MEMORIA DE ACTIVIDADES Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE AQU CATALUNYA

2024

AQU CATALUNYA

AQU CATALUNYA

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE AQU CATALUNYA 2024

BARCELONA, 2025

Generalitat de Catalunya

enqa. eqar/// ISO 9001 ISO 27001

© Autor: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, 2025
C. de Enric Granados, 33
08007 Barcelona

Aprobada por el Consejo de Gobierno de AQU Catalunya el 2 de abril de 2025.

Primera edición: julio de 2025

El contenido de este documento está sujeto a la licencia **Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons**. Se permite la reproducción, distribución, comunicación pública y modificación de la obra, siempre que se cite adecuadamente su autoría, no se haga un uso comercial y las obras derivadas se distribuyan con la misma licencia.

SUMARIO

SUMARIO **5**

PRESENTACIÓN **7**

RESUMEN EJECUTIVO **9**

COMPROMISO CON LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR **15**

CALIDAD INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS **15**

Revisión del marco de evaluación 15

Evaluación institucional 15

Evaluación de titulaciones universitarias 23

Apoyo a la internacionalización del sistema universitario catalán 37

Emisión de las credenciales de excelencia 38

Mejoras en los procedimientos de evaluación 39

Recursos de alzada de titulaciones e instituciones 40

CALIDAD DEL PROFESORADO **41**

Cambios en los procesos de evaluación 41

Evaluación del profesorado previa a los procesos de selección de las universidades 42

Evaluación de los méritos de investigación, docencia y gestión 49

Recursos de alzada de los procesos de evaluación del profesorado 60

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO **61**

Encuestas e indicadores del sistema universitario catalán 61

Estudios e informes 64

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD **67**

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO **67**

Transferencia de conocimiento 67

Instrumentos de comunicación 71

COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO **75**

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA **75**

Dirección estratégica 75
Órganos de gobierno y de evaluación y asesores 76
Expertos y expertas 79
ORGANIZACIÓN INTERNA 82
Rendición de cuentas y calidad interna 82
Tecnologías de la información y la comunicación 84
Gestión económica y contable 86
Servicios generales 89
COMPROMISO CON LAS ALIANZAS 90
RELACIONES CON AGENTES SOCIALES DE CATALUÑA 90
Sistema de educación superior de Cataluña 90
Gobierno de la Generalitat de Catalunya 92
Agentes sociales 92
RELACIONES INSTITUCIONALES ESTATALES 93
Relaciones estatales 93
RELACIONES INSTITUCIONALES INTERNACIONALES 93
Relaciones institucionales internacionales 93
Proyectos y evaluaciones internacionales e intercambio 95
COMPROMISO CON EL ÁMBITO LABORAL 98
ORGANIZACIÓN INTERNA 98
Recursos humanos 98

PRESENTACIÓN

Anualmente, en AQU Catalunya, confeccionamos la MEMORIA DE ACTIVIDADES Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA para rendir cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad de las actividades que hemos llevado a cabo. Es nuestra obligación y constituye adicionalmente un ejercicio útil en la medida en que hacer recapitulación y balance de todo lo que hemos hecho nos ayuda a mejorar y reflexionar más allá del marco bien estructurado que constituye nuestro plan estratégico.

En este documento encontrará la información detallada de todo el trabajo realizado durante un año estructurada, como siempre, bajo la cabecera de los diferentes ámbitos de compromiso. Quisiera aprovechar esta presentación para comentar dos actividades, no ordinarias, que hemos llevado a cabo durante el año 2024, que figuran en esta memoria y que son especialmente significativas en relación con las actividades de evaluación de la Agencia: los nuevos criterios de acreditación de profesorado y los trabajos de preparación de Marco para la mejora de la calidad institucional del sistema universitario catalán.

En cuanto a profesorado, la adecuación de los criterios de acreditación del profesorado a lo que establece la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), ha sido un tema importante. Se trataba de elaborar nuevos criterios de evaluación que comportaran cambios significativos respecto a la situación existente. Detrás de la adaptación de los criterios ha habido muchas horas de reflexión y debates profundos para atender los requerimientos de la ley y al mismo tiempo mantener los estándares de calidad académica a los que debe aspirar el sistema universitario catalán. Creo que se ha hecho un muy buen trabajo. Quiero agradecer de forma expresa la labor llevada a cabo por la Comisión de Evaluación de la Investigación (CAR) y, en especial, por su presidenta, la Dra. Maria Pau Ginebra Molins y los presidentes y presidentas y miembros de las comisiones específicas de evaluación. Ha sido un trabajo de una dimensión importante que se ha sumado a la actividad ordinaria de la CAR.

En el ámbito de la evaluación institucional, hemos avanzado en la elaboración del MARCO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO CATALÁN. Este marco, que hemos bautizado con el acrónimo Marco QUALINS, se prevé que sea aprobado por el Consejo de Gobierno en su primera reunión del año 2025. Ha sido un largo proceso con reuniones de trabajo con vicerrectores y vicerrectoras y personal técnico de calidad de las universidades, con múltiples consultas (CAIP, Comisión Asesora…) y con una consulta abierta a las universidades a finales de año. El documento va más allá del vigente MARCO PARA LA VERIFICACIÓN, EL SEGUIMIENTO, LA MODIFICACIÓN Y LA ACREDITACIÓN DE LOS TÍTULOS OFICIALES (Marco VSMA) y fija la acreditación institucional como el principal proceso de evaluación externa de la calidad en Cataluña. Esperamos que este Marco QUALINS se convierta en un elemento clave en los próximos años en el despliegue y la consolidación de la acreditación institucional en el sistema universitario catalán.

Adicionalmente, también quiero dejar constancia expresa del impacto futuro de dos cambios legislativos que todavía no han afectado a nuestras actividades, pero que lo acabarán haciendo de

manera también significativa: la ley que regula las enseñanzas artísticas superiores y el despliegue de las credenciales de investigación.

En efecto, durante este 2024 se ha aprobado la Ley 1/2024, de 7 de junio, por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y las equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales. La nueva ley prevé que las agencias de calidad lleven a cabo las mismas actividades que AQU Catalunya desarrolla actualmente y añade otras nuevas, como la evaluación institucional y la acreditación de la actividad docente e investigadora del profesorado. Asimismo, la ley también regula que las agencias de calidad tendrán que establecer criterios comunes para llevar a cabo la evaluación de titulaciones, centros y profesorado. Habrá que esperar al despliegue de la ley, que avanza lentamente, y las indicaciones posteriores del Departamento de Educación para analizar los efectos que tendrá en las actividades de la Agencia.

En cuanto a la actividad de lo que llamamos de manera simplificada *evaluación de los departamentos*, durante el 2024 se han mantenido reuniones con el Departamento de Investigación y Universidades para avanzar en la definición del plan piloto para la obtención de la credencial de excelencia en investigación, desarrollo e innovación de los departamentos, los institutos de investigación propios o los centros adscritos con Actividad de investigación que participen en el Plan Estratégico Universitario en Investigación de Excelencia, que debe desarrollarse de acuerdo con lo que dispone la Ley de la ciencia de Cataluña.

Por último, un apunte sobre un estudio que se ha cerrado durante este 2024, el de la *Equidad en la inserción laboral y la movilidad social de los graduados y graduadas de las universidades presenciales catalanas*, que se presentó en el Consejo de Gobierno de AQU Catalunya en el mes de diciembre. Esperamos que pueda servir para poner a disposición de las universidades evidencias que permitan a las instituciones realizar propuestas de mejora desde la perspectiva de la equidad, un tema ciertamente relevante.

Esta memoria pone de manifiesto un volumen de trabajo ingente en un contexto de cambios importantes en nuestro entorno. Un trabajo que hemos hecho, como siempre, con la convicción de servicio público que pueda aportar y contribuir a la mejora del sistema universitario catalán dado que este es nuestro mandato central. Los resultados que esta memoria recoge son fruto del trabajo y del buen criterio del personal de la Agencia, del apoyo y la colaboración de los responsables de las universidades catalanas, del Departamento de Investigación y Universidades, y de los numerosos expertos y expertas que colaboran con AQU Catalunya. Todas estas personas han hecho posible el trabajo del que esta memoria deja constancia, y gracias a todas ellas, la Agencia es una organización consolidada y reconocida internacionalmente. Muchas gracias.

Esta es la última memoria anual en la que yo figuro como director de la Agencia y, en definitiva, ejerzo de responsable último de un año entero de actividades, dado que mi relevo está previsto para finales de septiembre de 2025. Dejo constancia escrita de mi agradecimiento a todas las personas que trabajan en la Agencia por su compromiso con la organización y por todo el apoyo que he recibido por parte de ellas durante mi mandato como director.

Jaume Valls Pasola
Director

RESUMEN EJECUTIVO

La MEMORIA DE ACTIVIDADES Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE AQU CATALUNYA 2024 está estructurada a partir de los compromisos de responsabilidad social corporativa a los que la Agencia quiere dar respuesta. Cada uno de estos compromisos, a su vez, está vinculado a algunos de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) fijados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en los ejes estratégicos de la Agencia:

Tabla 1. Correspondencia de los compromisos de responsabilidad social corporativa con los ejes estratégicos de AQU Catalunya

Compromisos de responsabilidad social corporativa	Ejes estratégicos
Compromiso con la mejora de la educación superior	Calidad institucional y de programas Calidad del profesorado Generación y transferencia de conocimiento
Compromiso con la sociedad	Generación y transferencia de conocimiento
Compromiso con el buen gobierno	Dirección estratégica Organización interna
Compromiso con las alianzas	Dirección estratégica Internacionalización
Compromiso con el ámbito laboral	Organización interna

Los datos de resultados de evaluaciones incluidos en esta memoria se han extraído a 31 de enero de 2025. El resumen de las actividades llevadas a cabo por la Agencia en 2024, por compromisos y ejes, es el siguiente:

COMPROMISO CON LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. En este compromiso se engloban todas las actuaciones que impulsan la mejora del sistema de educación superior de Cataluña:

- **Calidad institucional**
  - Se ha iniciado la definición del nuevo Marco para la mejora de la calidad institucional del sistema universitario catalán y se ha elaborado un borrador que ha sido sometido a consulta pública.

- Por lo que respecta a las evaluaciones institucionales, durante 2024 se han organizado 16 visitas previas de certificación de la implantación del sistema interno de garantía de la calidad y los informes emitidos han sido favorables; asimismo, 13 centros (facultades, escuelas y departamentos) han obtenido el informe favorable de evaluación para la acreditación institucional inicial y, por primera vez, un centro ha llevado a cabo y ha superado favorablemente el proceso de renovación de la acreditación institucional; también por primera vez, AQU Catalunya ha iniciado el proceso de seguimiento de la acreditación institucional de 18 centros; y también se ha finalizado el segundo proceso de seguimiento del *Manual de evaluación docente* de la Universitat Oberta de Catalunya, por lo que esta universidad ya está en disposición de poder solicitar esta acreditación.
- En cuanto a la evaluación de titulaciones, durante el año se ha seguido desplegando el Marco para la verificación, el seguimiento, la modificación y la acreditación de los títulos oficiales. En total, se han evaluado 333 titulaciones, un 7 % menos que en el año anterior: 75 verificaciones, 29 seguimientos de titulaciones con condiciones, 169 solicitudes de modificación y 60 titulaciones sometidas a acreditación. Se mantiene la tendencia en la reducción del número de titulaciones acreditadas por los efectos de la obtención de la acreditación institucional de algunos centros universitarios.
- En el ámbito de la internacionalización de las titulaciones, se ha aplicado la metodología del European Approach en cuatro programas conjuntos internacionales y se han realizado las visitas externas de las facultades de Medicina de dos universidades, la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Lleida.
- Por lo que respecta a la mejora de los procesos de evaluación, destacan la actualización de las guías y de los procedimientos de evaluación; la elaboración de cuatro marcos de referencia en Enfermería, Ingeniería Industrial, Biociencias y Filología y Estudios de Lenguas, y los trabajos para implantar el gestor de expedientes de evaluación que permite obtener datos de forma inmediata de los procesos cumplidos.

- **Calidad del profesorado**
  - La labor más relevante ha sido el proceso de adaptación de los criterios de acreditación del profesorado a los requisitos de la LOSU. Se ha elaborado un borrador que se ha sometido a consulta pública y ha quedado en fase de revisión. También se han adaptado los criterios de evaluación de los sexenios de investigación a lo establecido por la LOSU y se han formalizado las medidas para garantizar la igualdad y la conciliación en la evaluación del personal docente e investigador en los procesos de evaluación del profesorado. El 2024 también ha sido el año en el que se ha resuelto la segunda convocatoria de emisión de los informes de evaluación para profesorado lector (actividad que finalizó en 2023), y el 8 de abril se abrió de forma permanente el proceso para presentar solicitudes de acreditación de profesorado.
  - En cuanto a la emisión de acreditaciones de investigación previas a los procesos de selección de profesorado de las universidades, durante 2024 se han recibido 714

solicitudes, un 38 % menos que en 2023, seguramente por la expectativa del cambio de criterios de evaluación: 463 solicitudes de acreditación de investigación y 251 solicitudes de acreditación de investigación avanzada. Se ha continuado la emisión del informe de profesorado contratado no permanente del Plan Serra Húnter, pensado para el personal de las universidades públicas catalanas que tiene un contrato como profesorado lector *tenure-eligible* o *tenure-eligible lecturer*. En el marco del Plan Serra Húnter, se han presentado 56 solicitudes.

- En cuanto a la evaluación de méritos de investigación, en 2024 se han presentado en la convocatoria de personal docente e investigador (PDI) funcionario 487 solicitudes (399 de reconocimiento y 88 de evaluación), un 3 % más que en el año anterior, y, en el caso del PDI contratado, se han presentado 1.302 solicitudes, un 13 % más que en el año anterior (1.230 de evaluación y 72 solicitudes de reconocimiento). Los tramos de investigación mediante convenio han sido 281, un 7 % más que en el año anterior. Se han emitido 99 informes de reconocimiento de la actividad de investigación (IRAR) por periodos de seis años del personal investigador Ramón y Cajal y Beatriz Galindo. AQU Catalunya ha certificado los méritos de docencia de la convocatoria de 2023 (1.462 solicitantes) y ha recibido 10 solicitudes de méritos de actividad docente. Finalmente, se han certificado favorablemente 247 tramos de gestión.
- Se han presentado 239 recursos de alzada contra las resoluciones de la Comisión de Evaluación de la Investigación, el 17 % de los cuales han sido estimados por la Comisión de Apelaciones.
- **Generación y transferencia de conocimiento.** En 2024 se han continuado difundiendo los resultados de la encuesta de inserción laboral entre los graduados y graduadas universitarios de 2023 y se han iniciado las actuaciones para la elaboración del estudio de 2026. Se ha continuado la explotación de los datos del estudio de inserción laboral desde el punto de vista del colectivo empleador y se ha iniciado su cuarta edición. Se ha continuado realizando la encuesta de satisfacción de los titulados y tituladas de grado, máster y enseñanzas artísticas superiores, la cual se ha cambiado y utilizado en el trabajo de campo iniciado en diciembre. AQU Catalunya ha llevado a cabo el trabajo de campo de la cuarta edición de la encuesta Vía Universitaria, que lidera la Red Vives de Universidades, dado que ejerce su dirección técnica. Se ha continuado trabajando en el mantenimiento del sistema de datos y de las distintas herramientas de la Agencia que permiten articular el repositorio de indicadores para la evaluación. Durante el año se ha finalizado el estudio *Equidad en el acceso y la inserción laboral en el sistema universitario catalán*, que se ha presentado en el Departamento de Investigación y Universidades y en el Consejo de Gobierno de AQU Catalunya.

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD. En este compromiso se engloban todas las actuaciones que AQU Catalunya impulsa para trasladar a la sociedad los resultados de sus actuaciones:

- **Transferencia de conocimiento.** En 2024 se han mantenido actualizados los portales EUC Estudis y EUC Informes y se ha incluido una herramienta que permite a los futuros estudiantes universitarios consultar fácilmente indicadores de inserción laboral de los grados universitarios. Durante 2024, la Agencia ha organizado un total de 4 jornadas, en formato presencial y virtual, que han tenido en conjunto más de 1.664 inscripciones. AQU Catalunya ha editado 53 publicaciones, de estas 21 han sido originales.
- **Instrumentos de comunicación.** AQU Catalunya difunde sus actividades a través de la web corporativa y de webs específicas. La Agencia ha continuado publicando los cuatro boletines anuales, publicación que ha incrementado en un 3 % el número de suscripciones respecto del año anterior (19.830). La cuenta en LinkedIn tiene 899 seguidores, un 36 % más que el año anterior, y las publicaciones han tenido 21.947 visualizaciones, lo que representa un 1.200 % más que el año anterior. Se han publicado en el canal de YouTube 8 vídeos, el doble que el pasado año, que han tenido 7.626 visualizaciones. La cuenta de la red social X (antiguo Twitter) se ha mantenido activa.

COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO. En este compromiso se engloban todas las actuaciones que AQU Catalunya lleva a cabo para garantizar con transparencia que da una respuesta adecuada a los objetivos que tiene establecidos:

- **Dirección estratégica.** AQU Catalunya ha aprobado el Plan de Actuaciones 2024-2027 en el marco de los ESG y se han definido 29 actuaciones, de las cuales se han implantado el 36 %. Se ha continuado ejecutando el Plan Estratégico 2023-2026, que ha alcanzado el 41 %. Asimismo, ha seguido garantizando la gobernanza de la institución con el buen funcionamiento de los órganos de gobierno (Consejo de Gobierno y Comisión Permanente) y de evaluación (Comisión de Evaluación Institucional y de Programas, Comisión de Evaluación de la Investigación y Comisión de Apelaciones), dado que cada uno de estos órganos ha adoptado acuerdos preservando su independencia. La Agencia también ha recibido la opinión de los órganos asesores, como la Comisión Asesora, el

Comité de vicerrectores y vicerrectoras competentes en materia de calidad y ordenación académica, el Comité de responsables de unidades técnicas de calidad y el Comité de encuestas y se ha reforzado el Comité de estudiantes. Durante el año, han colaborado con AQU Catalunya 754 expertos y expertas para desempeñar las tareas de evaluación.

- **Organización interna.** AQU Catalunya ha rendido cuentas y ha sido transparente con las actuaciones llevadas a cabo. Durante 2024 ha elaborado 135 expedientes de contratación (119 de contratación menor y 16 de contratación no menor), que ha gestionado a través del gestor electrónico de expedientes de contratación de la Generalitat de Catalunya. Durante 2024 ha mantenido activo el sistema de gestión de la calidad y la seguridad de la información, del que ha actualizado procedimientos y ha detectado 149 acciones de mejora, un 39 % más que el año anterior. Durante el año se ha desarrollado el gestor de expedientes de evaluación de titulaciones e instituciones, se ha actualizado la aplicación informática para abrir permanentemente las convocatorias de acreditación del profesorado y se han actualizado las tecnologías de las aplicaciones informáticas. El presupuesto ha sido de unos 5,78 millones de euros, se han auditado las cuentas de 2023 y se ha llevado a cabo la correspondiente auditoría de cumplimiento de legalidad; también se ha participado en los controles transversales y los estudios que ha impulsado la Intervención General de la Generalitat de Catalunya.

COMPROMISO CON LAS ALIANZAS. En este compromiso se engloban todas las actuaciones que AQU Catalunya lleva a cabo con los agentes sociales de Cataluña, así como las relaciones institucionales a escala estatal e internacional, para darles la máxima visibilidad y mejorar la educación superior:

- **Relaciones con agentes sociales de Cataluña.** En el ámbito del sistema de educación superior de Cataluña, la Agencia mantiene relaciones principalmente con el Departamento de Investigación y Universidades y con el Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC), en el que participa en diferentes comisiones. Durante el año 2024 cabe destacar la participación en la nueva comisión creada por el CIC de Política Docente Universitaria. La Agencia también mantiene relaciones con el Departamento de Educación para la gestión de las evaluaciones y el aseguramiento de la calidad de las enseñanzas artísticas superiores.
- **Relaciones institucionales estatales.** AQU Catalunya ha continuado participando en la red de agencias españolas Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU) y ha mantenido relaciones con otras agencias estatales de calidad. En el caso de REACU, se han acordado los criterios mínimos comunes para los procesos de acreditación del profesorado.

- **Relaciones institucionales internacionales.** La Agencia ha mantenido su condición de miembro de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA), de la International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE) y la Coalición para el Avance de la Evaluación de la Investigación (CoARA), y en julio se convirtió en miembro de la Global Academic Integrity Network (GAIN). Asimismo, ha mantenido su inscripción en el European Quality Assurance Register for Higher Education (EQAR), se ha mantenido acreditada por la World Federation for Medical Education (WFME) y ha continuado adherida a la San Francisco Declaration on Reserach Assessment (DORA). Además, durante el año ha seguido participando en los proyectos europeos (REMOTE, QADoc). También ha impartido ponencias y ha participado en debates a nivel internacional sobre aseguramiento de la calidad y ha tomado parte en experiencias de intercambio.

COMPROMISO CON EL ÁMBITO LABORAL. En este compromiso se engloban todas las actuaciones que se llevan a cabo para el personal, para que continúe comprometido con la actividad que desempeña y sea capaz de afrontar los cambios:

- **Recursos humanos.** En 2024 AQU Catalunya ha empezado a desplegar el Plan de Igualdad 2024-2027 y ha implantado el 21 % de las actuaciones. Asimismo, ha aprobado la oferta pública de empleo de AQU Catalunya para 2025. Se ha mantenido el plan de formación, en el que se incluye la perspectiva de género en la gestión de los recursos humanos.

A continuación, se detallan todas las actividades llevadas a cabo por AQU Catalunya en 2024.

COMPROMISO CON LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CALIDAD INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS

Este capítulo trata sobre las actividades relacionadas con la evaluación externa de la calidad de las titulaciones universitarias oficiales y de los centros que las imparten.

Las comisiones de evaluación encargadas de llevar a cabo esta tarea son la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas (CAIP) y sus comisiones específicas.

Revisión del marco de evaluación

El primer Marco para la verificación, el seguimiento, la modificación y la acreditación de los títulos oficiales se aprobó en 2010, la segunda edición se hizo en 2016 y en 2024 se empezó la elaboración de Marco para la mejora de la calidad institucional del sistema universitario catalán, que pretende sustituir el marco anterior.

En 2024 AQU Catalunya ha organizado dos sesiones de debate con las universidades para conocer su opinión en relación con el nuevo marco y ha presentado un borrador a los vicerrectores y vicerrectoras de calidad. Para recoger las opiniones de las universidades, AQU Catalunya ha abierto un periodo de aportaciones y comentarios del 15 de diciembre al 22 de enero de 2025.

Evaluación institucional

En este apartado, AQU Catalunya incluye las actividades relacionadas con la acreditación institucional de los centros (un proceso que paulatinamente sustituye a la acreditación de los programas formativos), que está compuesto por la certificación de la implantación de los sistemas internos de garantía de la calidad (SIGC) y el proceso de renovación de la acreditación institucional. Además, también como evaluación institucional, la Agencia realiza la acreditación de los manuales de evaluación docente de las universidades catalanas.

Certificación de la implantación de los sistemas internos de garantía de la calidad (SIGC)

El programa de certificación de los SIGC es un proceso voluntario que tiene por objetivo comprobar que el sistema interno de garantía de la calidad está implantado en el centro y que asegura la calidad de sus titulaciones dentro su alcance.

Durante el 2024 ha entrado en vigor la nueva versión de la Guía para la certificación de sistemas internos de garantía de la calidad en centros de educación superior, que incluye en su alcance las escuelas de doctorado y la formación permanente. También se ha aplicado el nuevo procedimiento para la certificación de los sistemas internos de garantía de la calidad en centros de educación superior, que prevé la opción de evaluar, antes de la certificación de los SIGC de los centros, los elementos transversales de las universidades que aplican los SIGC de sus centros integrados. Esta evaluación no da lugar a ningún certificado, si bien los resultados se tienen en cuenta en la certificación posterior de los SIGC a nivel de centro.

El conjunto de visitas externas que se han organizado durante 2024 han seguido el modelo combinado aprobado por la CAIP, que prevé la visita previa al centro en formato virtual y la visita de certificación en formato presencial.

Por último, AQU Catalunya ha organizado tres sesiones de formación, en las que han participado veintisiete expertos y expertas, que han sido formados en la metodología de este proceso de evaluación.

Resultados

En 2024 se ha finalizado el proceso de evaluación con un resultado favorable de los elementos transversales que se aplican a los SIGC de los centros integrados de la Universidad de Girona.

A nivel de centro, se han hecho dieciséis visitas previas de certificación de la implantación del SIGC, que tienen por objetivo analizar los aspectos clave sobre la implantación del SIGC y decidir si se puede continuar el proceso de certificación en los términos inicialmente planificados.

Tabla 2. Centros que han hecho la visita previa (convocatoria de 2024)

Centro	Universidad
Facultad de Psicología	UB
Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación	UB
Facultad de Veterinaria	UAB
Escuela de Doctorado	UAB
Escuela de Doctorado	UPC
Escuela de Ingeniería Agroalimentaria y de Biosistemas de Barcelona	UPC
Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Aeroespacial de Castelldefels	UPC
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona	UPC
Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallès	UPC
Escuela de Doctorado	UPF
Escuela de Ingeniería y Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	UPF
Facultad de Traducción y Ciencias del Lenguaje y Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje	UPF
Centro universitario TecnoCampus	UPF
Facultad de Enología	URV
Escuela Politécnica Superior	UdL
Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social	UdL

En el marco del proceso de certificación de la implantación de los SIGC, en 2024 AQU Catalunya ha finalizado cinco procesos de certificación correspondientes a la convocatoria de 2023 y ha dieciséis visitas externas a centros que forman parte de la convocatoria de 2024. A continuación se presentan los resultados:

Tabla 3. Centros participantes en el proceso de certificación de la implantación del SIGC de 2023 que han finalizado el proceso en 2024 y centros que han iniciado el proceso en 2024

Centro	Universidad	Resultado	Convocatoria
Facultad de Ciencias de la Tierra	UB	Favorable	2023
Facultad de Traducción e Interpretación	UAB	Favorable	2023
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona	UPC	Favorable	2023
Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Manresa	UPC	Favorable	2023

COMPROMISO CON LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Centro	Universidad	Resultado	Convocatoria
Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Vilanova i la Geltrú	UPC	Favorable	2023
Facultad de Filología y Comunicación	UB	Favorable	2024
Escuela de Doctorado	UAB	Favorable	2024
Escuela de Doctorado	UPC	Favorable	2024
Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa	UPC	Favorable	2024
Escuela de Ingeniería Agroalimentaria y de Biosistemas de Barcelona	UPC	Favorable	2024
Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Aeroespacial de Castelldefels	UPC	Favorable	2024
Escuela de Doctorado	UPF	Favorable	2024
Escuela de Ingeniería	UPF	Favorable	2024
Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	UPF	Favorable	2024
Facultad de Enfermería y Fisioterapia	UdL	Favorable	2024
Escuela Politécnica Superior	UdL	Favorable	2024
Facultad de Ciencias, Tecnología e Ingenierías	UVic-UCC	Favorable	2024
Facultad de Psicología	UB	Pendiente	2024
Facultad de Veterinaria	UAB	Pendiente	2024
Facultad de Enología	URV	Pendiente	2024
Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social	UdL	Pendiente	2024

Gráfico 1. Evolución del número de centros visitados externamente en el proceso de certificación de la implantación del SIGC (2020-2024)

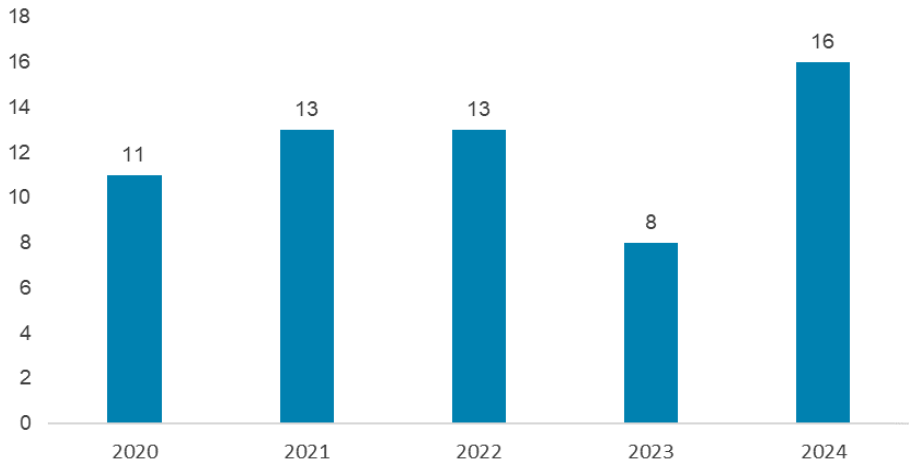

Los centros que certifican su SIGC reciben un certificado y un sello para facilitarles un instrumento diferenciador. Los informes con los resultados se pueden consultar en el EUC Informes y en el repositorio Database of External Quality Assurance Results del EQAR.

Acreditación institucional

La acreditación institucional en Cataluña es un proceso voluntario que comenzó en 2018 con el objetivo de simplificar los procesos de evaluación externa de las titulaciones universitarias oficiales. Concretamente, en lugar de acreditar las titulaciones de forma individual, se acredita el centro que las imparte y se valida que se cumplen los estándares establecidos en un esquema de mejora continua.

El marco normativo actual prevé que los centros universitarios que hayan acreditado, como mínimo, el 50 % de los grados, el 50 % de los másteres universitarios y el 50 % de los programas de doctorado que ofrecen y que tengan certificado un SIGC podrán obtener la acreditación institucional inicial.

A los tres años, AQU Catalunya realiza una evaluación de seguimiento de la acreditación institucional obtenida por el centro, con el propósito de detectar posibles debilidades en el desarrollo de la oferta formativa y preparar el futuro proceso de acreditación.

Una vez transcurridos seis años desde la acreditación institucional inicial, el centro deberá superar una renovación de la acreditación en un proceso que prevé un autoestudio y una evaluación externa, cuyo objetivo es comprobar que el centro sigue velando efectivamente por la calidad de la formación universitaria que ofrece y que los resultados son los esperados, tanto en los ámbitos disciplinarios como en los niveles educativos de sus titulaciones.

Resultados

Acreditación institucional inicial

En 2024, trece centros (facultades, escuelas y departamentos) han obtenido el informe favorable de evaluación para la acreditación institucional inicial.

Tabla 4. Centros universitarios con informe de acreditación institucional favorable (2024)

Centro	Universidad	Resultado
Facultad de Filología y Comunicación	UB	Favorable
Facultad de Ciencias de la Tierra	UB	Favorable
Facultad de Traducción e Interpretación	UAB	Favorable
Escuela de Doctorado	UAB	Favorable
Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de Terrassa	UPC	Favorable
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona	UPC	Favorable
Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Manresa	UPC	Favorable
Departamento de Ingeniería	UPF	Favorable
Escuela de Ingeniería	UPF	Favorable
Escuela de Doctorado	UPF	Favorable
Escuela Politécnica Superior	UdL	Favorable
Facultad de Enfermería y Fisioterapia	UdL	Favorable
Facultad de Ciencias, Tecnología e Ingenierías	UVic-UCC	Favorable

A finales de 2024, ya eran 68 los centros que han obtenido la acreditación institucional inicial en Cataluña.

Gráfico 2. Evolución del número de centros que han obtenido un informe favorable de acreditación institucional de AQU Catalunya (2020-2024)

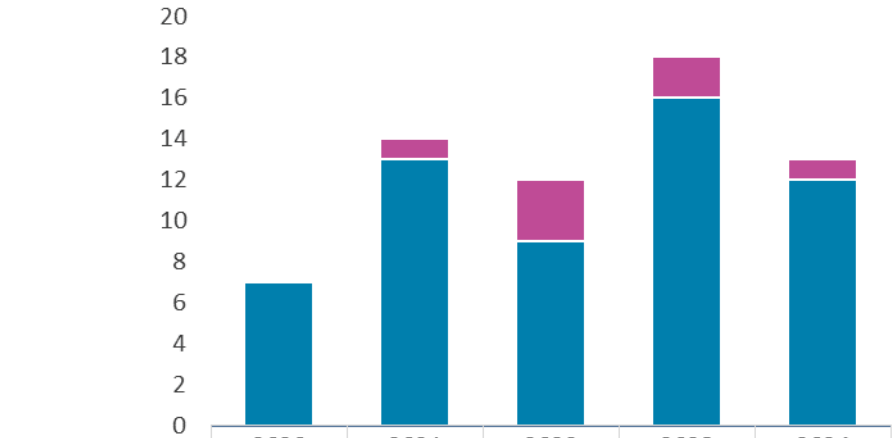

	2020	2021	2022	2023	2024
Departamentos	0	1	3	2	1
Facultades	7	13	9	16	12

Renovación de la acreditación institucional

Por lo que respecta a la renovación de la acreditación institucional, se ha iniciado la evaluación del primer centro (en fase piloto) que ha cumplido los seis años desde la acreditación inicial, la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés de la Universidad Ramon Llull. La visita externa se realizó a finales de 2023, y la Comisión Específica de Evaluación Institucional resolvió durante 2024 favorablemente la renovación de la acreditación institucional de este centro.

Los centros acreditados pueden utilizar el sello que los identifica como centros acreditados institucionalmente. Los informes con los resultados se pueden consultar en el EUC Informes y en el repositorio Database of External Quality Assurance Results del EQAR.

Seguimiento de la acreditación institucional

Los centros acreditados institucionalmente deben presentar a los tres años de su acreditación un informe de seguimiento vinculado a las dimensiones de acreditación institucional para valorar su progreso. El 2024 es la primera vez que se ha llevado a cabo esta actividad y se ha realizado el seguimiento de la acreditación institucional de dieciocho centros.

La evaluación del seguimiento institucional ha estado orientada a la mejora, con el objetivo de ser una evaluación útil para guiar a las universidades y los centros en el análisis de datos desde un punto de vista de centro y para asegurar que este análisis está soportado en evidencias y datos objetivos; por tanto, ha sido un informe de evaluación que ha servido para detectar fortalezas y áreas de mejora y saber cómo abordar la redacción del autoinforme de acreditación institucional.

Al ser un proceso nuevo, se han mantenido reuniones con las unidades técnicas de la calidad antes del inicio del proceso, y en algunos casos, después de la entrega del informe, ha habido reuniones con los centros y universidades que lo han solicitado para resolver posibles dudas.

Tabla 5. Centros universitarios con informe de seguimiento de la acreditación institucional (2024)

Centro	Universidad
Facultad de Química	UB
Facultad de Economía y Empresa	UB
Facultad de Psicología	UAB
Facultad de Economía y Empresa	UAB
Facultad de Filosofía y Letras	UAB
Facultad de Ciencias	UAB
Facultad de Biociencias	UAB
Facultad de Ciencias Políticas y de Sociología	UAB
Barcelona School of Management	UPF
Barcelona School of Economics	UPF
Facultad de Economía y Empresa	URV
Escuela Técnica Superior de Ingeniería	URV
Facultad de Química	URV
Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna	URL
Facultad de Derecho de ESADE	URL
Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas ESADE	URL
IQS School of Management / Facultad de Economía IQS	URL
IQS School of Engineering / Escuela Técnica Superior IQS	URL

Acreditación de los manuales de evaluación docente

Desde el año 2003, AQU Catalunya trabaja con las universidades catalanas en el desarrollo y la aplicación de modelos de evaluación docente de su profesorado, con el objetivo de dar apoyo a las universidades en el diseño de mecanismos propios para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y el reconocimiento, de acuerdo con los estándares y directrices europeos para el aseguramiento de la calidad.

Prácticamente todas las universidades catalanas disponen de manuales de evaluación acreditados en más de una ocasión por la Agencia, lo que pone de manifiesto que se trata de un programa plenamente implantado.

En 2024, AQU Catalunya ha finalizado el segundo proceso de seguimiento del manual de evaluación docente de la Universitat Oberta de Catalunya, por lo que esta universidad ya está en disposición de poder solicitar su acreditación.

La Comisión Específica para la Evaluación de la Actividad Docente y de Gestión, el órgano responsable de este programa, ha hecho el seguimiento de la implantación de las condiciones y las recomendaciones establecidas en el tercer proceso de renovación de la acreditación de los manuales de evaluación docente de las universidades públicas. En este sentido, cabe destacar, entre otras, la necesidad de aplicar los criterios y los procedimientos de los manuales de evaluación docente al profesorado de los centros adscritos, así como de reforzar los mecanismos que permiten el reconocimiento de la excelencia docente.

Hay que destacar se mantiene la vigencia del convenio entre la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y AQU Catalunya para la colaboración en el programa de apoyo a la evaluación docente (Docentia).

Finalmente, en 2024 AQU Catalunya ha nombrado un grupo de trabajo *ad hoc* para actualizar la metodología de evaluación de la actividad docente. La nueva guía debe responder a los avances en este ámbito y considerar:

- Los marcos de competencias docentes por niveles.
- Las aportaciones del programa Margalida Comas.
- Los requerimientos de la LOSU (2023) y los nuevos reales decretos de acreditación del personal docente e investigador.

AQU Catalunya participa en la Comisión de Política Docente Universitaria del CIC a fin de disponer de su punto de vista en el actual proceso de revisión de la metodología de evaluación docente.

Evaluación de titulaciones universitarias

El Marco para la verificación, el seguimiento, la modificación y la acreditación de los títulos oficiales (Marco VSMA, 2016) implantó un sistema de evaluación externa, cíclico y armónico, de las

titulaciones universitarias oficiales en las universidades catalanas y en las enseñanzas artísticas superiores.

El Marco VSMA establece la relación entre los procesos de verificación (evaluación previa a la implantación), seguimiento del funcionamiento de la titulación, modificación (para incorporar las mejoras que se detecten durante la fase de seguimiento) y acreditación, la cual comprueba, mediante una visita externa formada por un comité de expertos y expertas, que la titulación se desarrolla tal como estaba planificada. Las titulaciones universitarias oficiales, para poder impartirse, deben superar cíclicamente un proceso de acreditación. En 2024, como se ha explicado, se ha trabajado en la revisión de este marco contando con la participación de las universidades catalanas.

En el último quinquenio, las evaluaciones llevadas a cabo en Cataluña en el Marco VSMA han sido las siguientes:

Gráfico 3. Evolución de las evaluaciones de verificación, seguimiento, modificación y acreditación (2020-2024)[1]

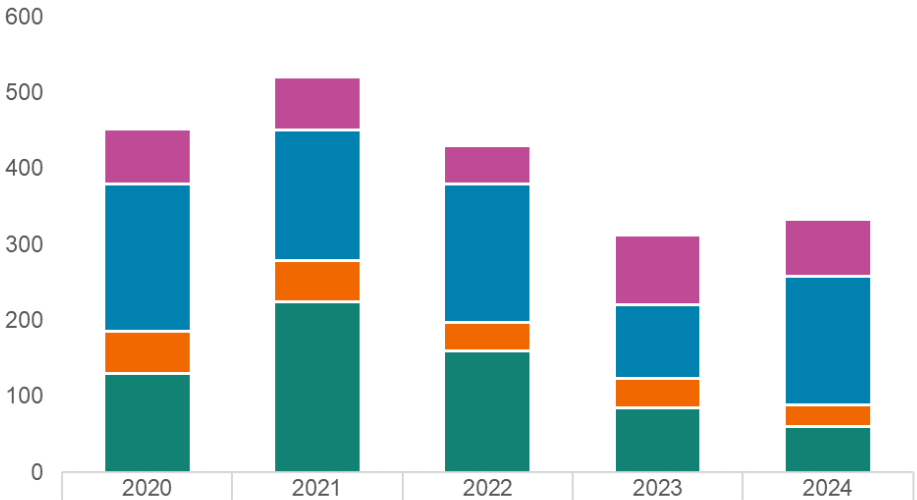

	2020	2021	2022	2023	2024
Verificaciones	72	69	51	91	75
Modificaciones	195	172	182	97	169
Seguimientos	55	54	37	39	29
Acreditaciones	130	225	160	85	60

De forma global, el número de titulaciones que se han sometido a algún proceso de evaluación (verificación, modificación, seguimiento o acreditación) en el año 2024 (n = 333) han incrementado un 7 % respecto al año 2023 (n = 312). Sin embargo, se observa que la distribución de evaluaciones según los procesos de evaluación ha cambiado. Se evidencia una ligera reducción en el número de verificaciones, seguimientos y acreditaciones, mientras que aumenta significativamente (75 %) el número de modificaciones evaluadas, lo que se explica por la necesidad de adaptar las memorias de los títulos al Real Decreto 822/2021. En 2024 continúa la tendencia a la reducción del número de

1. Incluye las enseñanzas artísticas superiores equivalentes a grado y máster.

titulaciones acreditadas (n = 60). Este hecho se explica por los efectos de la obtención de la acreditación institucional de algunos centros universitarios.

Durante 2024, AQU Catalunya ha llevado a cabo un total de 37 visitas en el marco de la acreditación de titulaciones, que representa una reducción del 40 % respecto al año 2023. Del total de visitas, una se ha realizado en formato virtual y otra en formato híbrido; el resto han sido presenciales.

Gráfico 4. Evolución de las visitas externas a centros de los títulos evaluados (2020-2024)

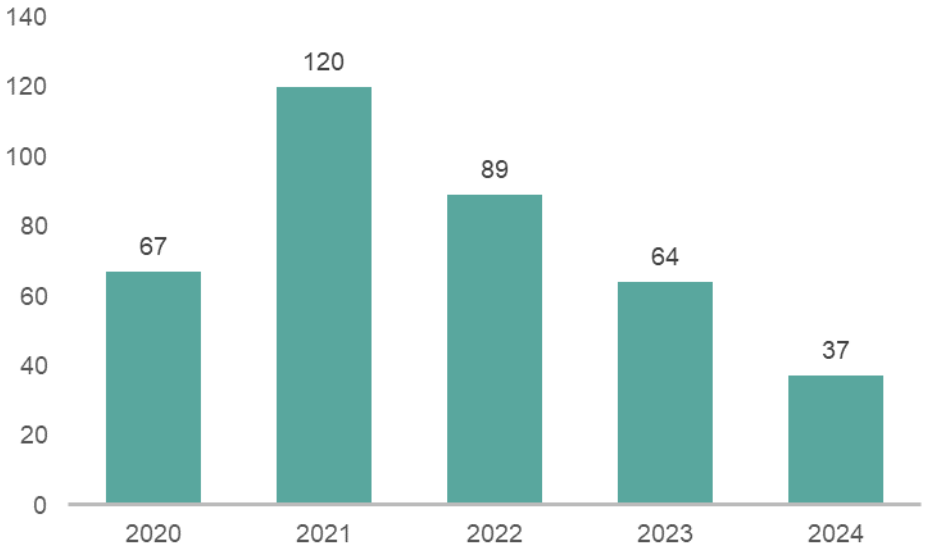

Verificación

Con la verificación, AQU Catalunya quiere asegurar la calidad del diseño de las propuestas de titulaciones de grado, máster y doctorado antes de ser implantadas.

En 2024, la Agencia ha llevado a cabo la evaluación previa de las propuestas de titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado de las universidades catalanas para ser implantadas en el curso 2025-2026. En concreto, las universidades catalanas han presentado al proceso de verificación 75 propuestas: 32 de grado, 41 de máster y 2 de doctorado.

Tabla 5. Propuestas de verificación presentadas según la universidad[2] (2024)

	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV	URL	UOC	UVic-UCC	UIC	UAO CEU	EAS	Total general
Grados	5	4	3	7		1	1	5	1	1		2	2	32
Másteres	10	6	13	3	1		1	3	2		1		1	41
Doctorados	1		1											2
Total	16	10	17	10	1	1	2	8	3	1	1	2	3	75

Gráfico 5. Propuestas de verificación presentadas según el nivel de titulación (2024)

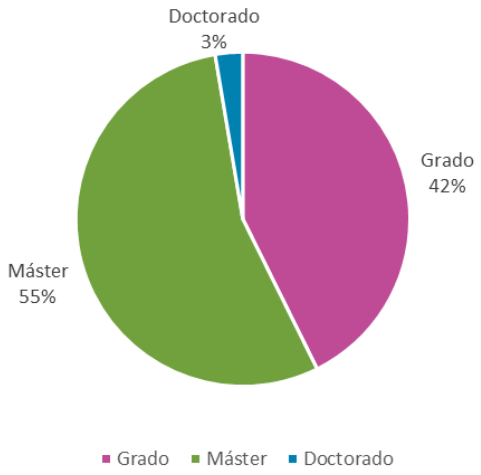

Resultados

El 95 % del total de propuestas de verificación evaluadas han sido favorables. Por nivel educativo, las evaluaciones favorables representan el 96 % de los grados, el 95 % de los másteres y el 100 % de los doctorados. En 2024 ha habido un pequeño incremento en el número de propuestas de verificación desistidas, que han pasado de 4 en 2023 a 9 en 2024.

[2] UB: Universidad de Barcelona; UAB: Universidad Autónoma de Cataluña; UPC: Universidad Politécnica de Cataluña; UPF: Universidad Pompeu Fabra; UdG: Universidad de Girona; UdL: Universidad de Lleida; URV: Universidad Rovira i Virgili; URL: Universidad Ramon Llull; UOC: Universitat Oberta de Catalunya; UVic-UCC: Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña; UIC: Universidad Internacional de Cataluña; UAO CEU: Universidad Abat Oliba CEU; EAS: centros de enseñanzas artísticas superiores.

Tabla 6. Resultados del proceso de verificación según el nivel de titulación (2024)

	Favorables	Desfavorables	Desistidas[3]	Pendientes	Total	Porcentaje de favorables[4]
Grados	26	1	5		32	96,3 %
Másteres	35	2	4		41	94,6 %
Doctorados	2				2	100 %
Total	63	3	8	2	75	95,4 %

El siguiente gráfico muestra los resultados del proceso de verificación de forma evolutiva y agregada de 2020 a 2024.

Gráfico 6. Evolución de los resultados de las propuestas de verificación (2020-2024)

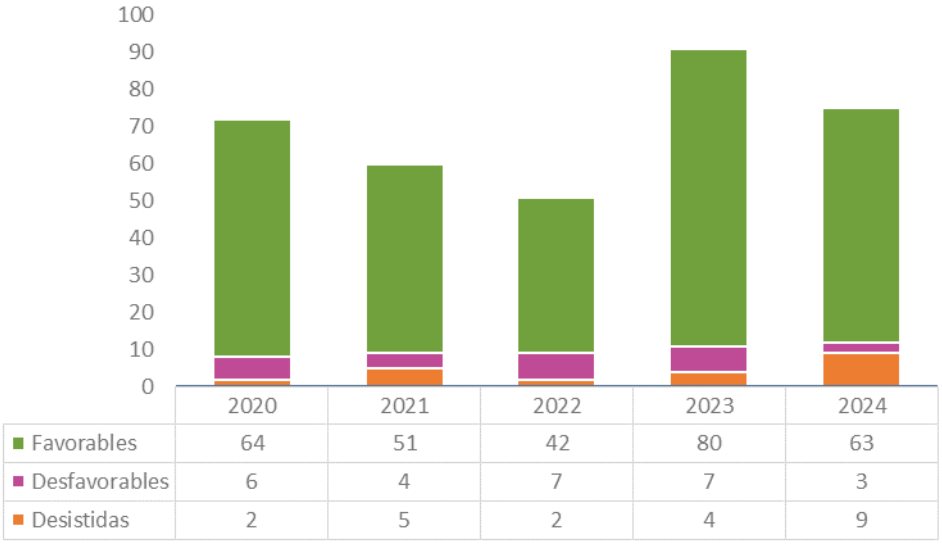

	2020	2021	2022	2023	2024
Favorables	64	51	42	80	63
Desfavorables	6	4	7	7	3
Desistidas	2	5	2	4	9

Los informes emitidos se remiten de forma oficial a las entidades estatales y autonómicas competentes, para continuar el proceso administrativo de verificación de la titulación.

Las titulaciones universitarias oficiales que han sido verificadas han obtenido el correspondiente sello que las distingue por haber superado este proceso.

[3] Propuestas que no han finalizado el proceso de evaluación y que no computan en el cálculo del porcentaje de favorables.

[4] No se ha tenido en cuenta en el cálculo del porcentaje de favorables las propuestas que no han finalizado el proceso de evaluación.

Modificación

AQU Catalunya evalúa los cambios que los centros quieren incorporar a las enseñanzas para mejorar su calidad. Las modificaciones que se introduzcan en las memorias verificadas de los títulos oficiales se evalúan aplicando los mismos estándares y criterios que en la evaluación de las propuestas de verificación. En el año 2024 se han recibido 169 propuestas de modificación para ser implantadas en el curso 2024-2025: 62 de grado, 77 de máster y 30 de doctorado.

Tabla 7. Propuestas de modificación presentadas según la universidad (2024)

	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV	URL	UOC	UVic-UCC	UIC	UAO CEU	EAS	Total
Grados	5	11	2	4	2	2	12	3	11	5	3	2	-	62
Másteres	17	9	-	5	2	7	2	15	9	-	6	4	1	77
Doctorados	9	15	1	1	-	-	4	-	-	-	-	-	-	30
Total	31	35	3	10	4	9	18	18	20	5	9	6	1	169

Gráfico 7. Propuestas de modificación presentadas según el nivel de titulación (2024)

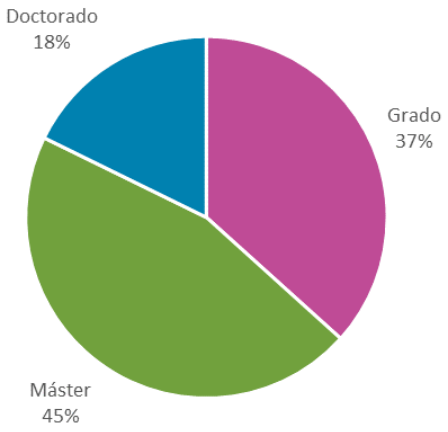

Resultados

Del total de las 169 solicitudes de modificación presentadas, 163 fueron favorables.

Tabla 8. Resultados del proceso de modificación según el nivel de titulación (2024)

	Favorables	Desfavorables	Desistidas [5]	Total	Porcentaje de favorables[6]
Grados	59	2	1	62	95,2 %
Másteres	74	2	1	77	96,1 %
Doctorados	30	-	-	30	100 %
Total	**163**	**4**	**2**	**169**	**96,4 %**

El siguiente gráfico muestra los resultados del proceso de modificación de forma evolutiva y agregada de 2020 a 2024.

Gráfico 8. Evolución de los resultados de las propuestas de modificación (2020-2024)

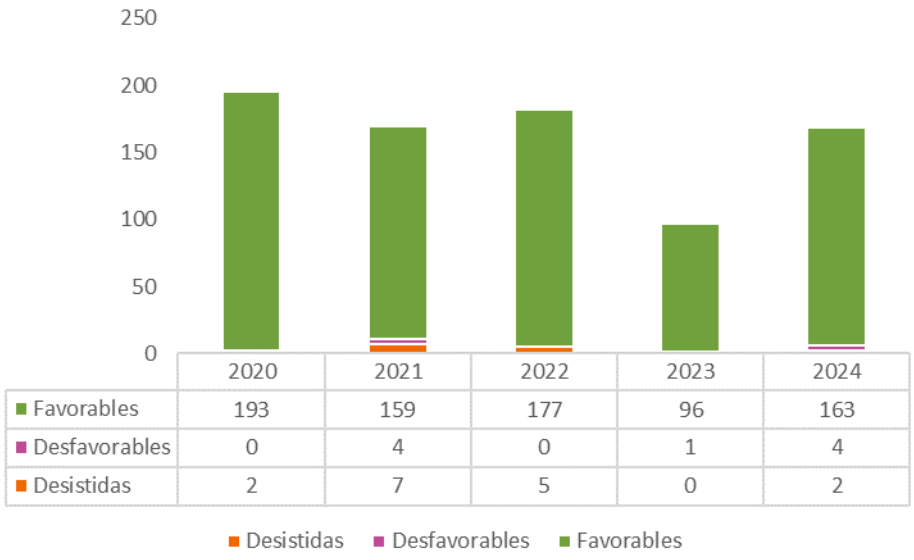

Seguimiento

El proceso de seguimiento es una actividad pensada para la reflexión y el análisis a partir de los cuales las personas responsables de la titulación, desde sus diferentes niveles (universidad, centro y

[5] Propuestas que no han finalizado el proceso de evaluación y que no computan en el cálculo del porcentaje de favorables.

[6] No se ha tenido en cuenta en el cálculo del porcentaje de favorables las propuestas que no han finalizado el proceso de evaluación.

titulación) pueden establecer medidas para corregir las desviaciones observadas y proponer modificaciones que permitan mejorar el desarrollo de la titulación y preparar con garantías de éxito el proceso de acreditación siguiente.

Resultados

En 2024 la Agencia ha evaluado el seguimiento de nueve titulaciones con informes de acreditación condicionados y 4 titulaciones con áreas de mejora en los informes de verificación y, excepcionalmente, 4 titulaciones de doctorado que han sido objeto de un plan especial de seguimiento de acreditación, que se suma a los 3 seguimientos de doctorado ordinarios. Además, se ha realizado el seguimiento de acreditación de 12 titulaciones de enseñanzas artísticas superiores. Concretamente, se han analizado los informes de seguimiento de 29 titulaciones que se imparten en 13 centros: 9 titulaciones de nivel de grado (5 grados universitarios y 4 grados de enseñanzas artísticas superiores), 13 titulaciones de nivel de máster (8 másteres en enseñanza artística superior y 5 másteres universitarios) y 7 doctorados.

Tabla 9. Informes de seguimiento de centros y titulaciones, agrupados por universidades (2024)

Universidad	Centros	Titulaciones
Universidad de Barcelona	0	0
Universidad Autónoma de Barcelona	1	1
Universidad Politécnica de Cataluña	1	4
Universidad Pompeu Fabra	2	2
Universidad Ramon Llull	0	0
Universidad de Lleida	2	2
Universidad de Girona	2	2
Universidad Rovira i Virgili	2	2
Universitat Oberta de Catalunya	0	0
Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña	2	3
Universidad Internacional de Cataluña	1	1
Universidad Abat Oliba CEU	0	0
Total de universidades	13	17
Enseñanzas artísticas superiores	6	12
Total	19	29

El proceso de seguimiento asociado a la acreditación de titulaciones puede modificar la valoración de estándares o incluso del resultado global de la acreditación. Durante el año 2024 se han valorado como superados requerimientos de 13 protocolos de acreditación (52 %) respecto a un

total de 25 seguimientos de acreditación. De estos 13 protocolos de acreditación con requerimientos superados, 5 han cambiado la valoración global a «acreditado» y han superado así la evaluación inicial global de «acreditado con condiciones» (un 20 % sobre el total), y 4 han alcanzado la valoración global de «acreditado en progreso hacia la excelencia» y han superado la evaluación inicial de «acreditado» (un 16 % del total).

En el momento del cierre de los datos de esta memoria, se ha emitido el 100 % de los informes finales de seguimiento.

Los informes con los resultados se pueden consultar en EUC Informes de AQU Catalunya.

Acreditación

La acreditación es la comprobación, a partir de una visita externa, de que la titulación se desarrolla tal como estaba planificada en la verificación. Todas las titulaciones universitarias oficiales deben pasar el proceso de acreditación antes de los seis u ocho años desde la verificación inicial (o última acreditación).

Cada año, las universidades y AQU Catalunya planifican conjuntamente las visitas externas de las titulaciones que deben llevar a cabo el proceso de acreditación.

El proceso de acreditación se estructura en dos etapas: la visita externa y la acreditación. La visita externa es la comprobación *in situ* del funcionamiento de la titulación, que queda reflejada en el informe de visita externa. La acreditación es la emisión por parte de la comisión específica por ámbito de conocimiento del informe de valoración del funcionamiento de la titulación (el informe de acreditación) a partir de todas las evidencias de las que dispone AQU Catalunya, especialmente el informe de visita externa.

En relación con la metodología, en 2024 ha entrado en vigor el procedimiento para la acreditación de titulaciones universitarias oficiales.

Visitas externas

En 2024 se han organizado 37 visitas externas para evaluar el funcionamiento de 59 titulaciones: 22 grados (de los cuales 2 de enseñanzas artísticas), 34 másteres (de los cuales 4 de enseñanzas artísticas) y 3 programas de doctorado. Del total de visitas, una se ha realizado en formato virtual y otra en formato híbrido; el resto han sido presenciales. Adicionalmente, una titulación se ha acreditado porque AQU Catalunya ha reconocido la evaluación de una agencia de calidad internacional.

Con el propósito de asegurar el buen funcionamiento de los comités de evaluación externa y la coherencia en la aplicación de los criterios, se han organizado 9 sesiones de formación virtual, para los comités de evaluación, a las que han asistido 48 personas.

Para la acreditación de los grados de Medicina se han tenido en cuenta los Basic Medical Education Standards de la World Federation of Medical Education. En estos casos, se han organizado dos sesiones de formación en las que han participado 8 personas en total.

De las 347 personas contactadas para participar en comités de evaluación externa, 209 han respondido afirmativamente y han sido nombradas.

Tabla 10. Centros visitados, visitas hechas y títulos evaluados, según la universidad (2024)

Universidad	Centros visitados	Visitas realizadas	Títulos evaluados
Universidad de Barcelona	5	5	7
Universidad Autónoma de Barcelona	3	5	8[7]
Universidad Politécnica de Cataluña	3	3	5
Universidad Pompeu Fabra	1	1	2
Universidad Ramon Llull	1	1	2
Universidad de Lleida	3	4	5
Universidad de Girona	3	4	6
Universidad Rovira i Virgili	0	0	0
Universitat Oberta de Catalunya	1	1	2
Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña	4	4	5
Universidad Internacional de Cataluña	4	4	8
Universidad Abat Oliba CEU	2	2	4
Total de universidades	30	34	54
Enseñanzas artísticas superiores	3	3	6
Total	33	37	60

[7] 7 titulaciones se han acreditado a partir de una visita de evaluación externa y 1 titulación se ha acreditado a partir del reconocimiento de la evaluación de una agencia de calidad internacional.

Gráfico 9. Evolución de las visitas externas a centros y los títulos evaluados (2020-2024)

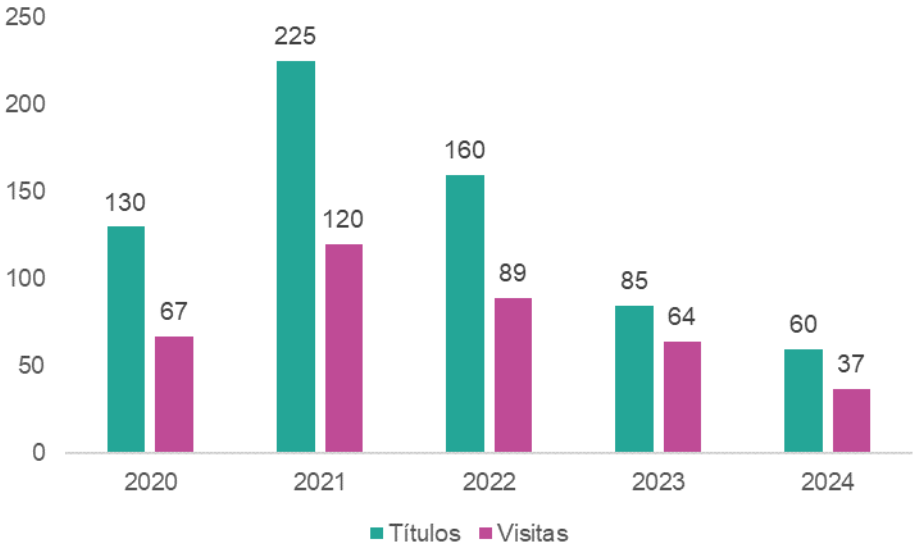

Resultados de los informes de acreditación 2023

Durante 2024 se ha completado la emisión de los informes finales de acreditación de titulaciones universitarias oficiales correspondientes a las visitas realizadas en 2023 que habían quedado pendientes de emitir.

Tabla 11. Resultados de la acreditación por niveles de titulación (2023)*

	No acreditados	Acreditados con condiciones	Acreditados	Acreditados en progreso hacia la excelencia	Total	Porcentaje de acreditados en progreso hacia la excelencia
Grados	1	12	56	3	72	4,2 %
Másteres		3	11		14	0,0 %
Programas de doctorado			1	6	7	85,7 %
EAS			1		1	0,0 %
Total	**1**	**15**	**69**	**9**	**94***	**9,6 %**

* Resultados a nivel de grado o centro.

Tabla 12. Resultados de la acreditación por parte de la Comisión Específica de Evaluación (2023)*

	No acreditados	Acreditados con condiciones	Acreditados	Acreditados en progreso hacia la excelencia	Total	Porcentaje de acreditados en progreso hacia la excelencia
Artes y Humanidades		2	8		10	0,0 %
Ciencias Sociales y Jurídicas			6	1	7	14,3 %
Ciencias		7	14	1	22	4,5 %
Ciencias de la Salud	1	1	27		29	0,0 %
Ingeniería y Arquitectura		5	13	1	19	5,3 %
Doctorado			1	6	7	85,7 %
Total	**1**	**15**	**69**	**9**	**94***	**9,6 %**

* Resultados a nivel de grado o centro.

Resultados de los informes de acreditación 2024

A 31 de enero de 2025, se habían emitido 39 informes finales de acreditación del total de las 60 titulaciones universitarias oficiales visitadas durante 2024.

Tabla 13. Resultados de la acreditación por niveles de titulación (2024)

	Total de visitados	Total de emitidos	No acreditados	Acreditados con condiciones	Acreditados	Acreditados en progreso hacia la excelencia	Porcentaje de acreditados en progreso hacia la excelencia
Grados	21	15	1	1	12	1	6,7 %
Másteres	30	18			17	1	5,5 %
Programas de doctorado	3						
EAS	6	6			6		
Total	**60**	**39**	**1**	**1**	**35**	**2**	**5,1 %**

Tabla 14. Resultados de la acreditación por parte de la Comisión Específica de Evaluación (2024)

	No acreditados	Acreditados con condiciones	Acreditados	Acreditados en progreso hacia la excelencia	Total	Porcentaje de acreditados en progreso hacia la excelencia
Artes y Humanidades			8		8	
Ciencias Sociales y Jurídicas 1		1	10		11	
Ciencias Sociales y Jurídicas 2			8		8	
Ciencias						
Ciencias de la Salud			6	2	8	25,0 %
Ingeniería y Arquitectura	1		3		4	
Doctorado						
Total	1	1	35	2	39	5,1 %

Resultados según las dimensiones evaluadas

En cuanto a la valoración de las dimensiones evaluadas en el proceso de acreditación, en todos los casos la valoración más habitual ha sido la de consecución. Con todo, se han observado diferencias entre las dimensiones.

En el quinquenio 2019-2023, la dimensión de adecuación del profesorado al programa formativo es la que obtiene una mayor valoración, ya que el 27,6 % de las titulaciones alcanzan la calificación «en progreso hacia la excelencia», pero al mismo tiempo es la que presenta uno de los porcentajes más altos de títulos condicionados, con el 22 %.

Gráfico 10. Resultados desglosados según la dimensión evaluada (periodo 2019-2023)

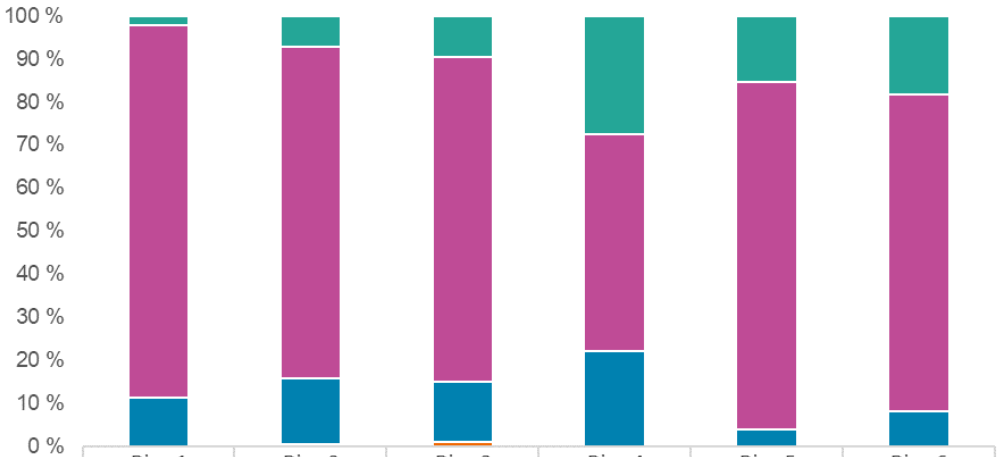

	Dim. 1	Dim. 2	Dim. 3	Dim. 4	Dim. 5	Dim. 6
En progreso hacia la excelencia	2,2%	7,1%	9,5%	27,6%	15,4%	18,2%
Se alcanza	86,4%	77,0%	75,5%	50,3%	80,8%	73,7%
Se alcanza con codiciones	11,4%	15,3%	13,9%	22,0%	3,8%	8,0%
No se logra	0,0%	0,5%	1,1%	0,1%	0,0%	0,1%

Dim. 1: calidad del programa formativo; dim. 2: pertinencia de la información pública; dim. 3: eficacia del SIGC; dim. 4: adecuación del profesorado al programa formativo; dim. 5: eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje; dim. 6: calidad de los resultados de los programas formativos.

Los informes emitidos se remiten de forma oficial a las entidades estatales y autonómicas competentes, para continuar el proceso administrativo de la acreditación de la titulación.

Una vez que la titulación está acreditada, AQU Catalunya entrega los certificados y los sellos de calidad a las universidades para facilitarles un instrumento diferenciador de sus titulaciones. Los informes con los resultados se pueden consultar en el EUC Informes y en el repositorio Database of External Quality Assurance Results del EQAR.

Apoyo a la internacionalización del sistema universitario catalán

AQU Catalunya ha identificado la internacionalización de las enseñanzas universitarias que se imparten en Cataluña como una de las áreas de impulso de la excelencia en la formación superior.

Durante 2024, en este ámbito se ha trabajado con el sistema universitario catalán para apoyar dos actividades:

- La evaluación de programas interuniversitarios según la metodología European Approach.
- La acreditación de titulaciones de Medicina según los Basic Medical Standards de la World Federation for Medical Education.

Por otra parte, no se ha hecho ningún proceso de acreditación orientada a la obtención de certificaciones temáticas internacionales.

Evaluación de programas interuniversitarios según la European Approach

La metodología European Approach for Quality Assurance of Joint Programmes (EA) tiene el objetivo de simplificar los procesos de evaluación externa de los títulos conjuntos europeos, mediante la utilización de unos estándares comunes. Esta metodología solo puede aplicarse a los títulos internacionales ofrecidos conjuntamente por instituciones de educación superior de dos estados o más.

En 2024, AQU Catalunya ha llevado a cabo varias evaluaciones mediante la European Approach en el marco de la evaluación del diseño de títulos conjuntos internacionales. Los títulos evaluados han sido:

- Master in Global Challenges for Sustainability (CHARM), coordinado por la Universidad de Barcelona.
- Master in Intelligent Field Robotic Systems (IFRoS), coordinado por la Universidad de Girona.

Durante el año 2024 también se ha realizado la visita al Master Tourism Transformations for Regenerative Futures (MATTERS), coordinado por la Universidad de Girona, y al Master in Innovative Design of Themed Entertainment and Attractions for Sustainability (IDEAS), coordinado por la Universidad Rovira i Virgili.

Durante este año se han organizado varias reuniones con las universidades catalanas para explicar el proceso y acordar la planificación de los procesos de evaluación que tendrán lugar durante 2025. Asimismo, se ha aprobado una nueva versión de la guía (*Guide to the accreditation of joint programmes using the European Approach*) y su procedimiento (*Procedure for the European Approach for quality assurance of joint programmes*).

Acreditación según los Basic Medical Standards de la World Federation for Medical Education

La internacionalización de la educación médica en los procesos de aseguramiento de la calidad es un tema relevante. AQU Catalunya tiene en cuenta el interés creciente en la acreditación internacional de la formación básica médica, por ello hace especial énfasis en la introducción de los estándares globales de la WFME en el proceso de acreditación actual.

Desde el año 2021, AQU Catalunya está reconocida por la WFME y, por tanto, todas las facultades de medicina que AQU Catalunya acredite bajo estos estándares gozarán de este reconocimiento mundial.

En 2024 se ha aprobado una nueva edición del procedimiento para la acreditación de titulaciones universitarias oficiales, en el que se incluyen las características particulares de esta evaluación.

En 2024 se han realizado las visitas a los grados de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona y de la Universidad de Lleida siguiendo esta metodología.

Certificaciones temáticas de titulaciones

El Marco para el posicionamiento de AQU Catalunya respecto de los sellos temáticos de calidad prevé que la Agencia pueda hacer, de manera integrada, la evaluación para la acreditación de las titulaciones y la evaluación para la obtención de la certificación temática internacional. En 2024 no ha recibido ninguna solicitud para hacer evaluaciones integradas.

Emisión de las credenciales de excelencia

La Ley 9/2022, de 21 de diciembre, de la ciencia, establece que AQU Catalunya aprueba, convoca, organiza y gestiona los procesos de valoración o evaluación externa para la obtención de la credencial de excelencia de los departamentos, los institutos de investigación propios o los centros adscritos con actividad de investigación, desarrollo e innovación que participen en el Plan Estratégico Universitario en Investigación de Excelencia, y también los de su renovación. Las credenciales de excelencia se establecen por un periodo de cinco años, renovable por periodos iguales de tiempo, previa superación de una valoración o evaluación positiva.

Emisión de las credenciales de excelencia

Durante 2024 se han llevado a cabo tareas de coordinación con el Departamento de Investigación y Universidades para acordar la orientación del plan piloto en el marco del Plan Estratégico Universitario en Investigación de Excelencia impulsado por la Generalitat de Catalunya.

Mejoras en los procedimientos de evaluación

Documentos metodológicos

En 2024 se ha caracterizado por actualizar los materiales metodológicos asociados a procesos de evaluación internacionales como son la acreditación de títulos conjuntos internacionales mediante el European Approach y el enfoque vinculado a la evaluación de centros extranjeros.

Por otra parte, se han trabajado los documentos metodológicos vinculados al informe del estudiantado, nueva evidencia que forma parte de la renovación de la acreditación institucional.

En resumen, se han revisado las siguientes metodologías:

- *Guide to the accreditation of joint programmes using the European Approach*.
- *Guía para la evaluación de centros extranjeros*.
- Orientaciones para la elaboración del informe de estudiantes para la acreditación de titulaciones y centros.
- Modelo para la elaboración del informe de estudiantes para la acreditación de titulaciones.
- Modelo para la elaboración del informe de estudiantes para la acreditación de centros.

Por otra parte, durante el año 2024 se han revisado los procedimientos vinculados a los procesos de evaluación de acreditación de programas de doctorado y la acreditación de los títulos conjuntos internacionales mediante el European Approach.

Elaboración de marcos de referencia o *benchmarks*

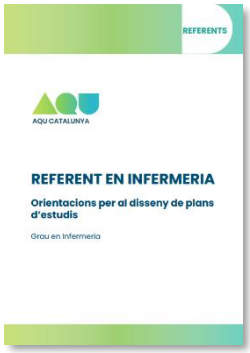

Los marcos de referencia o *benchmarks* son documentos que deben aportar coherencia e identidad y deben definir qué se puede esperar de un titulado o titulada al finalizar los estudios. De acuerdo con el Real Decreto 822/2021, las expectativas de formación de los graduados y graduadas deben expresarse como resultados de aprendizaje, agrupados en conocimientos, habilidades y competencias. Los referentes son documentos pensados como herramientas de apoyo para las universidades en orden a la preparación de nuevas titulaciones o la modificación de las existentes.

En 2024 se han aprobado y publicado cuatro referentes:

- Referente en Enfermería
- Referente en Ingeniería Industrial
- Referente en Biociencias
- Referente en Filología y Estudios de Lenguas

Gestión de los expedientes de evaluación

En 2024 AQU Catalunya ha finalizado el desarrollo del gestor de expedientes de evaluación que permite obtener datos de forma inmediata de los expedientes de evaluación. Además, también ayuda a optimizar y a simplificar la gestión de estos expedientes, a la vez que se garantiza la seguridad y la integridad de la información.

Recursos de alzada de titulaciones e instituciones

Por lo que respecta a los procesos de revisión sobre las titulaciones universitarias, durante 2024 la Comisión de Apelaciones ha resuelto seis recursos de alzada en relación con informes de acreditación y ha emitido dos informes de revisión en cuanto a informes de verificación. El resumen de los recursos y los informes emitidos son los siguientes:

Tabla 15. Recursos de alzada e informes de revisión presentados y resueltos en 2024

	Presentados	Resueltos
Recursos en 2024	6	6
Informes de revisión en 2024	0	2

Tabla 16. Resultados de los recursos de alzada y de los informes de revisión resueltos en 2024

	Estimados parcialmente	Desestimados	Porcentaje de estimados (respecto a los recursos resueltos)
Sentido del recurso	0	6	0 %
Sentido del informe de revisión	0	2	0 %

CALIDAD DEL PROFESORADO

Cambios en los procesos de evaluación

Actividades de evaluación

Los procesos de evaluación del profesorado universitario que ha llevado a cabo AQU Catalunya en 2024 son los siguientes:

- **Acreditaciones del profesorado.** AQU Catalunya tiene entre sus funciones la evaluación de la investigación. Este mandato es el que permite a la Agencia acreditar que las personas solicitantes cumplen un umbral mínimo de calidad y/o experiencia científica y/o de producción, como paso previo para presentarse a concursos de plazas en las universidades para cada una de las figuras contractuales establecidas en Cataluña (agregado y catedrático).
- **Evaluación de méritos.** AQU Catalunya evalúa los méritos de docencia, investigación y gestión para la asignación de los complementos retributivos en el caso del profesorado de las universidades públicas.

A consecuencia de la entrada en vigor de la LOSU, en 2024 AQU Catalunya ha trabajado en la elaboración de los nuevos criterios de acreditación del profesorado. Así, el año 2024 ha sido un año de transición porque la Agencia ha mantenido el programa de acreditaciones que establece la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de Universidades de Cataluña (LUC), pero ha estado trabajando en la elaboración de los nuevos criterios adaptados a la LOSU.

Actividad de la Comisión de Evaluación de la Investigación

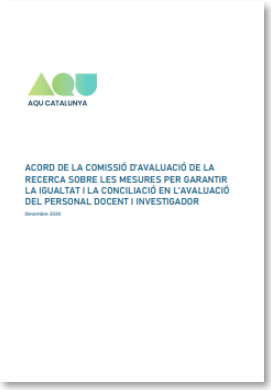

En 2024, además de resolver las diferentes convocatorias de acreditación y méritos de investigación dentro del plazo y en la forma previstos, la actividad más destacada ha sido la elaboración de los nuevos criterios de acreditación del profesorado, adaptados al nuevo marco normativo que establece la LOSU. Para confeccionar los criterios se constituyó un grupo de trabajo formado por las presidencias de las comisiones específicas de la Comisión de Evaluación de la Investigación, la presidenta de la Comisión y el personal técnico de la Agencia. Este grupo de trabajo ha elaborado una propuesta de criterios, aprobada por la Comisión de Evaluación de la Investigación, que se ha abierto a consulta pública en todo el sistema universitario de Cataluña y que ha recibido más de 170 aportaciones individuales y colectivas. A finales de año, la Comisión de Evaluación de la Investigación ha realizado la última revisión de los criterios.

La Comisión de Evaluación de la Investigación también ha aprobado un acuerdo para garantizar la igualdad y conciliación en la evaluación del personal docente e investigador. Este documento establece medidas para adaptar los procesos de acreditación y evaluación de los sexenios de investigación en los siguientes casos:

- Permisos de maternidad y paternidad.
- Excedencias o bajas por enfermedad.
- Otras situaciones personales justificadas (discapacidad, atención a familiares, violencia de género, etc.).

Durante el 2024, se ha implantado y consolidado el régimen de convocatorias de acreditación abiertas de forma permanente, una medida bien valorada por las personas solicitantes. Un aspecto relevante ha sido la reducción del volumen de expedientes derivada de la supresión de los informes previos de profesorado lector y, también, de la expectativa de la modificación de los nuevos criterios.

La Agencia también ha participado activamente en el Plan de Fortalecimiento de la Lengua Catalana en el Sistema Universitario y de Investigación de Catalunya. Esto se ha concretado en la incorporación a los nuevos criterios de acreditación de una referencia explícita en el tratamiento del pluralismo lingüístico.

Evaluación del profesorado previa a los procesos de selección de las universidades

Para ser admitidas en los procesos de selección para acceder como profesorado contratado de las universidades públicas catalanas, las personas interesadas deben disponer de una acreditación de investigación o de investigación avanzada para las categorías de agregado y de catedrático. Así, la acreditación es un mecanismo establecido por la normativa que permite que AQU Catalunya evalúe si las personas solicitantes satisfacen un umbral mínimo de calidad y/o experiencia científica y/o de producción como paso previo para presentarse a concursos de plazas en las universidades. Así pues, las acreditaciones no sirven para establecer *rankings*, ni ordenaciones de personas, ni tampoco para garantizar contratos de trabajo.

En el año 2024 se han recibido 714 solicitudes, una disminución del 76,7 % respecto al año 2023 por el hecho de que se han dejado de emitir los informes para la figura de profesorado lector, pero también se ha observado una disminución de las solicitudes de acreditaciones de investigación y de investigación avanzada en un 38 %, seguramente por la expectativa de cambio de criterios.

Gráfico 11. Evolución de las solicitudes de agregado y catedrático (2020-2024)

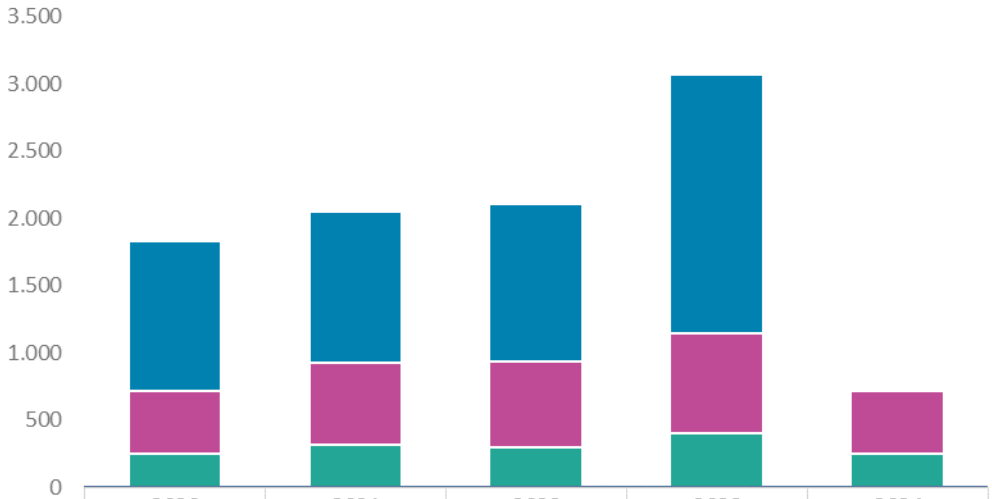

	2020	2021	2022	2023	2024
Lector	1.116	1.122	1.166	1.920	0
Agregado	463	612	637	742	463
Catedrático	252	315	300	403	251

Informes de profesorado lector

El año 2023 fue el último en el que AQU Catalunya abrió convocatorias para la emisión de informes de profesorado lector, ya que esta actividad quedó sin efecto con la entrada en vigor de la LOSU. Durante el 2024, se han resuelto las solicitudes de la segunda convocatoria de profesorado lector, así como las de las personas solicitantes que se presentan a través del Plan Serra Húnter.

Resultados

Los resultados de la segunda convocatoria de evaluación de 2023 han sido los siguientes:

Tabla 17. Segunda convocatoria de 2023 de profesorado lector y de lector del Plan Serra Húnter. Resultados

Ámbito de conocimiento	T	NE	F	D	RP	RE	RD	TF	TD	% F
Humanidades	166	31	95	26	0	4	10	99	36	73,3 %
Ciencias Sociales	337	77	164	63	1	7	25	171	89	65,8 %
Ciencias	140	41	68	25	0	1	5	69	30	69,7 %
Ciencias de la Vida	109	33	53	16	1	0	6	53	23	69,7 %
Ciencias Médicas y de la Salud	93	14	53	17	0	0	9	53	26	67,1 %
Ingeniería y Arquitectura	123	20	62	30	0	0	11	62	41	60,2 %
Total	**968**	**216**	**495**	**177**	**2**	**12**	**66**	**507**	**245**	**67,4 %**

T: total de solicitudes; NE: no evaluables; F: favorables; D: desfavorables; RP: recursos pendientes; RE: recursos estimados; RD: recursos desestimados; TF: total de favorables; TD: total de desfavorables; % F: porcentaje de favorables sobre el total.

Gráfico 12. Evolución de las solicitudes de profesorado lector (2019-2023)

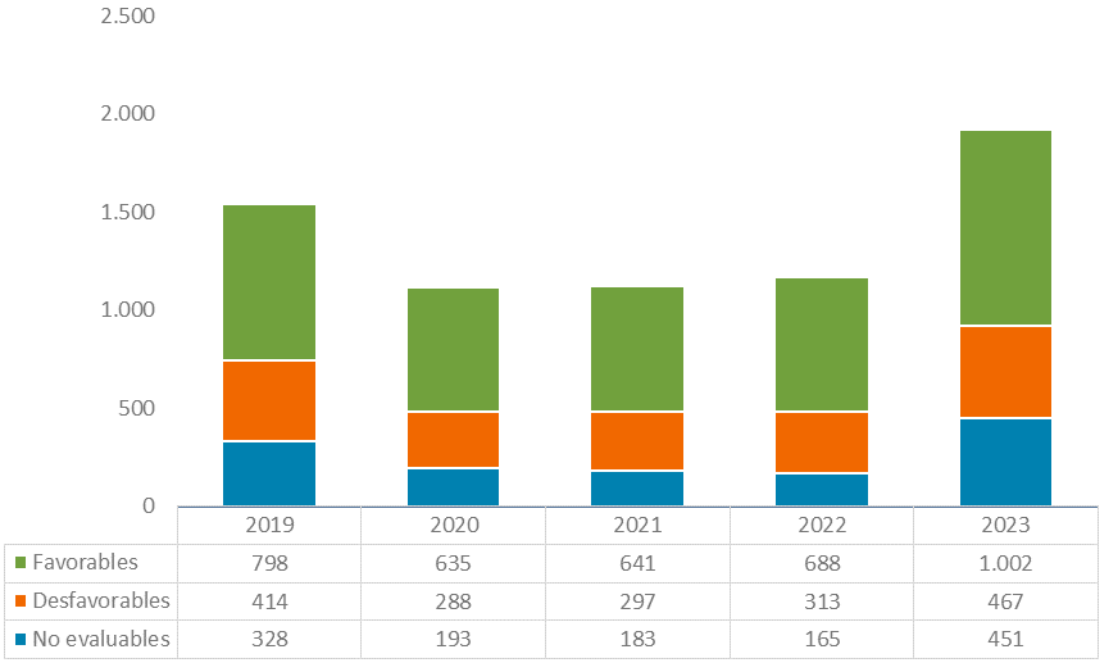

	2019	2020	2021	2022	2023
Favorables	798	635	641	688	1.002
Desfavorables	414	288	297	313	467
No evaluables	328	193	183	165	451

Gráfico 13. Solicitudes de profesorado lector según el ámbito de conocimiento (2019-2023)

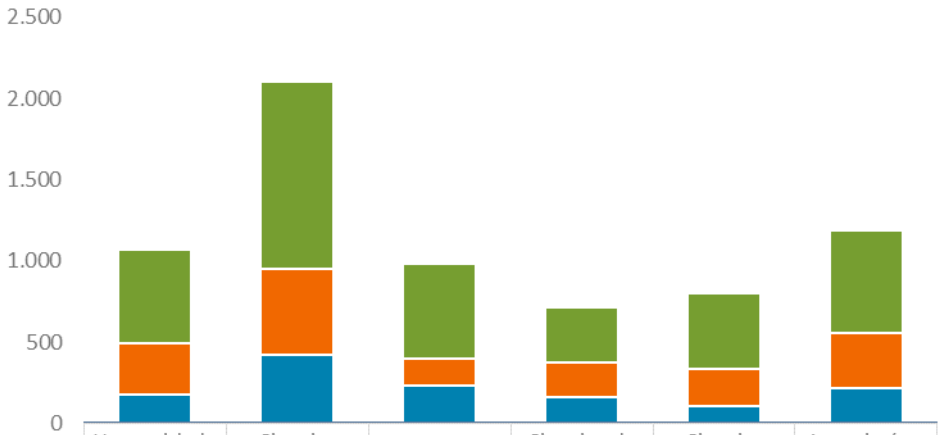

	Humanidades	Ciencias Sociales	Ciencias	Ciencias de la Vida	Ciencias Médicas	Ingeniería y Arquitectura
Favorables	580	1.156	582	345	467	634
Desfavorables	312	527	165	210	229	336
Cerradas sin resolución	181	421	234	163	104	217

Informe de profesorado contratado no permanente Plan Serra Húnter

El *Informe de profesorado contratado no permanente Plan Serra Húnter* está pensado para el personal de las universidades públicas catalanas que tiene un contrato como profesor lector *tenure-eligible* o *tenure-eligible lecturer* en el marco del Plan Serra Húnter.

Los requisitos para la solicitud de este informe son los siguientes: tener vigente el contrato como profesor lector *tenure-eligible* del Plan Serra Húnter y disponer de una acreditación de investigación favorable emitida por AQU Catalunya.

La convocatoria de emisión de este informe se ha mantenido abierta durante todo el año. Se han presentado 56 solicitudes, de las cuales 27 se han valorado como aptas, 4 han sido valoradas como no aptas, 21 se han cerrado sin evaluación y 4 están en proceso de evaluación.

Acreditaciones de investigación y de investigación avanzada

El acceso a la universidad con la figura contractual de profesor contratado doctor con carácter permanente se puede hacer en las categorías de agregado, que supone una probada capacidad docente e investigadora probada, y de catedrático, que supone una carrera docente e investigadora consolidada.

Para poder ser admitidas en los procesos selectivos, las personas deben estar en posesión, entre otras, de una acreditación de investigación, para acceder a la categoría de profesorado agregado, o de investigación avanzada, para acceder a la categoría de profesorado catedrático.

Desde el año 2003, AQU Catalunya ha evaluado 15.127 solicitudes para la emisión de acreditaciones de investigación y de investigación avanzada.

Las convocatorias de investigación y de investigación avanzada se han mantenido abiertas a lo largo de todo el año 2024

Resultados

Además, en 2024 se han resuelto las solicitudes presentadas a las segundas convocatorias de evaluación del año anterior. Los resultados de estas convocatorias han sido los siguientes:

Tabla 18. Segunda convocatoria de 2023 de acreditación de investigación y de acreditación de investigación Plan Serra Húnter. Resultados

Ámbito de conocimiento	T	NE	RE	RD	TF	TD	% F
Humanidades	45	8	2	1	28	8	75,7 %
Ciencias Sociales	92	7	2	8	63	22	74,1 %
Ciencias	28	3	1	1	21	4	84,0 %
Ciencias de la Vida	34	4	2	1	24	6	80,0 %
Ciencias Médicas y de la Salud	65	8	0	8	24	33	42,1 %
Ingeniería y Arquitectura	54	9	0	7	29	16	64,4 %
Total	**318**	**39**	7	**26**	**189**	**89**	**67,7 %**

T: total de solicitudes; NE: no evaluables; RE: recursos estimados; RD: recursos desestimados; RP: recursos pendientes; TF: total de favorables; TD: total de desfavorables; % F: porcentaje de favorables sobre el total.

Tabla 19. Segunda convocatoria de 2023 de acreditación de investigación avanzada. Resultados

Ámbito de conocimiento	T	NE	RE	RD	TF	TD	% F
Humanidades	13	1	0	1	10	2	83,3 %
Ciencias Sociales	54	10	1	8	22	22	50,0 %
Ciencias	19	1	0	1	15	3	83,3 %
Ciencias de la Vida	14	2	0	0	9	3	75,0 %
Ciencias Médicas y de la Salud	17	2	0	0	11	4	73,3 %
Ingeniería y Arquitectura	45	6	2	5	19	20	48,7 %
Total	**162**	**22**	**3**	**15**	**86**	**54**	**61,4 %**

T: total de solicitudes; NE: no evaluables; RE: recursos estimados; RD: recursos desestimados; TF: total de favorables; TD: total de desfavorables; % F: porcentaje de favorables sobre el total.

Los resultados de las convocatorias evaluadas de acreditaciones de investigación de 2024 han sido los siguientes:

Tabla 20. Convocatoria de 2024 de acreditación de investigación y de acreditación de investigación del Plan Serra Húnter. Resultados

Ámbito de conocimiento	T	NE	RP	TF	TD	% F	PD
Humanidades	71	13	2	28	9	48,3 %	19
Ciencias Sociales	142	20	3	66	17	54,1 %	36
Ciencias	48	7	1	17	2	41,5 %	21
Ciencias de la Vida	23	1	0	8	5	36,4 %	9
Ciencias Médicas y de la Salud	91	19	2	32	20	44,4 %	18
Ingeniería y Arquitectura	88	10	2	30	11	38,5 %	35
Total	**463**	**70**	**10**	**181**	**64**	**46,1 %**	**138**

T: total de solicitudes; NE: no evaluables; RP: recursos pendientes; TF: total de favorables; TD: total de desfavorables; % F: porcentaje de favorables sobre el total; PD: solicitudes pendientes de resolver.

Gráfico 14. Evolución de las solicitudes de acreditación de investigación (2020-2024)

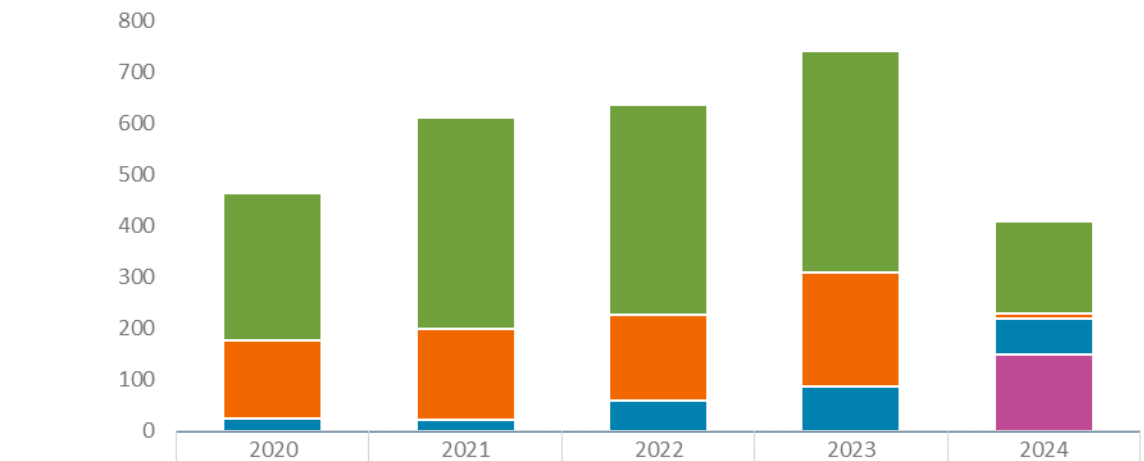

	2020	2021	2022	2023	2024
Favorables	286	412	410	431	181
Desfavorables	154	178	167	223	11
No evaluadas	23	22	60	87	70
Pendientes	-	-	-	-	148

Gráfico 15. Solicitudes de acreditación de investigación avanzada según el ámbito de conocimiento (2020-2024)

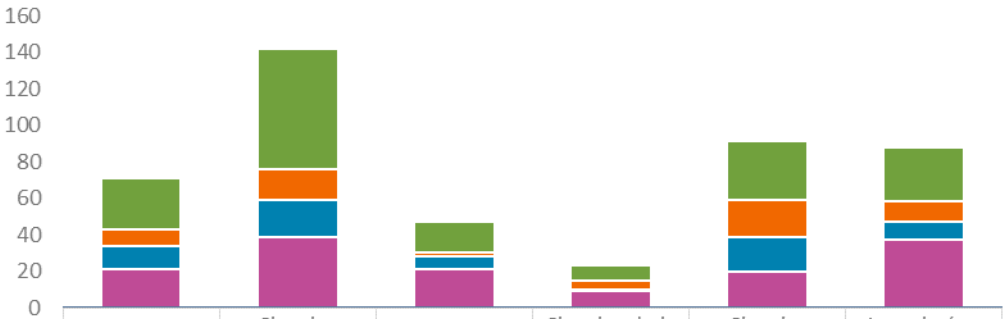

	Humanidades	Ciencias Sociales	Ciencias	Ciencias de la Vida	Ciencias Médicas	Ingeniería y Arquitectura
Favorables	28	66	17	8	32	30
Favorables	9	17	2	5	20	11
No evaluables	13	20	7	1	19	10
Pendientes	21	39	21	9	20	37

Los resultados de las convocatorias evaluadas de acreditaciones de investigación avanzada de 2024 han sido los siguientes:

Tabla 21. Convocatoria de 2024 de acreditación de investigación avanzada y de acreditación de investigación avanzada. Resultados

Ámbito de conocimiento	T	NE	F	D	RP	TF	TD	% F
Humanidades	29	2	8	4	3	8	8	29,6 %
Ciencias Sociales	103	9	25	10	6	26	21	27,7 %
Ciencias	29	0	10	1	1	10	2	34,5 %
Ciencias de la Vida	11	2	2	4	0	2	4	22,2 %
Ciencias Médicas y de la Salud	39	2	9	5	0	9	6	24,3 %
Ingeniería y Arquitectura	40	3	10	4	5	11	10	29,7 %
Total	**251**	**18**	**64**	**28**	**15**	**66**	**51**	**28,3 %**

T: total de solicitudes; NE: no evaluables; F: favorables; D: desfavorables; RP: recursos pendientes; TF: total de favorables; TD: total de desfavorables; % F: porcentaje de favorables sobre el total.

Gráfico 16. Evolución de las solicitudes de acreditación de investigación avanzada (2020-2024)

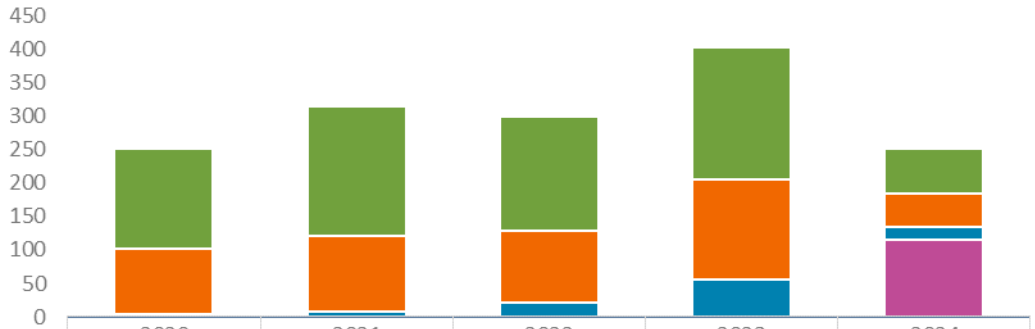

	2020	2021	2022	2023	2024
Favorables	150	194	171	198	66
Desfavorables	98	113	107	149	51
No evaluadas	4	8	22	56	18
Pendientes	-	-	-	-	116

Gráfico 17. Solicitudes de acreditación de investigación avanzada según el ámbito de conocimiento (2020-2024)

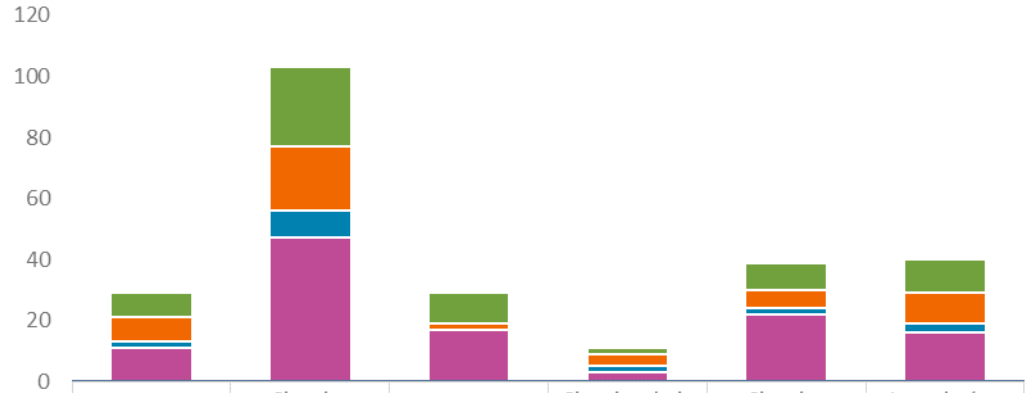

	Humanidades	Ciencias Sociales	Ciencias	Ciencias de la Vida	Ciencias Médicas	Ingeniería y Arquitectura
Favorables	8	26	10	2	9	11
Desfavorables	8	21	2	4	6	10
No evaluables	2	9	0	2	2	3
Pendientes	11	47	17	3	22	16

Evaluación de los méritos de investigación, docencia y gestión

La asignación de complementos retributivos al PDI funcionario y contratado de las universidades públicas catalanas se vincula a la evaluación de los méritos individuales de investigación, docencia y gestión. En la evaluación de los méritos docentes y de gestión, AQU Catalunya certifica que las universidades han aplicado el proceso de evaluación de acuerdo con lo establecido. Por lo que

respecta a los sexenios, en el caso de los funcionarios, reconoce las evaluaciones previas efectuadas y, en el caso de los contratados, lleva a cabo la evaluación.

Méritos de investigación

AQU Catalunya evalúa directamente los méritos individuales de investigación del PDI contratado a partir del procedimiento y de los criterios establecidos, y reconoce las evaluaciones efectuadas por la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (ANECA-CNEAI) con respecto al profesorado universitario funcionario que lo solicite.

Las personas solicitantes han podido rellenar de forma automática las aportaciones para evaluar a través de un formulario web que permite cargarlas si están disponibles en el portal Datos Abiertos de la Generalitat de Catalunya, mediante la información que los diferentes *current research information systems* (CRIS) de las universidades hacen llegar al Portal de la Investigación de Cataluña. Este servicio permite a las personas solicitantes cargar de forma semiautomática, a través de su ORCID, la información sobre sus publicaciones científicas. Aparte, este servicio también permite validar la información bibliométrica. Esto facilita a las personas solicitantes la presentación del trámite y la evaluación por parte de las comisiones. Desde la puesta en funcionamiento de este servicio, 3.300 personas lo han utilizado, 629 en 2024.

Resultados de la convocatoria de personal docente e investigador funcionario

En cuanto al PDI funcionario, en 2024 se ha abierto una convocatoria para el reconocimiento y la evaluación de los méritos de investigación, en la que se han presentado 487 solicitudes, lo que supone una disminución de aproximadamente el 10,2 % respecto del año anterior. De estas solicitudes, 399 corresponden a solicitudes de reconocimiento y 88 a solicitudes de evaluación. Todas las solicitudes de reconocimiento que han completado el trámite han sido reconocidas.

Tabla 22. Convocatoria de 2023 de reconocimiento del PDI funcionario de las universidades públicas. Resultados

Ámbito de conocimiento	T	NE	TF
Humanidades	44	1	43
Ciencias Sociales	117	6	111
Ciencias	67	7	60
Ciencias de la Vida	24	0	24
Ciencias Médicas y de la Salud	42	5	37
Ingeniería y Arquitectura	105	7	98
Total	**399**	**26**	**373**

T: total de solicitudes; NE: no evaluables; TF: total de favorables.

Gráfico 18. Convocatoria de reconocimiento del PDI funcionario de las universidades públicas (2023-2024)

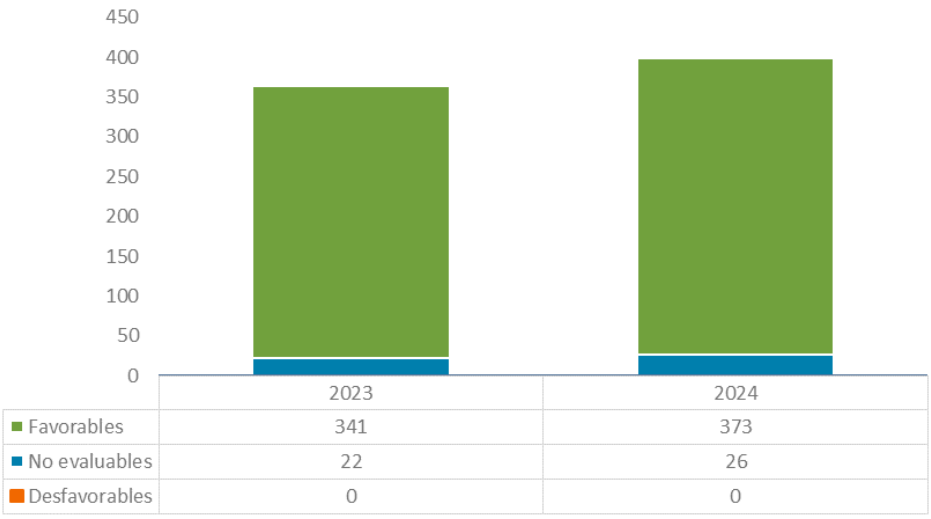

Tabla 23. Convocatoria de 2024 de evaluación del PDI funcionario de las universidades públicas. Resultados

Ámbito de conocimiento	T	NE	TF	TD	% F
Humanidades	7	4	3	0	100,0 %
Ciencias Sociales	29	19	9	1	90,0 %
Ciencias	10	9	1	0	100,0 %
Ciencias de la Vida	8	5	3	0	100,0 %
Ciencias Médicas y de la Salud	13	7	6	0	100,0 %
Ingeniería y Arquitectura	21	11	5	5	50,0 %
Total	**88**	**55**	**27**	**6**	**81,8 %**

T: total de solicitudes; NE: no evaluables; TF: total de favorables; TD: total de desfavorables; % F: porcentaje de favorables sobre el total sin tener en cuenta las solicitudes no evaluables.

Gráfico 19. Convocatoria de evaluación del PDI funcionario de las universidades públicas (2023-2024)

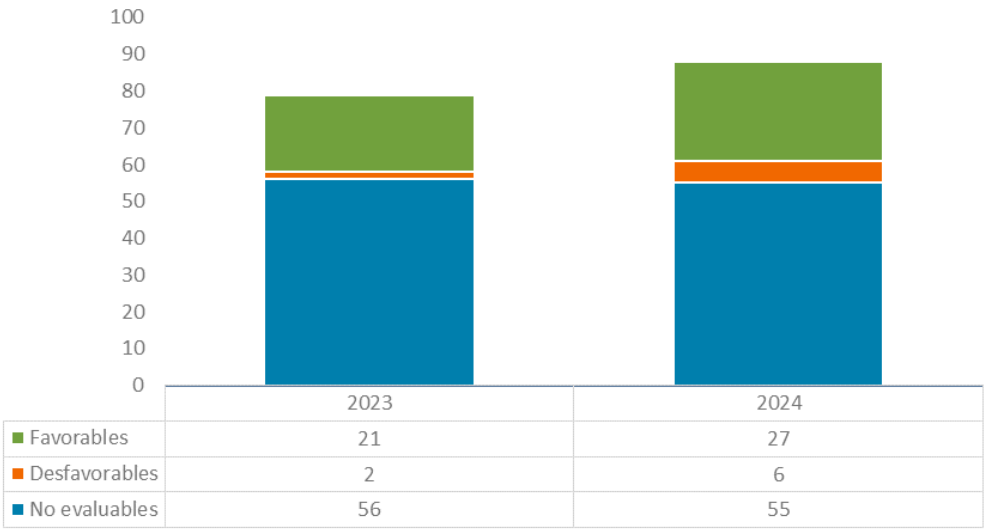

Resultados de la convocatoria de personal docente e investigador contratado

En cuanto al PDI contratado, AQU Catalunya ha abierto una convocatoria con el procedimiento simplificado que distingue entre las solicitudes de evaluación y las solicitudes de reconocimiento de los méritos de investigación. Para la evaluación de los sexenios del PDI contratado, en 2024 se han recibido 1.230 solicitudes, aproximadamente un 10,4 % más que en 2023. Además, se han presentado 72 solicitudes de reconocimiento.

Tabla 24. Convocatoria de 2024 de evaluación del PDI contratado de las universidades públicas. Resultados

Ámbito de conocimiento	T	NE	F	D	RE	RD	TF	TD	% F
Humanidades	172	39	114	8	0	11	114	19	85,7 %
Ciencias Sociales	323	78	197	22	5	21	202	43	82,4 %
Ciencias	191	35	137	9	5	5	142	14	91,0 %
Ciencias de la Vida	116	17	98	1	0	0	98	1	99,0 %
Ciencias Médicas y de la Salud	126	27	91	6	1	1	92	7	92,9 %
Ingeniería y Arquitectura	302	47	216	26	2	11	218	37	85,5 %
Total	1.230	243	853	72	13	49	866	121	87,7 %

T: total de solicitudes; NE: no evaluables; F: favorables; D: desfavorables; RE: recursos estimados; RD: recursos desestimados; TF: total de favorables; TD: total de desfavorables; % F: porcentaje de favorables sobre el total sin tener en cuenta las solicitudes no evaluables.

Gráfico 20. Convocatoria de evaluación del PDI contratado de las universidades públicas (2023-2024)

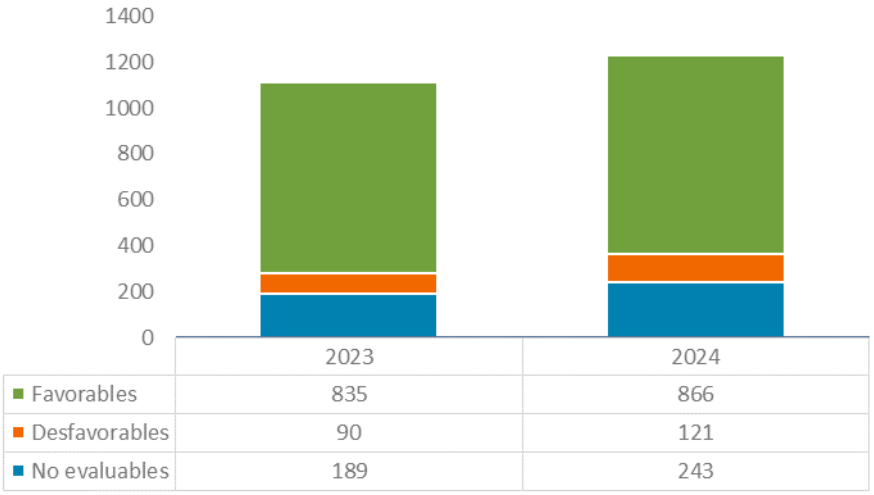

Tabla 25. Convocatoria de 2024 de reconocimiento del PDI contratado de las universidades públicas. Resultados

Ámbito de conocimiento	T	NE	TF	TD	% F
Humanidades	5	4	1	0	100,0 %
Ciencias Sociales	17	8	9	0	100,0 %
Ciencias	11	6	5	0	100,0 %
Ciencias de la Vida	5	0	5	0	100,0 %
Ciencias Médicas y de la Salud	10	9	1	0	100,0 %
Ingeniería y Arquitectura	24	14	10	0	100,0 %
Total	**72**	**41**	**31**	**0**	**100,0 %**

T: total de solicitudes; NE: no evaluables; TF: total de favorables; TD: total de desfavorables; % F: porcentaje de favorables sobre el total sin tener en cuenta las solicitudes no evaluables.

Evaluación de tramos de investigación mediante convenios

AQU Catalunya tiene firmados diferentes convenios para evaluar la actividad investigadora del personal docente y/o investigador doctor de las universidades privadas catalanas y del personal investigador de la Universidad Politécnica de Cataluña, de la Universidad Autónoma de Barcelona y de los siguientes centros adscritos:

Tabla 26. Centros adscritos con convenio para la evaluación de los tramos de investigación de su profesorado

Universidad	Centro
UB	CETT - Escuela Universitaria de Hostelería y Turismo EISJD - Escuela de Enfermería de Sant Joan de Déu
UB y UdL	INEFC - Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña
UAB	EUSS - Escuela Universitaria Salesiana de Sarrià EINA - Centro Universitario de Diseño y Arte de Barcelona Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau EUIT - Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa
UPC	Centro Universitario EUNCET Business School CITM - Centro de la Imagen y la Tecnología Multimedia
UPF	BSM - Barcelona School of Management ESIM - Escuela Superior de Enfermería Hospital del Mar Fundación TecnoCampus Mataró-Maresme IBEI - Fundación Instituto Barcelona de Estudios Internacionales ESCI - Escuela Superior de Comercio Internacional
UdG	ERAM - Escuela Universitaria de las Artes EU Mediterrani - Escuela Universitaria Mediterrani EUSES - Escuela Universitaria de la Salud y el Deporte
URV	CESDA - Centro de Estudios Superiores de la Aviación EUSES-TE - Escuela Universitaria de la Salud y el Deporte ESIC - Escuela de Negocios y Marketing
UVic-UCC	BAU - Centro Universitario de Artes y Diseño de Barcelona ESERP - Barcelona School of Business and Social Science EADA - Escuela de Alta Dirección y Administración

Los criterios y procedimientos son los mismos con los que se evalúa la actividad investigadora del PDI funcionario y contratado de las universidades públicas catalanas.

Tabla 27. Evaluación de los tramos de investigación del profesorado de las instituciones con las que se ha firmado un convenio. Resultados 2024

Institución	T	NE	P	RP	TF	TD	% F
Universidades privadas y centros adscritos	276	67	0	18	158	51	75,60 %
Personal investigador de la UPC y la UAB	5	2	0	0	3	0	100 %
Total	**281**	**69**	**0**	**18**	**161**	**51**	**76,2 %**

T: total de solicitudes; NE: no evaluables; P: pendientes; RP: recursos pendientes; TF: total de favorables; TD: total de desfavorables; % F: porcentaje de favorables sobre el total sin tener en cuenta las no evaluadas.

Gráfico 21. Gráfico con la evolución de las solicitudes de evaluación de méritos de investigación del PDI de las universidades privadas y de los centros adscritos y del personal investigador de la UPC y la UAB (2023-2024)

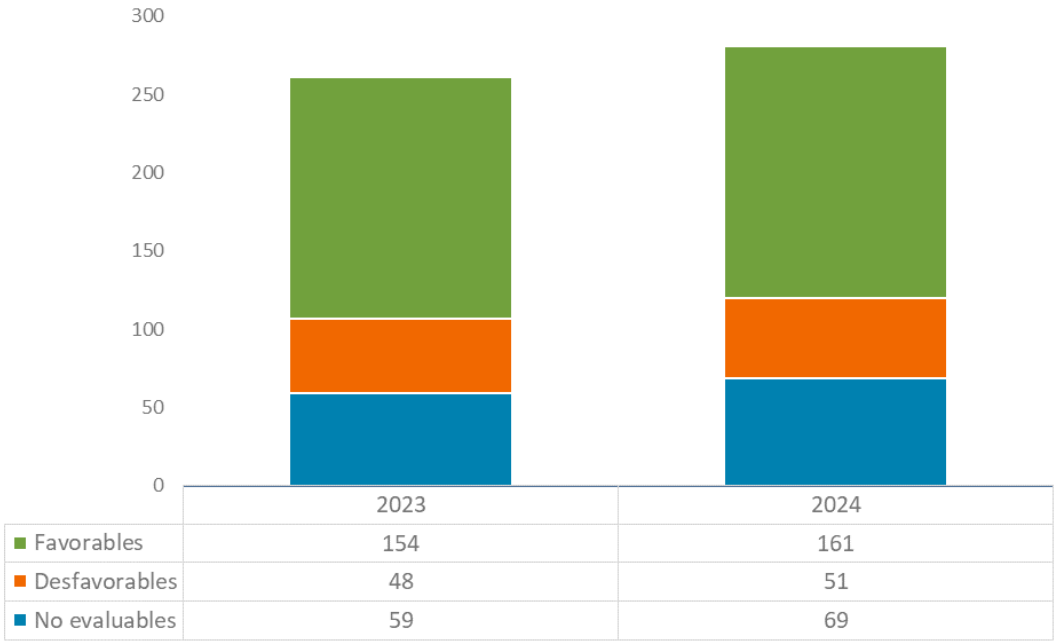

Evaluación del personal investigador Ramón y Cajal y Beatriz Galindo

AQU Catalunya tiene firmado un convenio con las universidades públicas de Cataluña por el que se encarga a la Agencia la emisión de los informes de reconocimiento de la actividad de investigación (IRAR) por periodos de seis años de su personal investigador Ramón y Cajal y Beatriz Galindo. Los criterios de evaluación aplicables son los mismos que se utilizan en la evaluación de los méritos de investigación del PDI funcionario y contratado de las universidades públicas catalanas.

Resultados

Los resultados de esta convocatoria han sido los siguientes:

Tabla 28. Resultados de la convocatoria de 2024 de evaluación del personal investigador Ramón y Cajal y Beatriz Galindo de las universidades públicas de Cataluña

	T	NE	P	RP	TF	TD	% F
Personal investigador Ramón y Cajal y Beatriz Galindo de las universidades públicas	99	17	0	1	78	4	95,1 %

T: total de solicitudes; NE: no evaluables; P: pendientes; RP: recursos pendientes; TF: total de favorables; TD: total de desfavorables; % F: porcentaje de favorables sobre el total.

Gráfico 22. Gráfico con la evolución de las solicitudes de evaluación de méritos de investigación del personal investigador Ramón y Cajal y Beatriz Galindo de las universidades públicas de Cataluña (2023-2024)

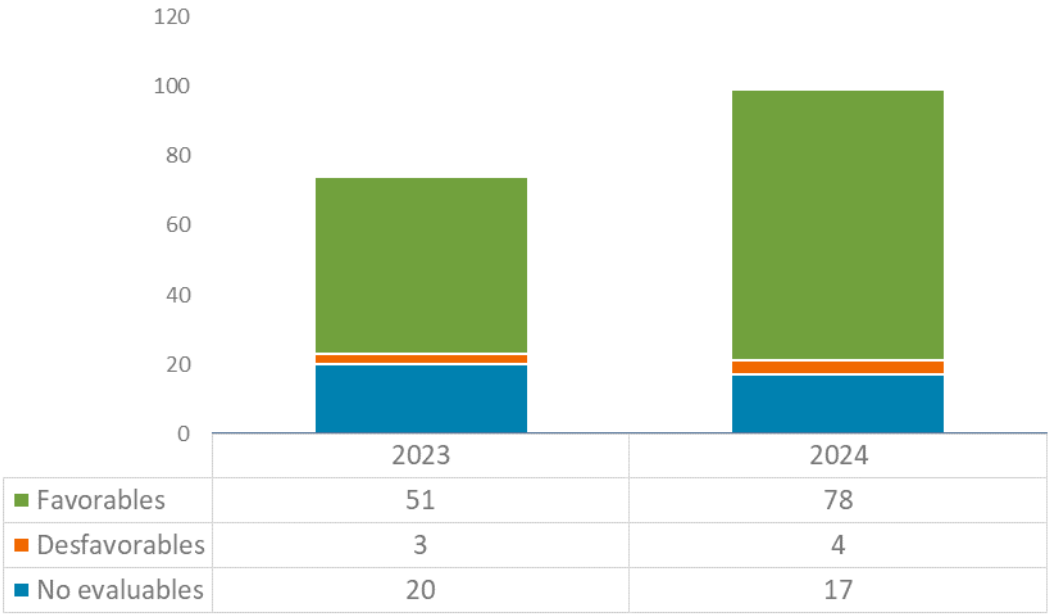

Certificación de los méritos docentes

Para la evaluación de la actividad docente del PDI, las universidades catalanas aplican los respectivos manuales de evaluación docente vigentes y acreditados por AQU Catalunya. Las universidades catalanas envían a la Agencia los informes de evaluación de la actividad docente PDI que certifica la Comisión Específica para la Evaluación de la Actividad Docente y de Gestión, de acuerdo con los manuales de evaluación docentes.

Resultados

En 2024 se han certificado los siguientes méritos docentes del PDI de las universidades públicas:

Tabla 29. Resultados de la convocatoria de 2023 de certificación de la evaluación de los méritos de docencia

Solicitantes potenciales[8]	Total solicitantes	Porcentaje de solicitudes	Favorables	Desfavorables	Porcentaje de favorables para solicitudes	Porcentaje favorables/ potenciales
2.270	1.462	64,4 %	1.350	76	92,4 %	64,4 %

Gráfico 23. Evolución de la evaluación de los méritos de docencia (2019-2023)

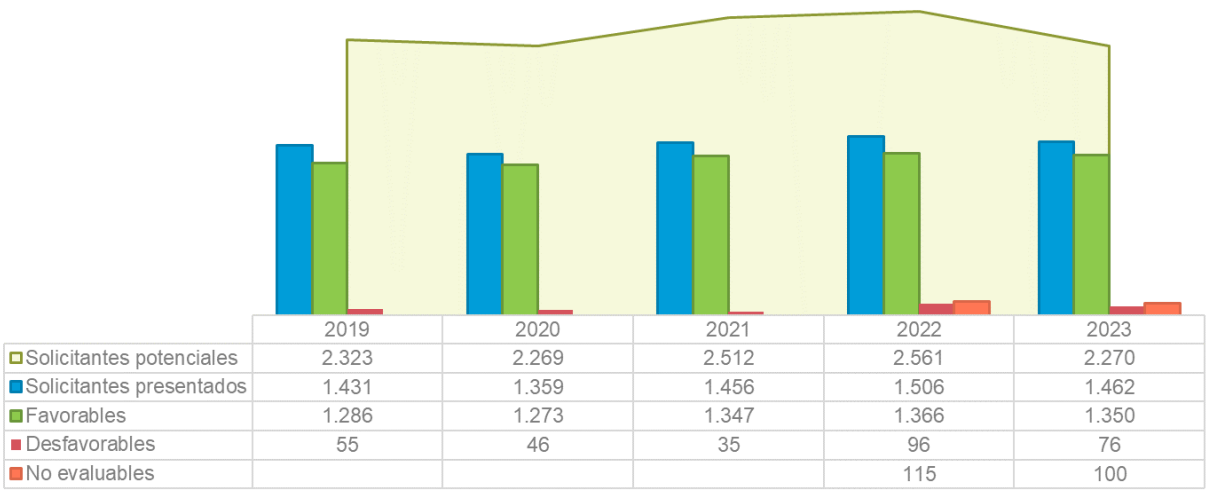

	2019	2020	2021	2022	2023
Solicitantes potenciales	2.323	2.269	2.512	2.561	2.270
Solicitantes presentados	1.431	1.359	1.456	1.506	1.462
Favorables	1.286	1.273	1.347	1.366	1.350
Desfavorables	55	46	35	96	76
No evaluables				115	100

Certificados de evaluación de la actividad docente

La certificación de la evaluación de la actividad docente (CAAD) se dirige al profesorado que tenga la acreditación de investigación y/o de investigación avanzada emitida por AQU Catalunya.[9]

El certificado reconoce que la actividad docente desarrollada por la persona solicitante satisface unos requisitos docentes preestablecidos y puede ser considerada por las universidades en sus concursos de acceso.

[8] El número de solicitantes potenciales incluye profesorado procedente de convocatorias anteriores con opción a participar en la convocatoria de 2022.

[9] Resolución UNI/1239/2004, de 26 de abril, y Resolución UNI/3130/2005, de 28 de octubre.

En 2024 se han presentado 10 solicitudes, de las cuales 8 se han resuelto favorablemente y 2 se han cerrado sin evaluación.

Resultados

En la siguiente tabla se muestran los certificados de evaluación de la actividad docente obtenidos durante el periodo 2020-2024.

Tabla 30. Certificados de evaluación de la actividad docente (2020-2024)

	2020	2021	2022	2023	2024
Favorables	50	19	5	12	8
No evaluables	-	6	-	-	2
Pendientes	-	-	-	-	-
Total de solicitudes	50	25	5	12	10

Gráfico 24. Evolución de los certificados de evaluación de la actividad docente (2020-2024)

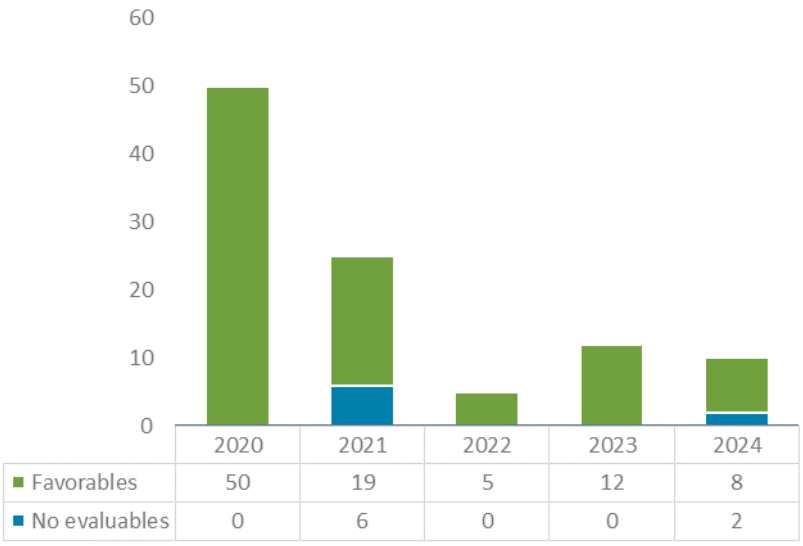

Evaluación de los méritos de gestión

Las universidades catalanas evalúan los méritos individuales de gestión de su profesorado, funcionario y contratado, aplicando las instrucciones aprobadas por AQU Catalunya y la Dirección General de Universidades para esta evaluación. Una vez que el profesorado ha sido evaluado, la universidad remite a la Agencia los informes de evaluación para que certifique que la evaluación sigue las instrucciones mencionadas.

Resultados

En 2024, AQU Catalunya ha certificado la evaluación de los tramos siguientes correspondientes a la convocatoria de 2023:

Tabla 31. Resultados de la convocatoria de 2023 de certificación de la evaluación de los méritos de gestión[10]

Tramos evaluados	Favorables	Desfavorables	1.er tramo	2.º tramo	3.er tramo	4.º tramo
247	238	9	98	59	41	40

Gráfico 25. Evolución de la evaluación de los méritos de gestión (2019-2023)

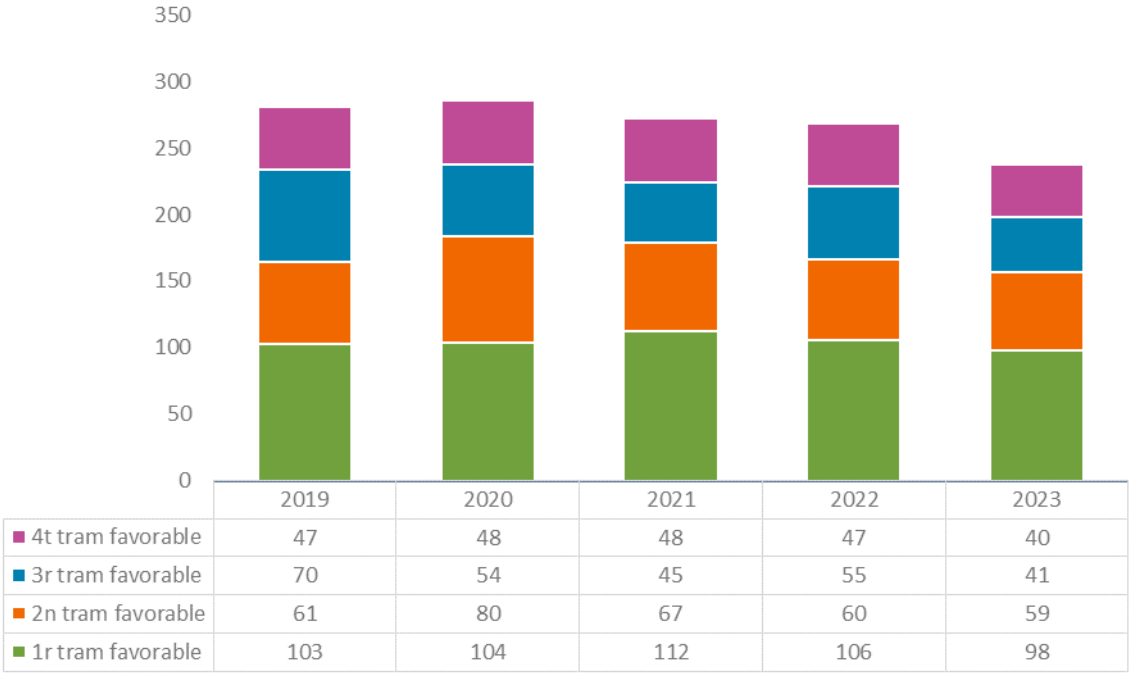

	2019	2020	2021	2022	2023
4t tram favorable	47	48	48	47	40
3r tram favorable	70	54	45	55	41
2n tram favorable	61	80	67	60	59
1r tram favorable	103	104	112	106	98

[10] La información recogida en la tabla hace referencia a tramos evaluados y no a personas.

Recursos de alzada de los procesos de evaluación del profesorado

En cuanto a los recursos de alzada relacionados con los procesos de evaluación del profesorado universitario, durante 2024, con convocatorias cerradas, se han presentado un total de 239. El 17 % de estos recursos presentados han sido estimados por la Comisión de Apelaciones.

Gráfico 26. Recursos de alzada resueltos durante 2024 con convocatorias cerradas de 2023, por tipologías

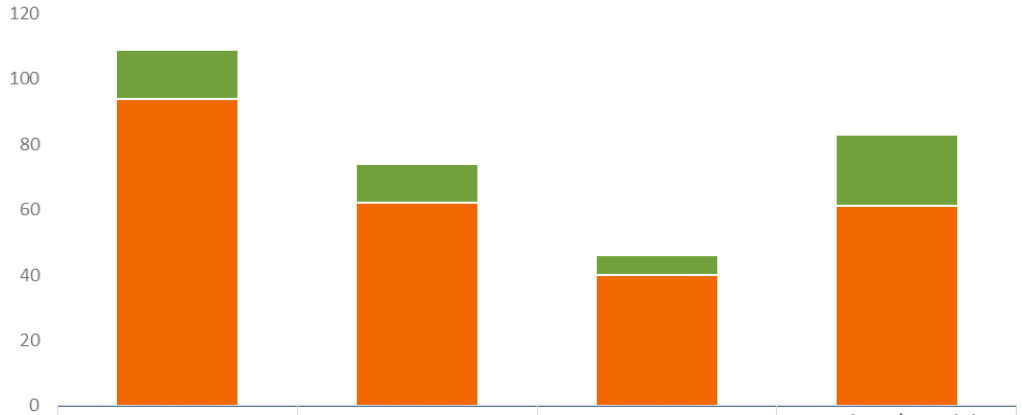

	Informes de lector	Acreditaciones de investigación	Acreditaciones de investigación avanzada	Evaluación AI del profesorado contratado de las universidades públicas, privadas y CA
Recursos estimats	15	12	6	22
Recursos desestimats	94	62	40	61

AI: actividad investigadora; CA: centros adscritos.

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

Encuestas e indicadores del sistema universitario catalán

Inserción laboral de los titulados y tituladas universitarias y de enseñanzas artísticas superiores

AQU Catalunya coordina este estudio trienal desde el año 2000. Actualmente, participan todas las universidades catalanas, tanto públicas (a través de los consejos sociales) como privadas, los centros adscritos y los centros de enseñanzas artísticas superiores de Cataluña, para obtener datos y referentes sobre la calidad de la inserción laboral de su estudiantado.

Durante el año 2024 se han iniciado las actuaciones de la novena edición del estudio, consistentes en la definición de las promociones de estudio y las titulaciones participantes, la previsión de la población a encuestar, y la preparación y gestión de más de cincuenta convenios y otra documentación administrativa. En esta novena edición se encuestará al estudiantado de grados y grados artísticos que finalizaron los estudios los cursos 2021-2022 y 2022-2023 (excepto en el caso de Medicina, que son los cursos 2018-2019 y 2019-2020), el estudiantado de másteres universitarios artísticos que finalizaron los estudios los cursos 2020-2021 y 2021-2022, y los doctores y doctoras que defendieron la tesis doctoral en los cursos 2020-2021 y 2021-2022. Un total de 94.518 personas tituladas en las universidades catalanas serán llamadas a participar en el estudio, sea de forma electrónica o telefónica. Al final del trabajo de campo se espera conseguir más de 46.000 respuestas, que representará una de las encuestas más participadas de Cataluña.

Por último, durante 2024 también se han revisado los cuestionarios que se utilizarán en esta edición.

Inserción laboral de los graduados y graduadas universitarios. Estudio poblacional del Idescat

La Encuesta de Clima Empresarial (CLEM), diseñada y gestionada por el Instituto de Estadística de Cataluña (Idescat) (en la que AQU Catalunya ha colaborado para la elaboración del módulo de actualidad empresarial), y que es representativa del territorio y da una visión general, recoge la opinión de los representantes de los establecimientos catalanes sobre la evolución y las expectativas en relación con la actividad económica. El módulo de actualidad empresarial del segundo trimestre del año de esta encuesta complementa la información del estudio del proyecto Empleadores de AQU Catalunya.

Durante 2024, el Idescat ha continuado trabajando para implementar la metodología estudiada desde el inicio de la cooperación con AQU Catalunya, con el objetivo de estimar tasas de empleo y otros indicadores de interés a partir de datos de registro administrativos.

Inserción laboral desde el punto de vista del colectivo empleador

Desde 2014, AQU Catalunya lleva a cabo un estudio trienal sobre la opinión del colectivo empleador en cuanto a la formación universitaria de los recién graduados y graduadas. Este estudio permite, junto con la encuesta de inserción laboral y la encuesta de satisfacción, proveer de información sobre la empleabilidad de las titulaciones impartidas en Cataluña. En el contexto de este proyecto, se entiende por *empleabilidad* la capacidad que tienen las universidades de permitir la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias solicitadas por un mercado laboral dinámico.

El proyecto Empleadores desarrolla los siguientes productos más allá de la encuesta al colectivo empleador: informes sectoriales que analizan el perfil de empleabilidad de titulaciones o grupos de titulaciones con proximidad disciplinaria, y jornadas participativas con representantes académicos, empleadores y *alumni* que permiten proponer mejoras de las titulaciones. La finalidad es que, con el conocimiento derivado de estos productos, las universidades puedan desarrollar políticas de mejora en el sistema universitario en relación con la oferta académica y los programas formativos y, de este modo, acercar la formación universitaria al mercado laboral.

Este 2024, el proyecto Empleadores ha acabado de analizar los resultados de la tercera edición del proyecto, iniciada en 2020, y ha iniciado una nueva edición. Con los resultados de la tercera edición del proyecto Empleadores, AQU Catalunya ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Elaboración de los informes de los ámbitos de Derecho y Abogacía, que se han hecho públicos en la web de AQU Catalunya, y de Educación (Maestros y Profesorado de Secundaria), del que se hará difusión en 2025.
- Cesión de datos al personal investigador de la Unidad de Prospección y Análisis de la Universitat Oberta de Catalunya.

Y, en cuanto a la cuarta edición, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Revisión de la encuesta y aprobación por parte del Comité Técnico de Encuestas de AQU Catalunya el 17 de septiembre de 2024.
- Trabajo de campo de la encuesta: encuesta electrónica realizada del 18 de noviembre al 20 de diciembre de 2024. Se envió a 26.000 contactos, se realizaron 3 recordatorios y se obtuvieron 1.411 respuestas.

Encuesta de satisfacción de los titulados y tituladas de grado, máster y enseñanzas artísticas superiores

La encuesta de satisfacción permite captar la satisfacción del colectivo de estudiantes con el proceso de enseñanza-aprendizaje, con los servicios y los equipamientos y con los resultados alcanzados durante su etapa universitaria. El objetivo es proporcionar indicadores comparables que faciliten la detección de puntos fuertes y áreas de mejora de las titulaciones universitarias.

En 2024 se ha cerrado el análisis de los resultados de la encuesta a los titulados y tituladas en el curso 2022-2023 (satisfacción de 2023), en la que se ha encuestado a 15.588 personas tituladas de grado, máster y enseñanzas artísticas superiores. En el proyecto han participado las 12 universidades públicas y privadas del sistema catalán, 47 centros adscritos y 11 centros de enseñanzas artísticas superiores. La participación ha sido de un 26,7 % en grados, un 25,8 % en másteres, un 37,4 % en grados de enseñanzas artísticas superiores (EAS) y un 33,5 % en másteres de EAS.

Los datos de la encuesta de satisfacción 2023 se han incorporado al portal EUC Dades, donde se pueden consultar de forma agregada las tres últimas promociones encuestadas, que han obtenido un error muestral igual o inferior al 15 %. En este sentido, también se han actualizado los indicadores de grados y másteres en las fichas de titulaciones en el EUC Estudis y se han subido por primera vez los datos de las enseñanzas de grados y másteres de EAS.

Por otra parte, durante 2024 se han revisado las preguntas de los cuestionarios de grados y másteres teniendo en cuenta los referentes internacionales sobre el estudio de la satisfacción de los titulados y tituladas universitarios. Esta revisión, aprobada por el Comité Técnico de Encuestas el 30 de abril de 2024, ha permitido actualizar las preguntas para adaptarlas al contexto actual, se han incorporado 17 preguntas y se ha añadido un módulo adicional, en el que cada año se tratará una cuestión de actualidad. El primer módulo trata sobre la perspectiva de género.

Finalmente, durante el mes de diciembre de 2024 se inició el trabajo de campo de la décima edición de la encuesta de satisfacción de grados y la octava edición de la encuesta de satisfacción de másteres del conjunto de las universidades de Cataluña, tanto públicas como privadas, así como la sexta edición de la encuesta a los centros de enseñanzas artísticas superiores.

Encuesta Vía Universitaria

Vía Universitaria es un proyecto basado en la encuesta Eurostudent que tiene por objetivo conocer el perfil y la experiencia de los estudiantes universitarios con el fin de establecer políticas que se adapten a sus necesidades. El eje clave del proyecto es la equidad, es decir, asegurar que este colectivo pueda acceder a la experiencia educativa y aprovecharla con independencia de su origen social, edad, sexo, etc.

La Red Vives de Universidades es la impulsora de este proyecto y es la tercera edición en la que AQU Catalunya ejerce la dirección técnica. El proyecto tiene también la colaboración de la Agencia de Calidad de la Enseñanza Superior de Andorra y la Generalitat de Catalunya.

En 2024 se ha iniciado el trabajo de campo del estudio, comprendido entre los meses de febrero y marzo, en el que se han recogido 45.572 respuestas. Posteriormente a las tareas de validación y depuración de la información recogida, el equipo de investigación del proyecto ha iniciado el análisis pormenorizado y la extracción de los principales resultados para los informes divulgativos. El equipo de investigación está formado por más de veinte investigadores e investigadoras de distintas universidades de la Red Vives.

Indicadores del sistema universitario catalán

AQU Catalunya es consciente de la importancia de disponer de indicadores para la toma de decisiones, tanto en los procesos de evaluación de las titulaciones (para mejorarlas) como en el análisis de ámbitos específicos del sistema universitario catalán. Con este objetivo, la Agencia, en colaboración con el Departamento de Investigación y Universidades, pone a disposición de las universidades los indicadores necesarios para los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones universitarias oficiales, que también provienen de las encuestas que coordina la Agencia.

En 2024, AQU Catalunya ha seguido actualizando el sistema de datos y las diferentes herramientas que permiten articular este repositorio de indicadores para la evaluación. En concreto, ha incorporado los datos de la encuesta de inserción laboral de 2023 (enseñanzas artísticas superiores, grados y máster) y los datos de la encuesta de satisfacción correspondientes a la promoción 2022-2023.

Aparte, se ha hecho un esfuerzo importante para incrementar la eficiencia en la carga de datos, mediante la armonización de los indicadores (código, descripción y categorías) de los catálogos de variables y de las bases de datos y en el almacén de datos, además de trabajar en la elaboración de *scripts* y herramientas de programación que permitan agilizar los procesos de integración y de carga de datos.

Por último, se ha elaborado una propuesta reducida de un cuadro de indicadores comparativos que permite identificar tanto los puntos débiles como los riesgos de los centros en el proceso de acreditación institucional, así como destacar sus fortalezas, a través de la comparación de los valores de los indicadores con los valores referentes del sistema universitario catalán. Esta propuesta está en fase de prueba y validación antes de incorporarla al proceso de evaluación.

Cesión de las bases de datos

AQU Catalunya pone a disposición de la comunidad académica las bases de datos resultantes de los estudios de inserción laboral de los titulados y tituladas de las universidades catalanas llevados a cabo hasta ahora y del proyecto Empleadores. Durante el 2024, se han recibido y tramitado cuatro solicitudes de cesión de bases de datos.

Estudios e informes

AQU Catalunya tiene el encargo de impulsar la generación de conocimiento y la provisión de información pública que demuestre el estado de la calidad y de los procesos de evaluación de la calidad de las universidades y los centros de educación superior, y de los servicios que ofrecen, para contribuir a la rendición de cuentas a la sociedad. Por este motivo, anualmente la Agencia elabora informes con los datos obtenidos de las encuestas y de los procesos de evaluación externa de las titulaciones, los centros y el profesorado llevados a cabo por AQU Catalunya.

Asimismo, la Agencia también tiene el encargo de fomentar e impulsar la investigación y la innovación sobre los modelos y los procesos de evaluación, certificación y acreditación de la calidad.

Durante 2024 ha elaborado los siguientes informes y estudios:

Equidad en la inserción laboral y la movilidad social de los graduados y graduadas de las universidades presenciales catalanas

A finales de 2022, AQU Catalunya inició un proyecto con el objetivo de hacer un diagnóstico del estado de la equidad en el acceso al sistema universitario catalán y en la incorporación al mercado laboral. La motivación de este proyecto es la asunción, por parte de AQU Catalunya, del mandato establecido en el Comunicado de Roma, en el que los ministerios con competencias en educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior acordaron que los sistemas de aseguramiento externo de la calidad deberían abordar, cuando fuera posible, «cómo la dimensión social, la diversidad, la accesibilidad, la equidad y la inclusión quedan reflejadas en las misiones institucionales de las instituciones de educación superior, respetando el principio de autonomía institucional». En este contexto, AQU Catalunya quiere contribuir, con este proyecto, a poner a disposición de las universidades evidencias que permitan a las instituciones hacer propuestas de mejora desde la perspectiva de la equidad.

En 2024 se han producido los siguientes hitos en relación con este proyecto:

- Se han finalizado los principales productos de este proyecto: 1) el catálogo de indicadores para medir la equidad en el sistema universitario catalán (SUC); 2) el informe de equidad en la inserción laboral de los graduados y graduadas del SUC; 3) la propuesta de cuadro de mando (*dashboard*) para medir la equidad en el SUC.
- Se ha presentado el informe de equidad en la inserción laboral de los graduados y graduadas del SUC en el Consejo de Gobierno de AQU Catalunya el 10 de diciembre de 2024.
- Se ha planificado la difusión de los productos del proyecto que se llevará a cabo en 2025

Informes de resultados del estudio de inserción laboral desde la perspectiva del colectivo empleador

En 2024 se han elaborado, en el marco del proyecto Empleadores, el siguiente informe sobre la opinión de este colectivo en cuanto a la formación de los titulados y tituladas en el ámbito del Derecho:

- Empleabilidad y formación universitaria en el ámbito del Derecho

Relevancia e impacto de las publicaciones científicas en catalán

En el marco del Plan de Fortalecimiento de la Lengua Catalana en el Sistema Universitario de Investigación de Cataluña, AQU Catalunya ha finalizado un documento interno dirigido a las comisiones de evaluación que analiza y valora la situación actual del catalán en las revistas especializadas (científicas y eruditas) a partir de los informes disponibles.

> Informe *Incorporación de los efectos de relevancia e impacto de las publicaciones científicas en catalán al concepto de calidad en los criterios de acreditación de AQU Catalunya*

El informe se ocupa, por un lado, de analizar y valorar la situación actual del catalán en las revistas especializadas (científicas y eruditas) a partir de los informes disponibles y, por otro lado, complementariamente, hace un análisis y una valoración de la relevancia y el impacto de la presencia de la lengua catalana en las revistas, y propone una serie de recomendaciones que puedan contribuir a evidenciar la calidad de las publicaciones hechas en catalán en el formato que se considere más adecuado.

Análisis del uso de la inteligencia artificial en la acreditación de titulaciones

Este estudio explora de forma preliminar el uso de esta tecnología en los procesos de evaluación de la calidad de las titulaciones universitarias. Mediante este análisis, AQU Catalunya ha analizado la efectividad de la aplicación de esta tecnología en la predicción de resultados de acreditación de la calidad de los títulos.

> Análisis preliminar del uso de la inteligencia artificial en la acreditación de titulaciones

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Transferencia de conocimiento

Portal EUC (Estudios Universitarios de Cataluña)

EUC Estudis

EUC Estudis difunde los resultados de los procesos de evaluación de la calidad de las titulaciones universitarias oficiales catalanas de grado, máster y doctorado, así como los resultados más novedosos de las encuestas de inserción laboral y de satisfacción de la población recién titulada.

Además, la web incorpora los sellos de calidad de las titulaciones y también los sellos de los centros que han obtenido la acreditación institucional.

Este año, AQU Catalunya ha incorporado una nueva herramienta dinámica que permite a los futuros estudiantes universitarios consultar fácilmente indicadores de inserción laboral de los grados universitarios. Esta herramienta facilita el acceso rápido a datos como el sueldo medio, el tiempo para encontrar trabajo y la jornada laboral después de tres años. El objetivo es ofrecer a los estudiantes una visión realista basada en datos contrastados, evitando percepciones subjetivas. La información proviene del estudio de inserción laboral de 2023, con más de 20.000 personas encuestadas, lo que garantiza su fiabilidad.

El portal ha recibido, durante el año, 85.796 visitas de 69.398 usuarios y usuarias que han visitado un total de 360.924 páginas. Estas métricas muestran una tendencia similar a la de años anteriores.

EUC Dades

El portal EUC Dades recoge los resultados de las encuestas que hace la Agencia para conocer la inserción laboral de los titulados y tituladas universitarios y la satisfacción de los recién graduados y graduadas en relación con la carrera que acaban de cursar. Los indicadores se pueden consultar por enseñanzas o por subámbitos.

El portal ha recibido, durante el año, 18.068 visitas de 15.354 usuarios y usuarias que han visitado un total de 23.209 páginas. Estas métricas muestran una tendencia similar a la de años anteriores.

EUC Informes

El portal EUC Informes es donde se recogen los informes resultantes de los diferentes programas de evaluación de la calidad que lleva a cabo la Agencia sobre las titulaciones que imparten las universidades catalanas y sobre las enseñanzas artísticas superiores que dependen del Departamento de Educación. Los informes de este portal pueden consultarse en el nuevo portal EUC.

Durante el año se ha empezado a diseñar la integración de este portal en la estructura de la EUC Estudis por motivos de obsolescencia tecnológica y simplificación.

En cuanto a los indicadores, en 2024 el portal contiene 9.470 informes, lo que representa un incremento del 7,6 % respecto al año anterior, y ha recibido 13.204 visitas (un 77 % más) de 10.119 usuarios (un 132 % más), que han visitado un total de 34.348 páginas (un 17,5 % más).

Jornadas

Las jornadas que organiza AQU Catalunya, dirigidas principalmente a la comunidad universitaria y a la Administración catalanas, son espacios de intercambio de conocimiento, reflexión y debate con el objetivo de impulsar y profundizar la cultura de la calidad y la mejora continua del sistema universitario catalán.

Durante el 2024 la Agencia ha organizado cuatro jornadas.

Evaluación cualitativa de la investigación: retos y experiencias. 2 de julio de 2024

Esta jornada, que se pudo seguir *online* en directo y recuperar posteriormente en el canal de YouTube de AQU Catalunya, se enmarca en el contexto de la modificación de los criterios de acreditación de profesorado. Los objetivos que perseguía son los siguientes:

- En un contexto de debate sobre los nuevos enfoques en la evaluación de la investigación, se quería profundizar en las metodologías de evaluación cualitativa.
- Conocer la experiencia de dos casos concretos sobre las metodologías de evaluación cualitativa.

A la jornada se inscribieron 665 personas.

Seguimiento y renovación de la acreditación institucional: primera experiencia. 21 de julio de 2024

Esta jornada, que se pudo seguir *online* en directo y recuperar posteriormente en el canal de YouTube de AQU Catalunya, se enmarca en el contexto de la acreditación institucional de centros. Los objetivos que perseguía son los siguientes:

- Compartir los resultados de la evaluación de los primeros informes de seguimiento de centros acreditados institucionalmente y el primer proceso de renovación de la acreditación institucional, llevada a cabo en los primeros meses de 2024, como prueba piloto.
- Profundizar en la comprensión y metodología de la acreditación institucional.
- Conocer de primera mano la experiencia de la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés de la Universidad Ramon Llull, el primer centro acreditado institucionalmente y también el primero en llevar a cabo el proceso de renovación de la acreditación institucional.

A la jornada se inscribieron 279 personas.

Evaluación de la investigación: indicadores y retos de la investigación local y de la investigación en catalán. 18 de septiembre de 2024

Esta jornada, que se celebró de forma presencial en el Aula Capilla del Edificio Histórico de la Facultad de Filología y Comunicación de la Universidad de Barcelona y cuya retransmisión se puede recuperar en el canal de YouTube de AQU Catalunya, se enmarca en el debate sobre los nuevos enfoques en la evaluación de la investigación, en especial en lo que se refiere a las evaluaciones del profesorado universitario, y en la necesidad de hacer un cierto replanteamiento del tema, de abordarlo con enfoques más cualitativos y tener en cuenta el impacto social. Los objetivos que perseguía son los siguientes:

- Dar a conocer más profundamente el debate sobre los nuevos enfoques en la evaluación de la investigación.
- Reflexionar sobre los retos asociados a disponer de criterios e indicadores relacionados con los resultados de la investigación local y las publicaciones de investigación en catalán.

En la jornada se inscribieron 689 personas.

Formación para el estudiantado en garantía de la calidad universitaria. 23 de noviembre de 2024

Esta formación, organizada por AQU Catalunya y el Consejo del Estudiantado de las Universidades Catalanas (CEUCAT), tuvo lugar en la sede de AQU Catalunya y se enmarca en la participación del estudiantado en las instituciones de formación superior. Los estudiantes asistentes que completaron un trabajo autónomo después del curso recibieron un certificado (que acredita 25 horas de dedicación) que pueden presentar en sus universidades para obtener un crédito de libre elección si la normativa de sus centros lo permite.

Los objetivos de la formación son los siguientes:

- Familiarizar al estudiantado con el aseguramiento de la calidad universitaria.
- Dotar al estudiantado de herramientas que les resulten útiles para participar en los procesos de garantía de calidad internos de sus universidades y también en los procesos de evaluación externos que lleva a cabo AQU Catalunya.
- Ofrecer una visión panorámica sobre los últimos desarrollos en garantía de calidad tanto desde la perspectiva internacional como también local.
- Proporcionar recursos para la interpretación de los datos ofrecidos por el sistema universitario desde la perspectiva de la evaluación de la calidad.

A la formación se inscribieron 31 personas.

Publicaciones

AQU Catalunya ha editado un total de 53 publicaciones, 21 de las cuales han sido publicaciones originales. De estas publicaciones, 21 se han editado en catalán, 19 en castellano y 13 en inglés (véase el anexo 3).

Una de las publicaciones ha sido la actualización del Catálogo de Servicios de AQU Catalunya, que se ha renovado de acuerdo con el Código Ético de la Agencia, incorporando los valores que guían

su actuación: independencia, imparcialidad, integridad, innovación, servicio público, diversidad, equidad, confianza, transparencia, cooperación, eficiencia, internacionalización y competencia.

Instrumentos de comunicación

AQU Catalunya dispone de los siguientes instrumentos para difundir sus actividades: por un lado, la web corporativa de AQU Catalunya y las webs específicas EUC Estudis, EUC Informes y EUC Dades y, por otro lado, el boletín trimestral, el canal de YouTube, una cuenta en la red social X y otra en LinkedIn. Además, gestiona las relaciones con los medios de comunicación.

Web

La web corporativa de AQU Catalunya es el instrumento principal de comunicación de las actividades de la Agencia.

En 2024 se han adaptado las alertas y calendario de convocatorias de solicitudes de profesorado universitario al nuevo modelo de convocatorias abiertas permanentemente.

Además, durante 2024 se ha seguido trabajando en la revisión y la actualización de contenidos y de la estructura de las páginas principales, con el objetivo de mejorar tanto la experiencia de las personas usuarias como el acceso a la información.

La web está disponible en tres idiomas (catalán, castellano e inglés) y su diseño es adaptativo, es decir, se adapta a los distintos dispositivos móviles.

En 2024 se ha cambiado la herramienta para medir el tráfico de la web corporativa de la Agencia y se han recogido los siguientes indicadores: la web ha sido consultada por 84.241 usuarios, ha recibido 137.432 visitas y ha sumado 495.824 visualizaciones. Estas métricas muestran una tendencia similar a la de años anteriores.

En cuanto a las webs que dependen de la Agencia, el número de visitas, el de usuarios y usuarias y el de visualizaciones han sido los siguientes:

Gráfico 27. Número de visitas, de usuarios y usuarias y de visualizaciones en las webs de AQU Catalunya (2024)

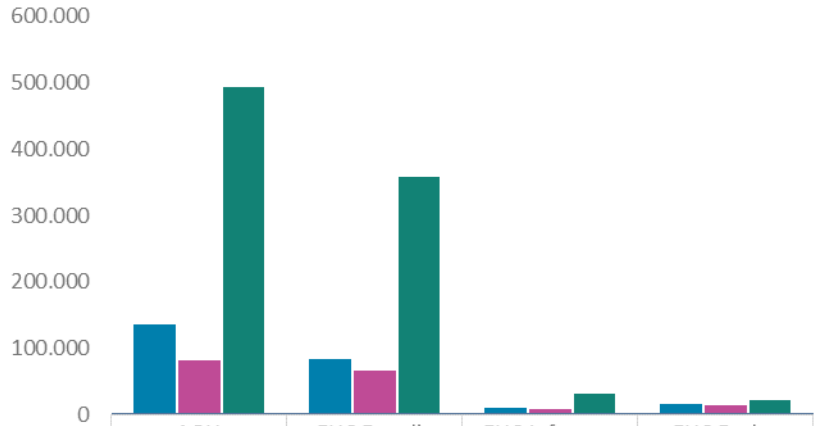

	AQU	EUC Estudis	EUC Informes	EUC Dades
Visitas	137.432	85.796	13.204	18.068
Usuarios	84.241	69.398	10.119	15.354
Visualizaciones	495.824	360.924	34.348	23.209

elButlletí

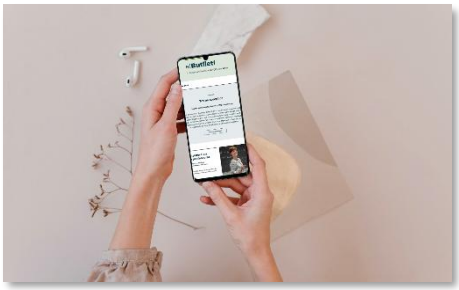

Se han elaborado los cuatro números anuales de *elButlletí* (del número 112 al 115), la publicación periódica de AQU Catalunya que tiene por objetivo ampliar la información sobre las actividades y los proyectos que lleva a cabo y recoger la opinión de las personas que participan en ellos.

Los boletines se han hecho llegar a las 19.830 personas que están suscritas, cifra que supone un incremento del 3,8 % respecto al número de suscripciones del año anterior.

En relación con los indicadores de tráfico, durante el año ha recibido 7.883 visitas de 6.606 usuarios, que han visitado un total de 10.082 páginas. Cabe destacar el aumento del 110 % en el número de visitas al boletín, probablemente debido a la mejora de las acciones comunicativas aplicadas durante el año para su difusión.

Vídeos

Este año, AQU Catalunya ha renovado el vídeo corporativo de presentación con el objetivo de explicar de forma breve las funciones y el papel de la Agencia dentro y fuera de Cataluña, especialmente para personas que no la conocen. En él se explican las principales tareas y se destaca la vinculación con redes internacionales. También se ponen en valor los instrumentos éticos y metodológicos y los recursos humanos que garantizan la calidad de sus actuaciones.

Asimismo, en 2024 AQU Catalunya ha comenzado la grabación y la publicación de videonoticias con la finalidad de acercar la información al público, concretamente:

- *Evaluación de la investigación: indicadores y retos de la investigación local y de la investigación en catalán* (18 de septiembre), en los que Jaume Valls, director de AQU Catalunya, invita a participar en la jornada.
- *Visita de estudiantes del ámbito de Pedagogía de la Universidad de Barcelona a AQU Catalunya* (20 de noviembre).
- *Formación para el estudiantado en garantía de la calidad universitaria* (23 de noviembre), en el marco del curso Formación para el Estudiantado en Garantía de la Calidad Universitaria.
- *Consejo de Gobierno de AQU Catalunya* (10 de diciembre).

Además, se han retransmitido en directo tres jornadas organizadas por AQU Catalunya para facilitar su seguimiento a las personas interesadas:

- *Evaluación cualitativa de la investigación: retos y experiencias* (2 de julio).
- *Seguimiento y renovación de la acreditación institucional: primera experiencia* (12 de septiembre).
- *Evaluación de la investigación: indicadores y retos de la investigación local y en catalán* (18 de septiembre).

Red X

AQU Catalunya tiene una cuenta corporativa en la red X con el fin de comunicar de forma más directa las actividades que lleva a cabo y también de compartir informaciones de otras agencias y entidades relacionadas con la calidad en la educación superior, la inserción laboral u otras que se consideren interesantes para sus seguidores. En esta red se refuerza y se amplía la información que se difunde a través de la web corporativa.

A finales de 2024, la cuenta de AQU Catalunya de la red X tenía 2.960 seguidores, cifra que representa un aumento del 2 % respecto al año anterior.

YouTube

AQU Catalunya tiene un canal en YouTube con el objetivo de difundir las actividades que lleva a cabo y, cuando es necesario, formar a los expertos y expertas. Además, se ha utilizado este canal para retransmitir en directo los seminarios web.

Durante 2024, la Agencia ha publicado en el canal de YouTube 8 vídeos (casi el doble que el año pasado), y sus vídeos han tenido 7.626 visualizaciones, con un histórico acumulado de 59.511 visualizaciones.

El vídeo más visto durante 2024 ha sido el *Tutorial per emplenar la sol·licitud d'avaluació i el currículum vitae abreujat*, con 2.927 visualizaciones; en segundo lugar, el seminario web *Avaluació qualitativa de la recerca: reptes i experiències*, del 2 de septiembre, con 621 reproducciones, y, en tercer lugar, el seminario web *Avaluació de la recerca: indicadors i reptes de la recerca local i en català*, del 18 de septiembre, con 415 reproducciones.

LinkedIn

AQU Catalunya tiene una cuenta en la red social LinkedIn, en la que se publican los resultados de los estudios y algunos proyectos de la Agencia.

En 2024 se ha incrementado el número de publicaciones con contenidos seleccionados que pueden ser de interés para la comunidad de LinkedIn, lo que ha provocado un aumento exponencial en el número de interacciones. Estas han aumentado más de un 1.200 % y han pasado de 1.666 a 21.947. Además, el número de seguidores ha crecido significativamente (un 36 %), de 660 a 899.

COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Dirección estratégica

Evaluación según los estándares y las directrices europeos

Cada cinco años, las agencias de calidad que operan en Europa, si quieren que sus decisiones sean reconocidas por el resto de países europeos, deben superar una evaluación externa que valide el cumplimiento de los estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG, 2015) en los procesos de evaluación que llevan a cabo.

En 2024 AQU Catalunya ha aprobado el Plan de Actuaciones en el marco de los ESG de 2024-2027 y se han definido 29 actuaciones. En 2024 se ha ejecutado un 36 % de este plan.

Asimismo, la Agencia ha participado en el seminario, organizado por ENQA, Targeted Reviews' Follow-up Seminar: Impact and Lessons Learnt, como seguimiento de la evaluación realizada en 2022.

Plan Estratégico

El Consejo de Gobierno de AQU Catalunya aprobó el Plan Estratégico 2023-2026, que se estructura en cinco compromisos de responsabilidad social corporativa que agrupan que agrupan 12 objetivos estratégicos y 34 actuaciones que hay que desplegar hasta diciembre de 2026.

En 2024, la Agencia ha continuado su despliegue y se han implementado el 71 % de las actuaciones previstas durante el año. Globalmente, se ha ejecutado el 41 % del Plan Estratégico.

Órganos de gobierno y de evaluación y asesores

Órganos de gobierno y de evaluación

Consejo de Gobierno y Comisión Permanente

El Consejo de Gobierno es el órgano superior de gobierno de AQU Catalunya y durante el 2024 se ha reunido tres veces, las tres de forma mixta (virtual y presencial). En las reuniones, el Consejo de Gobierno ha supervisado las actuaciones de la Agencia y ha aprobado, entre otros, los siguientes documentos: La *Memoria de actividades y de responsabilidad social corporativa 2023*; el cierre económico y el inventario del ejercicio 2023; el anteproyecto de planificación de actividades y de presupuesto para 2025; la planificación para 2025 de visitas externas a centros que imparten titulaciones universitarias oficiales; el Catálogo de Servicios de AQU Catalunya; la modificación de la relación de puestos de trabajo para la adecuación retributiva y singular de dos puestos de trabajo; la modificación de los criterios del proceso de designación del director o directora de AQU Catalunya; la oferta pública de empleo para 2025, y la designación de miembros para los órganos de evaluación y asesores de AQU Catalunya. Asimismo, el Consejo de Gobierno ha ratificado los convenios suscritos y firmados por la Agencia durante el año y los gastos plurianuales contratados.

Comisión de Evaluación Institucional y de Programas (CAIP)

La Comisión de Evaluación Institucional y de Programas (CAIP) vela por la correcta aplicación del conjunto de instrumentos y procesos de aseguramiento de la calidad que AQU Catalunya hace en el ámbito institucional y de programas. El trabajo del CAIP se puede agrupar en dos ejes principales: la calidad de las enseñanzas y la calidad de las instituciones. Durante el año 2024, la CAIP se ha reunido cuatro veces, tres de forma virtual y una de forma presencial, para aprobar las siguientes cuestiones:

- **Materiales metodológicos:** *Guide to the accreditation of joint programmes using the European Approach*; *Guía para la evaluación de centros extranjeros*; *Orientaciones para la elaboración del informe de estudiantes para la acreditación de titulaciones y centros*; *Modelo para la elaboración del informe de estudiantes para la acreditación de titulaciones*, y *Modelo para la elaboración del informe de estudiantes para la acreditación de centros*. También se han revisado los procedimientos vinculados a los procesos de evaluación de acreditación de programas de doctorado y la acreditación de los títulos conjuntos internacionales mediante el European Approach.
- **Documentos de apoyo:** *Referente en Enfermería*; *Referente en Ingeniería Industrial*; *Referente en Biociencias*; *Referente en Filología y Estudios de Lenguas*.

Comisión de Evaluación de la Investigación

La Comisión de Evaluación de la Investigación es la encargada de la emisión de las acreditaciones de investigación e investigación avanzada para el profesorado universitario, así como la evaluación de los méritos de investigación, docencia y gestión. La CAR se ha reunido tres veces, una de forma presencial y dos de forma virtual, para aprobar: la primera versión de los criterios generales adaptados a la LOSU para la acreditación de las figuras de profesorado permanente laboral; los criterios de evaluación de la actividad investigadora del PDI contratado y el PDI funcionario para 2025; el procedimiento para la evaluación de la actividad de investigación del PDI funcionario y contratado, para periodos que hayan finalizado como máximo el 31 de diciembre de 2024; la Resolución REU/4680/2024, de 23 de diciembre, por la que se da publicidad al procedimiento y la certificación de la valoración de los méritos individuales docentes y de gestión del personal docente e investigador funcionario y contratado de las universidades públicas catalanas, devengados hasta el 31 de diciembre de 2024, para la asignación de las retribuciones adicionales, y las medidas para garantizar la igualdad y conciliación en la evaluación del personal docente e investigador.

Asimismo, durante el año, los miembros de la Comisión de Evaluación de la Investigación que a su vez son presidentes y presidentas de las comisiones específicas de evaluación, así como las comisiones específicas de evaluación, se han reunido varias veces para ir debatiendo y acordando los criterios de acreditación para las figuras de profesorado agregado y catedráticos y catedráticas adaptados a lo establecido en la LOS.

Comisión de Apelaciones

La Comisión de Apelaciones es la comisión encargada de resolver los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Comisión de Evaluación de la Investigación, la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas y las demás comisiones de evaluación, certificación y acreditación a las que se refiere el artículo 11 de la Ley 15/2015, de 21 de julio, de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. Sus resoluciones agotan la vía administrativa. También le corresponde la emisión de informes de revisión de otros actos emitidos por las comisiones cuando así se establezca en los procesos de evaluación y certificación.

La Comisión de Apelaciones, que se ha reunido nueve veces durante 2024, ha continuado emitiendo los informes de revisión de los actos emitidos por las comisiones de evaluación y ha resuelto los recursos de alzada referentes a los procesos de evaluación del profesorado universitario.

Durante 2024, en el proceso de apelaciones de los recursos de titulaciones, cuatro estudiantes han participado en la elaboración de la propuesta de las resoluciones de titulaciones y han intervenido en las reuniones de la Comisión de Apelaciones.

Órganos asesores

Comisión Asesora

La Comisión Asesora es el órgano consultivo que colabora con la Agencia en el asesoramiento de las estrategias, en la definición y la mejora de los procedimientos y en la elaboración de propuestas de actuación, con el fin de garantizar la calidad de las actividades de AQU Catalunya, de acuerdo con referentes internacionales.

En 2024 la Comisión Asesora se ha reunido una vez de forma presencial para debatir la revisión de los manuales de evaluación docente, en el nuevo contexto legal y en el marco de evaluación de la acreditación institucional.

Comité de vicerrectores y vicerrectoras competentes en materia de calidad y ordenación académica

AQU Catalunya se reúne periódicamente con los vicerrectores y vicerrectoras responsables de la calidad y la ordenación académica del sistema universitario de Cataluña. En 2024 se han celebrado cuatro reuniones, la primera de las cuales fue una sesión monográfica para debatir sobre el nuevo Marco VSMA. En el resto de las sesiones, se han tratado, entre otros, los siguientes temas: European Approach; las orientaciones para la elaboración del informe de estudiantes para la acreditación de titulaciones y centros; los modelos para la elaboración del informe de estudiantes para la acreditación de titulaciones y centros, y el procedimiento vinculado al proceso de evaluación de acreditación de programas de doctorado. También se han presentado el *Referente en Enfermería*; *Referente en Ingeniería Industrial*; *Referente en Biociencias*; *Referente en Filología y Estudios de Lenguas*.

Comité de responsables de unidades técnicas de calidad

AQU Catalunya coordina, con todos los responsables de las unidades técnicas de calidad de las universidades catalanas, la aplicación de los procedimientos y las metodologías de evaluación.

Durante 2024, este comité se ha reunido cuatro veces para tratar las mismas cuestiones presentadas en el Comité de Vicerrectores y Vicerrectoras competentes en materia de calidad y ordenación académica. Una de las sesiones presenciales fue para debatir al nuevo Marco VSMA.

Comité técnico de encuestas

Formado por el personal técnico de todas las universidades catalanas experto en la elaboración de encuestas, la función de este comité es coordinar los contenidos y la elaboración de las encuestas y la explotación de los datos.

En 2024 se ha reunido tres veces virtualmente para planificar la encuesta de inserción laboral de 2026, aprobar el nuevo cuestionario de la encuesta de empleadores de 2024, valorar la encuesta de

satisfacción de los graduados y graduadas recientes de 2023, planificar la ejecución de la encuesta de 2024 y revisar los cuestionarios y los módulos adicionales de la encuesta de 2024.

Comité de estudiantes

Este comité trabaja para ampliar y sistematizar la participación del estudiantado en las actividades de evaluación de AQU Catalunya, asesora a la Agencia en aquellos proyectos que tienen un impacto directo sobre el estudiantado y participa en la elaboración de estudios de interés para este colectivo.

En 2024 han tenido lugar cuatro reuniones del comité para recoger propuestas sobre la renovación del Marco VSMA, para realizar el seguimiento del proyecto de informe de estudiantes para la acreditación de titulaciones y centros, y para promover el programa de formación en aseguramiento de la calidad para estudiantes universitarios.

Expertos y expertas

Los expertos y expertas son personas de reconocido prestigio en el ámbito académico y/o profesional, y también estudiantes, que participan en los procesos de evaluación de AQU Catalunya teniendo en cuenta criterios de independencia, objetividad y ausencia de conflicto de intereses. Además, deben cumplir unos requisitos de capacidad y mérito previamente establecidos por las comisiones de evaluación.

AQU Catalunya mantiene contactos con la European Students' Union (ESU), en el marco del convenio firmado, con el objetivo de captar a estudiantes internacionales como expertos en los procesos de aseguramiento de la calidad organizados por AQU Catalunya. En 2024 se han mantenido diversos contactos y se ha formalizado el nombramiento de una estudiante, que ha participado en un proceso de evaluación de la European Approach en el mismo 2024.

En 2024, el banco de evaluadores de AQU Catalunya ha recibido 379 currículums nuevos, de los cuales 214 han sido de perfil académico, 98 de estudiantes y 67 de profesionales. Asimismo, 754 expertos y expertas han participado en las actividades de AQU Catalunya. De estos, 371 han intervenido en los procesos de evaluación institucional y de titulaciones, y 401 en los de evaluación del profesorado. La distribución por sexo ha sido de un 53 % de hombres y un 47 % de mujeres; por tanto, se puede considerar que se mantiene la representación paritaria en las comisiones de evaluación. El 49,7 % de los expertos y expertas provienen de fuera del sistema universitario catalán. En el caso de personas con perfil académico, más de dos terceras partes son catedráticas.

Gráfico 28. Expertos y expertas según categoría académica (2024)

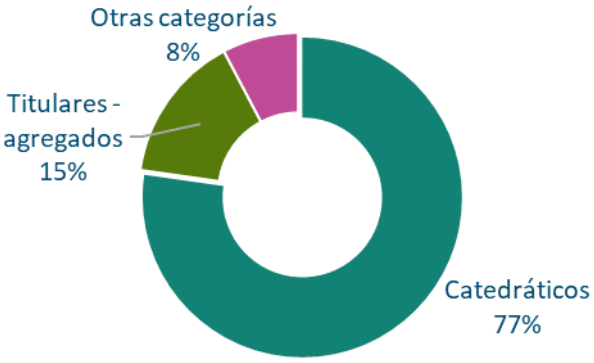

En cuanto a la formación, durante el año 2024 todos los nuevos expertos y expertas han recibido una formación presencial o virtual específica previa a su participación en los procesos de evaluación. Con el propósito de asegurar el buen funcionamiento de los comités de evaluación externa y la coherencia en la aplicación de los criterios, se han organizado diversas formaciones vinculadas a los distintos procesos de evaluación:

- Acreditación de titulaciones:
  - Comités de evaluación externa: 9 sesiones de formación virtuales, a las que han asistido 48 personas.
  - Comités de evaluación externa - Basic Medical Education Standards de la World Federation of Medical Education: 2 sesiones de formación virtual, a las que han asistido 8 personas.
- Certificación de los SIGC:
  - Comités de evaluación externa: 3 sesiones de formación virtual, a las que han asistido 27 personas.
- European Approach:
  - Comités de evaluación externa: 3 sesiones de formación virtual, a las que han asistido 14 personas.

Por lo que se refiere a los miembros de las comisiones específicas de evaluación de titulaciones y de instituciones, durante el año 2024 se ha formado a un total de 12 personas, con el objetivo de mantener los conocimientos actualizados. En este marco, la Agencia también ha organizado un seminario virtual dedicado al seguimiento y renovación de la acreditación institucional, al que han asistido 279 personas. Adicionalmente, se ha organizado una formación para el estudiantado en garantía de la calidad universitaria en formato presencial, al que han asistido 31 personas. Esta formación permite incrementar la bolsa de expertos y expertas para los futuros procesos de evaluación.

Todos los expertos y expertas que han comenzado tareas de evaluación del profesorado universitario se han formado de forma virtual.

Los expertos y expertas han sido invitados a las jornadas organizadas por AQU Catalunya para mantener actualizados sus conocimientos sobre el sistema universitario catalán y las actividades de la Agencia.

ORGANIZACIÓN INTERNA

Rendición de cuentas y calidad interna

Rendición de cuentas y transparencia de las actuaciones llevadas a cabo

AQU Catalunya lleva a cabo sus actividades a partir de una planificación anual que aprueba el Consejo de Gobierno. Este documento concreta el Plan Estratégico de la Agencia en actividades y proyectos. Las actividades llevadas a cabo y los resultados obtenidos se recogen en la memoria de actividades anual, también aprobada por el Consejo de Gobierno. En 2024 se ha finalizado, aprobado y publicado la *Memoria de actividades y de responsabilidad social corporativa 2023*.

Asimismo, la Agencia atiende las peticiones de información, fomenta la transparencia y mantiene actualizado el Portal de Transparencia de AQU Catalunya, en cumplimiento de la Ley 19/2014, de 29 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

En 2024 ha entrado en funcionamiento el sistema interno de alertas de AQU Catalunya. El objetivo de este sistema de denuncia es proteger a aquellas personas que pueden informar sobre presuntas infracciones normativas y de corrupción en el ámbito de la Agencia.

Actividad jurídica

AQU Catalunya elabora convenios, informes, resoluciones y anuncios que son necesarios para el buen funcionamiento de las actividades de la Agencia (véase la recopilación normativa en el anexo 5). Durante 2024, AQU Catalunya ha firmado 14 convenios de colaboración.

Tabla 32. Convenios firmados en 2024 según el tipo

Tipología de convenios	Número	Porcentaje
Actividad investigadora	3	21,4 %
Colaboración con agencias de calidad y universidades nacionales e internacionales	1	7,2 %
Colaboración con la Administración e instituciones	3	21,4 %
Colaboración con universidades	7	50 %
Total	14	100 %

El aseguramiento y el control de la legalidad de las actividades de AQU Catalunya los hace la asesoría jurídica.

Contratación administrativa

Durante el año 2024, AQU Catalunya ha gestionado la contratación menor y, como novedad, también la no menor a través del gestor de expedientes electrónicos de contratación (GEEC) de la Generalitat de Catalunya.

En 2024, AQU Catalunya ha abierto 119 expedientes de contratación menor, 16 de contratación no menor y 60 resoluciones de gasto. De estos expedientes, la mayoría corresponden al ámbito de los servicios generales del edificio de la sede de AQU Catalunya y, a continuación, a los servicios informáticos que se requieren para la gestión de las actividades de AQU Catalunya.

Sistema de gestión de la calidad y de seguridad de la información

En 2024, el sistema de gestión de la calidad y de seguridad de la información de AQU Catalunya sigue siendo un sistema robusto y ha superado satisfactoriamente la auditoría externa de seguimiento de certificación, según las normas ISO 9001:2015 e ISO 27001:2023. Es relevante destacar que AQU Catalunya ha superado la auditoría con las nuevas versiones de las normas (ISO 27001:2023 e ISO 27002:2023), que presentan cambios relevantes respecto a la versión anterior como, por ejemplo, nuevos controles sobre la inteligencia de amenazas, la seguridad de información en el uso de servicios en la nube, el filtrado web y la codificación segura.

El alcance de la certificación lo constituyen todos los procesos de AQU Catalunya, desde los procesos estratégicos de planificación, los procesos operativos de la evaluación de la calidad universitaria (que incluyen la evaluación de titulaciones e instituciones), la evaluación del profesorado, la generación y la transferencia de conocimiento y la internacionalización, hasta los procesos de apoyo, como la gestión de los recursos humanos, de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), de los expertos y expertas, etc. Internamente, todos los procedimientos que definen cómo trabajar se actualizan periódicamente, con un grado de actualización anual del 30 %.

Por lo que respecta al sistema de seguridad de la información, se ha continuado trabajando para reducir los riesgos y alcanzar un buen nivel en el cumplimiento de los controles indicados en la norma ISO 27002. En concreto, se destaca el trabajo hecho en el análisis y la gestión de los riesgos, siguiendo el Plan de Tratamiento de Riesgos anual y la planificación interna de actividades. Este año se ha trabajado en la implantación de los nuevos controles de la ISO 27002.

Durante el año 2024, se han abierto 149 acciones de mejora derivadas de las auditorías internas y externas y de las autoevaluaciones internas de los proyectos y las áreas y el Plan de Igualdad. Para la medición de la gestión de los procesos, AQU Catalunya sigue potenciando el cuadro de indicadores con una herramienta interna de tratamiento y gestión de los datos. Esta herramienta gestiona 410 indicadores; este año ha vuelto a incrementarse el número de indicadores calculados de forma automática a partir de las diferentes aplicaciones internas, lo que da rapidez y fiabilidad a los datos obtenidos. Actualmente son casi el 70 %.

En relación con las personas usuarias externas de AQU Catalunya:

- Se han recibido 80 muestras de satisfacción, principalmente provenientes de las instituciones universitarias, así como del profesorado evaluado y de los miembros de las comisiones y los comités, que agradecen el apoyo ofrecido por la Agencia.
- Se han recibido 290 consultas a través de los diferentes canales de comunicación generales de los que AQU Catalunya dispone, como, por ejemplo, el portal de atención al usuario de la página web o los correos corporativos como experts@aqu.cat, aparte de las consultas que gestionan las áreas.
- Se han atendido a los usuarios y usuarias externos telefónicamente y, también, a través de las consultas realizadas directamente a los correos corporativos de las diferentes áreas.

Tecnologías de la información y la comunicación

En el ámbito de la informática, AQU Catalunya ha desplegado las siguientes acciones:

- **Gestor de expedientes de evaluación de titulaciones e instituciones (Talassa):** se ha finalizado el desarrollo y la implantación de la aplicación. Se han incorporado los expedientes de centro (SIGC, acreditación y seguimiento de la acreditación institucional), así como las visitas de centro y los planificadores automáticos de este tipo de expedientes. Se han programado los indicadores automáticos de expedientes de instituciones. Se ha incorporado la gestión de los recursos de apelaciones en el Talassa. Se ha establecido el envío automático de informes finales hacia a EUC Informes.
- **Convocatorias abiertas de profesorado:** se han puesto en marcha los desarrollos para implantar el sistema de convocatorias abiertas todo el año en la convocatoria de emisión de las acreditaciones de investigación y de investigación avanzada que se ha iniciado en el mes de abril. Se han realizado los ajustes necesarios para adaptar el proceso de facturación de expertos y todas las vistas de evaluación de la extranet a las convocatorias abiertas.
- **Actualización tecnológica del sistema de evaluación del profesorado:** se ha iniciado el proyecto para realizar la actualización tecnológica del módulo de profesorado y de facturación y de las librerías asociadas para evitar los aspectos de obsolescencia tecnológica, garantizar la continuidad de la aplicación y aprovechar las ventajas funcionales, técnicas y gráficas que se consideren, así como incorporar una batería de mejoras funcionales definidas. Se ha creado el marco del proyecto y se ha migrado la pantalla de importación de solicitudes de acreditación.
- **Administración electrónica:** se ha desarrollado e implantado una batería de mejoras del currículum abreviado y se ha incorporado una serie de campos relacionados con las aportaciones. Se ha realizado una reestructuración por pestañas del formulario de solicitud de evaluación y reconocimiento de la actividad investigadora y se ha introducido el tipo de personal académico «IRAR tenure-track». Se ha iniciado la adaptación del formulario de

solicitud de acreditación de profesorado agregado y catedrático para la incorporación de los nuevos criterios en aplicación de la LOSU.

- **EUC Estudis, EUC Dades y EUC Informes:** se ha trabajado en la incorporación de los informes finales de las actividades de evaluación a EUC Informes. También se ha realizado una revisión y limpieza del histórico de informes para homogeneizar los criterios de publicación y garantizar la integridad de la información publicada. Por último, se ha continuado colaborando con el Departamento de Investigación y Universidades para establecer los mecanismos de intercambio automático de datos entre AQU Catalunya y el departamento.
- **Venus:** se han desarrollado mejoras continuas en el modelo de datos y en las funcionalidades de la aplicación para facilitar la gestión de las encuestas y los indicadores que realiza el Área de Internacionalización y Generación del Conocimiento. Se ha apoyado la creación del cubo de datos de evaluación de la calidad para la generación de informes Power BI. Se ha apoyado la incorporación y la validación de los datos provenientes de las diferentes fuentes de información, como el Registro Oficial de Centros y Estudios Universitarios de Cataluña (ROC) o el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).
- **Calidad interna:** se han desarrollado e implantado nuevos indicadores automáticos, especialmente en el ámbito de la evaluación de la calidad (indicadores de certificación SIGC y seguimiento y renovación de la acreditación institucional). Se ha desarrollado un cuadro de indicadores de absentismo del personal de AQU Catalunya. Se ha adaptado el módulo de actuaciones y el de evaluación de las competencias para incorporar al nuevo sistema de seguimiento de los objetivos personales.
- **Gestores de las evaluaciones del profesorado y de los expertos y expertas:** se han desarrollado mejoras continuadas y ampliaciones de las funcionalidades existentes en los diferentes módulos de aplicaciones internas a fin de mejorar la gestión de las actividades de evaluación del profesorado y de los expertos y expertas que colaboran con AQU Catalunya y los grupos. Entre otros, se han actualizado plantillas de evaluación y resoluciones, se han ampliado y mejorado las consultas y se ha participado en la revisión y corrección de las entidades.
- **ISO 27002:** se ha participado en la preparación y la obtención del certificado de la nueva versión de la ISO 27001 (ISO/IEC 27001:2022), especialmente con el cumplimiento de los nuevos controles sobre la seguridad de la información especificada en la norma. Se ha dado respuesta a las medidas correctoras detectadas en el test de vulnerabilidad de sistemas. Se ha dado respuesta al Plan de Tratamiento de Riesgos definido: se ha llevado a cabo un análisis de vulnerabilidades de la extranet, se ha hecho una migración de todos los archivos de la base de datos de las principales aplicaciones hacia un sistema de archivos, se ha implantado un sistema de copias de seguridad de la información de la nube (correo, Sharepoint, OneDrive y Teams), se han establecido los criterios de tipologías y vigencias de los *logs* de las aplicaciones, se han homogeneizado las páginas de error de las aplicaciones, se ha mejorado la seguridad de la red y se ha implantado un certificado de entrega y retorno

de los equipos informáticos al personal, entre otras acciones relacionadas con la seguridad de la información.

- **Infraestructuras:** se han hecho las adquisiciones y actualizaciones necesarias para mantener las infraestructuras tecnológicas completamente actualizadas, seguras y dimensionadas. Cabe destacar la adquisición de una nueva cabina de almacenamiento, así como la renovación de equipos portátiles. Se han renovado los equipos de impresión dimensionándolos a las nuevas necesidades y espacios. Se ha reetiquetado todo el parque informático con los nuevos códigos de inventario, se han cableado puntos de acceso wifi y los despachos, y se ha reestructurado y mejorado la red de dentro de las oficinas de AQU Catalunya, entre otras acciones relacionadas con las infraestructuras.
- **Apoyo a las personas usuarias de AQU Catalunya (incidencias, dudas y solicitudes):** se han resuelto 941 peticiones entre el buzón de aplicaciones informáticas y el buzón de sistemas.

Gestión económica y contable

El ejercicio económico 2024 se ha ejecutado con los presupuestos prorrogados del ejercicio 2023 tal y como establece el Decreto 222/2023, de 19 de diciembre, por el que se establecen los criterios de aplicación de la prórroga de los presupuestos de la Generalitat de Catalunya para el 2023, mientras no entren en vigor los de 2024.

Durante 2024 se ha llevado a cabo la auditoría económica correspondiente al ejercicio 2023, en la que no se ha observado ninguna excepción en las cuentas de AQU Catalunya, y la auditoría de legalidad de 2022, que considera que AQU Catalunya ha cumplido, en general, con la normativa que le es aplicable. Ambos informes se presentaron en la reunión del Consejo de Gobierno de 16 de abril de 2024.

Asimismo, a lo largo de 2024, AQU Catalunya ha finalizado los procesos de control transversal por parte de la Intervención General de la Generalitat de Catalunya para analizar la contratación menor y relativa a las retribuciones variables del personal del ejercicio de 2022. Por otra parte, la Agencia también ha participado en el proceso impulsado por la Secretaría de Hacienda de revisión de las tasas vigentes de la Generalitat de Catalunya.

La Agencia ha hecho las rendiciones de cuentas periódicas a la Dirección General de Política Financiera, a la Intervención General, a la Dirección General de Universidades y a la Secretaría General del Departamento de Economía y Conocimiento, así como a la Sindicatura de Cuentas.

El cierre de 2024 es el siguiente:

Liquidación del presupuesto

Tabla 33. Ingresos para 2024

Derechos reconocidos. Ingresos	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Derechos reconocidos netos
Tasas, venta de bienes y servicios	290.634,30 €	405.011,03 €	394.725,44 €
Transferencias corrientes	5.058.792,01 €	4.497.440,05 €	4.359.299,51 €
Ingresos patrimoniales	0,00 €	0,00 €	398,65 €
Variación de activos financieros	132.346,09 €	882.197,02 €	132.346,09 €
Total	**5.481.772,40 €**	**5.784.648,10 €**	**4.886.769,69 €**

Tabla 34. Gastos para 2024

Obligaciones reconocidas. Gastos	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas netas
Remuneración del personal	3.149.497,17 €	3.171.222,55 €	3.116.732,38 €
Gastos de bienes corrientes y de servicios	2.193.969,14 €	2.472.194,46 €	1.970.933,26 €
Gastos financieros	150,00 €	555,00 €	353,40 €
Transferencias corrientes	5.810,00 €	8.330,00 €	6.169,80 €
Inversiones reales	132.346,09 €	132.346,09 €	132.306,16 €
Total	**5.481.772,40 €**	**5.784.648,10 €**	**5.226.495,00 €**

El resultado presupuestario para 2024 debe corregirse con los ajustes derivados de las desviaciones positivas y negativas de los proyectos finalistas. De esta forma, el resultado presupuestario del ejercicio 2024 es el siguiente:

Tabla 35. Previsión de resultado presupuestario para 2024

Concepto	Importes
Resultado presupuestario para el ejercicio 2024	–339.725,31 €
(+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales	0,00 €
(+) Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	132.493,05 €
(–) Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	-92.858,92 €
Resultado presupuestario ajustado	**-300.091,18 €**

Cabe destacar que, en aplicación del artículo 14.6 de la Ley 2/2023, de 16 de marzo, de presupuestos de la Generalitat de Catalunya para 2023, prorrogada por el Decreto 222/2023, de 19 de diciembre, por el que se establecen los criterios de aplicación de la prórroga de los presupuestos de la Generalitat de Catalunya para 2023, mientras no entren en vigor los de 2024, la Intervención General ha efectuado una retención de las transferencias corrientes de 2024 por un importe de 561.351,96 euros.

El gasto de cada uno de los ejes estratégicos y las horas que se han destinado han sido las siguientes:

Tabla 36. Gastos definitivos y dedicación de horas del personal, por ejes (2024)

Eje estratégico	Importe en euros	Dedicación en horas[11]
Calidad institucional	560.622,11 €	18.154,5
Calidad del profesorado	415.542,25 €	9.720,5
Generación y transferencia de conocimiento	10.943,46 €	7.979,5
Internacionalización	27.744,53 €	2.169,0
Dirección estratégica	134.535,70 €	9.212,5
Organización interna	4.077.106,95 €	37.326,0
Total	**5.226.495,00 €**	**84.562,0**

11. Fuente: aplicación de cargas horarias de AQU Catalunya.

Servicios generales

Registro

En 2024, el registro de AQU Catalunya, registro oficial de la Administración, ha contabilizado un 46 % más de entradas y un 12 % más de salidas respecto a 2023. La mayor parte de las entradas y salidas se realizan con registro electrónico. Sin embargo, ha habido 92 entradas y 2 salidas que se han hecho de forma presencial y se han tenido que digitalizar.

Tabla 37. Evolución de la actividad del registro en el S@rcat (2020-2024)

Año	Entradas	Salidas	Núm. total de registros	Núm. total de registros presenciales	Porcentaje de registros presenciales por el total
2019	17.434	4.238	21.672	6.574	30,3 %
2020	13.086	4.027	17.113	245	1,4 %
2021	13.743	4.734	18.477	102	0,6 %
2022	16.295	5.066	21.361	89	0,4 %
2023	20.955	5.969	26.924	59	0,2 %
2024	11.227	5.228	16.455	94	0,6 %

Gestión de los espacios

AQU Catalunya gestiona los servicios generales del edificio actual de la sede desde 2020, dado que es la entidad que ocupa mayoritariamente el edificio. En 2024 se ha ejecutado la tercera prórroga del contrato de arrendamiento hasta 2025.

En las actuaciones de servicios generales, han tenido especial importancia todas las que se han llevado a cabo en el marco de la coordinación empresarial para asegurar las condiciones apropiadas de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos. Durante el año se han establecido trimestralmente los equipos de primera intervención y de primeros auxilios para cubrir todos los espacios todos los días de la semana.

También durante 2024 se han gestionado los diferentes suministros y servicios para mantener en condiciones óptimas el uso del edificio.

COMPROMISO CON LAS ALIANZAS

RELACIONES CON AGENTES SOCIALES DE CATALUÑA

Sistema de educación superior de Cataluña

AQU Catalunya ha mantenido diversas reuniones con representantes de los distintos organismos que configuran el sistema catalán de educación superior, con el objetivo de coordinar la actividad de la Agencia. Las actuaciones más relevantes de 2024 han sido las siguientes:

Departamento de Investigación y Universidades.

La Agencia se ha reunido de forma periódica a lo largo del año con la Dirección General de Universidades para ir informando sobre temas asociados al despliegue de las actividades de la Agencia (calidad, profesorado, encuestas, etc.) e interactuar cuando ha sido necesario. Cabe señalar que, como en los años anteriores, a principios de año se ha colaborado con la Dirección General de Universidades en la elaboración de informes que recogen los principales procesos de evaluación de la calidad llevados a cabo por AQU Catalunya en los centros de las universidades catalanas que presentan propuestas de nuevas titulaciones para ser incluidas en la programación del curso académico 2025-2026.

AQU Catalunya ha formado parte de la comisión de seguimiento del Plan de Fortalecimiento de la Lengua Catalana en el Sistema Universitario y de Investigación de Catalunya y ha presentado las conclusiones del informe *Incorporación de los efectos de relevancia e impacto de las publicaciones científicas en catalán en el concepto de calidad en los criterios de acreditación de AQU Catalunya*.

A finales de 2024, AQU Catalunya se ha reunido con la Dirección General de Transferencia y Sociedad del Conocimiento para tratar la cuestión de los indicadores de transferencia en el marco de los trabajos de definición de los nuevos criterios para la evaluación del profesorado universitario contratado.

Asimismo, en 2024 el Departamento de Investigación y Universidades de la Generalitat de Catalunya ha publicado el informe La formación dual en el sistema universitario de Cataluña, en cuya elaboración ha participado AQU Catalunya.

Se han mantenido diversas reuniones de trabajo con la Dirección General de Investigación y la Dirección General de Universidades en el marco de los trabajos preliminares en la puesta en marcha del Plan Estratégico Universitario de Excelencia en Investigación.

Consejo Interuniversitario de Cataluña

AQU Catalunya participa como invitada en varias comisiones del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC). Asiste, con voz y sin voto, a las que tratan temas con los que la Agencia, directa o indirectamente, tiene relación: la Comisión de Programación y Ordenación Académica, la Comisión de Personal Académico, la Comisión de Política Docente Universitaria, la Comisión Mujeres y Ciencia y la Conferencia General.

Durante 2024 destacan los trabajos que se han iniciado con la Comisión de Política Docente Universitaria en el marco de la definición de los nuevos criterios para la acreditación del profesorado universitario contratado.

Por último, AQU Catalunya ha participado en el tribunal de valoración de las menciones M. Encarna Sanahuja Yll del año 2024.

Universidades catalanas

AQU Catalunya ha impartido diferentes charlas en las universidades catalanas sobre cuestiones diversas: perspectiva de género, acreditaciones del profesorado, evaluación docente, presentación de resultados de inserción laboral, etc. Asimismo, ha recibido la visita de un grupo de estudiantes del ámbito de la Pedagogía de la Universidad de Barcelona para conocer mejor las actividades de la Agencia.

Consejo del Estudiantado de las Universidades Catalanas.

AQU Catalunya ha mantenido contactos con el Consejo del Estudiantado de las Universidades Catalanas (CEUCAT) para actualizar el nombramiento de los representantes de estudiantes en los diferentes órganos de gobierno y evaluación de la Agencia y ha participado en una jornada en la que se ha pedido su colaboración.

Redes

AQU Catalunya ha participado en encuentros o ha interactuado con redes como la Asociación Catalana de Universidades Públicas, la Coordinadora de Estudios Universitarios en Comunicación de Cataluña, la Asociación TECNIO y la Red Vives de Universidades.

Gobierno de la Generalitat de Catalunya

AQU Catalunya ha trabajado con los siguientes organismos de la Generalitat de Catalunya:

Departamento de Educación

AQU Catalunya colabora con el Departamento de Educación para articular la evaluación y la mejora de las enseñanzas artísticas superiores. Durante 2024 se han llevado a cabo reuniones periódicas para gestionar y mejorar los procesos de evaluación de los títulos superiores de enseñanzas artísticas, así como las encuestas de satisfacción y de inserción laboral. Se han hecho públicos los datos de la encuesta de satisfacción y de inserción laboral a través del portal EUC.

Departamento de Igualdad y Feminismos

AQU Catalunya se ha reunido con las personas responsables de la Consejería de Igualdad y Feminismos para presentar el Plan de Igualdad de la Agencia.

Departamento de Cultura

AQU Catalunya ha colaborado con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en la elaboración del estudio sobre la profesionalización de los estudiantes de enseñanzas superiores musicales de Cataluña.

Agentes sociales

Proyecto Empleadores

En el marco del proyecto Empleadores, AQU Catalunya ha colaborado con las entidades que aparecen en la web del proyecto, entre las que se encuentran colegios y asociaciones profesionales y cámaras de comercio, con el objetivo de difundir la encuesta y, en algunos casos, diseñar el cuestionario de algunos de los sectores específicos incluidos en el estudio.

RELACIONES INSTITUCIONALES ESTATALES

Relaciones estatales

La Agencia es miembro fundador de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU). Esta red ha mantenido cuatro reuniones virtuales y una presencial en Zaragoza. En el marco de estas reuniones se han aprobado los criterios mínimos comunes fijados por la LOSU para la acreditación del profesorado.

Asimismo, desde esta red se ha coordinado la organización de dos reuniones con el secretario general de Universidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, en las que se han tratado temas de interés común como el nuevo procedimiento para la acreditación del profesorado, la acreditación de microcredenciales o el establecimiento de criterios comunes para la renovación de la acreditación institucional, además de otros temas técnicos de calendario.

AQU Catalunya se ha reunido también con la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas (CREUP), la coordinadora estatal de estudiantes universitarios.

RELACIONES INSTITUCIONALES INTERNACIONALES

Relaciones institucionales internacionales

Las principales organizaciones internacionales con las que AQU Catalunya mantiene relaciones institucionales son las siguientes:

INQAAHE

La International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE) es una asociación internacional que agrupa a más de 300 organizaciones que trabajan por el aseguramiento de la calidad de la educación superior, la mayor parte de las cuales son agencias de calidad.

AQU Catalunya es miembro de esta red desde el año 1998, y ejerció secretariado de esta asociación desde octubre de 2013 hasta 2021. En febrero de 2022 se hizo efectivo el establecimiento del secretariado permanente de la INQAAHE en la ciudad de Barcelona.

AQU Catalunya forma parte del Consejo de Dirección de la INQAAHE, mediante Anna Prades, jefa del Área de Internacionalización y Gestión del Conocimiento, que fue nombrada tesorera el 20 de octubre de 2021 por un periodo de tres años. El 2024 la Sra. Anna Prades fue reelegida para formar parte del *board*, por un segundo periodo de tres años, y ejerció el cargo de tesorera hasta diciembre del mismo año.

En el marco de esta asociación, AQU Catalunya colabora en diversas actividades, entre otras, el segundo Global Study on Trends in Quality Assurance, que se publicará en 2025.

La Agencia ha participado en 2024 en el foro bienal de la INQAAHE en Bucarest (Rumanía), donde ha conducido, junto con UNIBASQ, un taller sobre la promoción de la equidad mediante el aseguramiento de calidad (Bridging the Gap to Quality Education for All: Sharing Ideas and Practices to Enhance Equity in Tertiary Education), y otro taller sobre Building a Scope for Organizational Quality Enhancement Continuum.

ENQA

AQU Catalunya es miembro de pleno derecho de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA) desde su fundación en el año 2000.

La Agencia participó en el foro de miembros de ENQA celebrado en Hannover (Alemania) del 17 al 19 de abril de 2024, donde, entre otras cuestiones, se hicieron presentaciones sobre la aproximación de las agencias a la inteligencia artificial o la evaluación transfronteriza. AQU Catalunya también asistió a la asamblea general, que tuvo lugar del 23 al 25 de octubre en Malta, donde se presentó el calendario de revisión de los ESG, que serán aprobados, previsiblemente, en 2027, y se presentó un informe que analiza las diferentes modalidades y propósitos de las evaluaciones institucionales, así como la evaluación de la investigación, entre otras cuestiones. En noviembre AQU Catalunya participó en el seminario Targeted Reviews Follow-up Seminar: Impact and Lessons Learnt, como seguimiento de la anterior evaluación.

Desde 2021, la Dra. Esther Huertas es miembro del Agency Review Committee de ENQA, participación que se renovó en 2023. Y desde 2020, la Sra. Núria Comet forma parte del Appeals and Complaints Committee de le la ENQA.

EQAR

El European Quality Assurance Register for Higher Education (EQAR) es un registro al que solo pueden optar aquellas agencias que, por medio de una evaluación externa internacional, demuestren el cumplimiento de los estándares y las directrices europeos para el aseguramiento de la calidad. AQU Catalunya está inscrita en el registro EQAR desde el 4 de marzo de 2008, y se convirtió así en una de las tres primeras agencias inscritas.

La Agencia ha colaborado con el EQAR para impulsar y consolidar el Database of External Quality Assurance Results (DEQAR), que es un repositorio de informes de aseguramiento de la calidad de todas las agencias inscritas en el EQAR. Durante 2024, AQU Catalunya ha mantenido actualizada la carga de informes de los procesos de evaluación del Marco VSMA (validación, modificación y acreditación) y los informes de certificación de sistemas de garantía de la calidad y de acreditación institucional. En 2024, la base de datos DEQAR contenía más de 4.697 informes emitidos por AQU Catalunya.

GAIN

La red Global Academic Integrity Network (GAIN) es un consorcio internacional que agrupa a agencias de calidad universitaria para combatir el fraude académico durante el proceso formativo. Su misión es proteger al alumnado, las calificaciones y la integridad de los sistemas universitarios. AQU Catalunya es miembro de la red desde julio de 2024. Como miembro, la Agencia tiene la obligación, entre otros, de compartir información sobre servicios comerciales fraudulentos, explorar enfoques generales para interrumpir y prevenir estas prácticas, o remarcar el riesgo reputacional que representan estos servicios.

Proyectos y evaluaciones internacionales e intercambio

Proyectos internacionales

AQU Catalunya lleva a cabo su actividad mediante referentes internacionales y promueve acciones conjuntas con instituciones de educación superior y otras agencias y organismos, tanto nacionales como internacionales. Los proyectos a escala internacional en los que la Agencia ha participado durante 2024 han sido los siguientes:

REMOTE (Complex) (en curso, iniciado en 2023)

REMOTE (Assessing and evaluating remote learning practices in STEM) es un proyecto financiado por el programa Erasmus+, en el marco de las asociaciones de cooperación en el ámbito de la enseñanza superior, y liderado por la Universidad de Girona, con la participación de AQU Catalunya y otros cinco socios: la Universidad Internacional de Cataluña; el Politecnico di Torino, Italia; la Universidade de Minho, Portugal; La Agenzia Nazionale di Valutazione del Sistema Universitario e della Ricerca, Italia, y la Agência de Avaliação e Acreditação do Ensino Superior, Portugal.

El proyecto tiene tres objetivos: 1) ofrecer una visión detallada de las prácticas de aprendizaje y evaluación a distancia que las instituciones de enseñanza superior (IES) del sur de Europa (España, Italia y Portugal) aplican actualmente a las disciplinas STEM; 2) proporcionar, con el apoyo de las agencias europeas de garantía de la calidad, directrices y referentes fáciles de aplicar para que las IES y el resto de grupos de interés (profesores, coordinadores de programas, etc.) los puedan utilizar para estudiar e implantar metodologías de éxito en la evaluación a distancia, y 3)

proporcionar una hoja de ruta y un plan de sostenibilidad que aborden directamente cómo implantar las medidas normativas.

Durante el año 2024 se ha encuestado al profesorado y al estudiantado para captar su experiencia en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación a distancia. También se ha participado en la elaboración de entrevistas a expertos y expertas sobre el futuro de la educación y cómo la tecnología afectará a las prácticas de enseñanza y aprendizaje. A partir de estas encuestas y entrevistas, se ha elaborado un informe que examina los retos y oportunidades en la evaluación del aprendizaje a distancia en las disciplinas STEM. Finalmente, se ha trabajado en la elaboración de unas directrices dirigidas tanto a las agencias de evaluación de la calidad como a las instituciones de educación superior, con el objetivo de mejorar la calidad en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación a distancia.

QADoc - Capacitation pour l'Évaluation et Assurance Qualité des Formations Doctorales et de la Recherche (en curso, iniciado en 2023)

El QADoc - Capacitation pour l'Évaluation et Assurance Qualité des Formations Doctorales et de la Recherche es un proyecto financiado por el programa Erasmus+ que tiene como objetivo general reforzar la capacidad de investigación universitaria de alta calidad en tres países africanos: Senegal, Guinea y la República Democrática del Congo. El proyecto está liderado por la Cellule Interne d'Assurance Qualité, la unidad técnica de calidad de la Université Cheikh Anta Diop, que tiene más del 70 % de los estudiantes de Senegal y prácticamente el mismo porcentaje de PDI.

Por parte de cada país participan el ministerio encargado de la educación superior, la agencia de aseguramiento de la calidad universitaria y dos universidades. En el caso de Senegal, la agencia de aseguramiento de la cualidad implicada es la Agence Nationale d'Assurance Qualité (ANAQ), que forma parte de la International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE). En cuanto a Guinea, participa la Autorité Nationale d'Assurance Qualité Guinée y, en representación de la República Democrática del Congo, la Agence Nationale d'Assurance Qualité de l'Enseignement Supérieur et Universitaire. El proyecto tiene, además, socios europeos. Así, en lo que a universidades se refiere, participan la Universidad Rovira i Virgili, la Université de Liège (Bélgica), y la Université de Montpellier (Francia). También forman parte del proyecto de la Agência de Avaliação e Acreditação do Ensino Superior (A3ES), de Portugal, y AQU Catalunya.

Durante el año 2024, AQU Catalunya ha participado activamente en la elaboración de los siguientes documentos metodológicos del proyecto: *Guide d'évaluation externe des formations doctorales*, *Guide d'évaluation externe des structures de recherche*, *Référentiel pour l'évaluation des formations* y *Écoles doctorales et référentiel pour l'évaluation de la recherche*. Asimismo, la Agencia participó en la reunión de inicio del proyecto en Dakar organizada por la ANAQ.

También se ha iniciado la preparación de la formación de los representantes de las instituciones africanas para implantar los referenciales elaborados. Las sesiones de formación tendrán lugar en AQU Catalunya, en la Universidad Rovira i Virgili y la Université de Montpellier en abril de 2025.

Evaluaciones internacionales

Evaluación de centros extranjeros en Cataluña

De acuerdo con la ley de universidades de Cataluña, las instituciones docentes que quieren impartir enseñanzas conducentes a la obtención de títulos otorgados por instituciones de otros países deben ser evaluadas por la Agencia antes de ser autorizadas por el departamento competente en materia de universidades del Gobierno de Cataluña.

AQU Catalunya dispone de una metodología para llevar a cabo la evaluación de estos centros, la *Guía para la evaluación de centros extranjeros*, que tiene el doble objetivo de adaptar a los requisitos del nuevo Real Decreto 640/2021 y de armonizarse con los procesos de evaluación institucional que están siguiendo los demás centros universitarios de Cataluña.

Por lo que respecta a las evaluaciones, durante 2024 se ha emitido un informe con resultado favorable del centro Toulouse Business School. También se han abierto las evaluaciones de cinco centros: de estos cinco, dos han desistido y tres realizarán la visita externa a lo largo del 2025.

Evaluación internacional - Islandia

AQU Catalunya ha sido reconocida por el gobierno de Islandia y por la WFME para hacer la acreditación de los grados en Medicina en este país. En 2023, AQU Catalunya firmó un convenio con la Universidad de Islandia para evaluar la Facultad de Medicina. Durante el año 2024 se ha elaborado el documento *Distinctive features of the Icelandic context aplicable to the accreditation of Medical study programmes according to the AQU Catalunya standards and the WFME global standards for quality improvement: basic Medical education*, que recoge los aspectos de la guía de AQU Catalunya para la acreditación de los programas de estudios de Medicina que deben ajustarse al contexto islandés (por ejemplo, a los marcos normativos y legislativos islandeses).

Evaluación internacional - Colombia

En 2024, la Agencia firmó un convenio con la Universidad Cooperativa de Colombia para la evaluación del diseño de su sistema interno de garantía de la calidad (SIGC). A lo largo del año, se ha realizado la formación de las personas expertas y la visita externa en formato virtual.

Intercambio

AQU Catalunya ha participado activamente en encuentros, foros y proyectos que se ha considerado que aportaban valor añadido al conjunto del sistema universitario catalán y que permiten conocer y difundir actividades en el ámbito internacional, con el fin de estar al corriente de los avances en materia de calidad. Se pueden consultar en el anexo 2.

COMPROMISO CON EL ÁMBITO LABORAL

ORGANIZACIÓN INTERNA

Recursos humanos

La plantilla de AQU Catalunya, a 31 de diciembre de 2024, estaba formada por 58 personas (42 mujeres y 16 hombres), incluido el director. La media de edad es de 44,7 años. Del personal laboral de la Agencia, 53 tienen un contrato fijo; 1 persona tiene un contrato de interinidad hasta la cobertura definitiva; 1 persona tiene un contrato de interinidad por sustitución, y 2 personas tienen un contrato temporal por circunstancias de la producción. El 71,93 % de la plantilla desempeña trabajos técnicos.

En cuanto a la contratación fija, AQU Catalunya ha convocado y adjudicado los siguientes puestos de trabajo:

Tabla 38. Convocatorias y plazas adjudicadas según la categoría (2024)

Categoría	Total
Técnico/a superior	1
Técnico/a de gestión	4
Administrativo/a	4

Se han ido rindiendo cuentas sobre el cumplimiento de la normativa (que afecta al sector público), en concreto de la regulación de la contratación laboral temporal que establece el Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad del empleo y la transformación del mercado de trabajo, y de la de los procesos de estabilización, de la tasa ordinaria, de la tasa de temporalidad que establece la Ley 20/2021, de 28

de diciembre, así como datos sobre el absentismo laboral, de la recogida de datos sobre el recuento de personal del sector público de la Generalitat de Catalunya, de la vigencia de las resoluciones de compatibilidades y de las retribuciones del personal directivo.

Asimismo, el Consejo de Gobierno ha aprobado la oferta pública de empleo para 2025. El anuncio en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* (DOGC) con la publicación de esta oferta pública de empleo se hizo el 20 de diciembre de 2024.

Gráfico 29. Evolución de la plantilla de AQU Catalunya (último quinquenio)

	2020	2021	2022	2023	2024
Total mujeres	39	40	40	39	42
Total hombres	13	14	14	14	16

Gráfico 30. Plantilla de AQU Catalunya según la categoría laboral (el 31/12/2024)

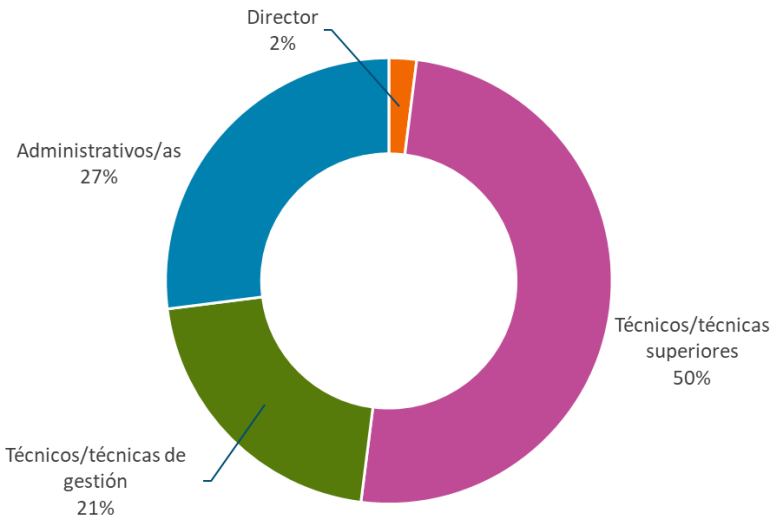

La evolución de la transformación de contratos temporales a fijos desde 2018, año en que empezaron estos procesos de regularización, es la siguiente:

Gráfico 31. Evolución de la contratación según el tipo de contrato (último quinquenio)

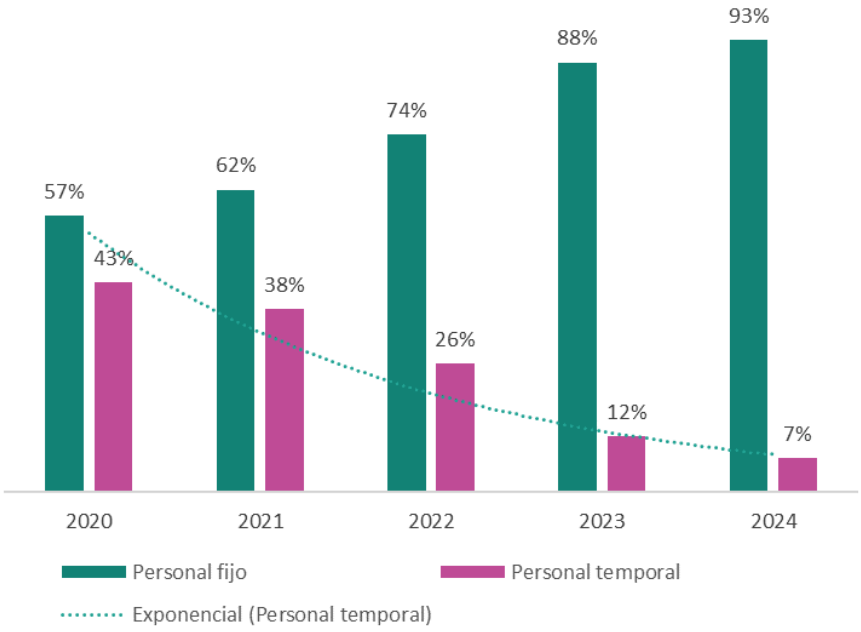

En cuanto al 7 % de personal temporal, a 31 de diciembre de 2024 está formado por un contrato de interinidad hasta la cobertura definitiva y tres contratos temporales, dos de ellos por circunstancias de la producción y el otro por sustitución por baja de una persona trabajadora.

La Agencia ha seguido lo que establece el Acuerdo de Gobierno de 13 de junio de 2017, sobre criterios para la formalización de nombramientos y contrataciones de personal temporal en el ámbito de la Administración de la Generalitat de Catalunya y su sector público, así como la normativa laboral que recoge el Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

Asimismo, la Agencia también ha seguido lo que establece la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuyo objetivo es reducir la temporalidad en el conjunto de las administraciones por debajo del 8 %. AQU Catalunya, a 31 de diciembre de 2024, ha alcanzado una tasa de temporalidad inferior al 2 %.

En cuanto a la contratación temporal, a lo largo de 2024 se han realizado los siguientes contratos temporales (por tipos):

Tabla 39. Tipología y número de contratos temporales (2024)

Tipología	Total
Interinidad por sustitución	2
Circunstancias de la producción	2
Encargo de categoría superior por sustitución	0
Continuidad hasta la cobertura definitiva	2

Este 2024 no se han formalizado convenios con universidades o centros educativos para acoger a estudiantes en prácticas.

Retribuciones

En cuanto a las retribuciones, en el mes de febrero AQU Catalunya aplicó el artículo 25 de la Ley 2/2023, de 16 de marzo, de presupuestos de la Generalitat de Catalunya para 2023, que preveía un incremento del 0,5 % en cada uno de los conceptos retributivos, con efecto a partir del 1 de enero de 2023, respecto de los importes vigentes a 31 de diciembre de 2022 si se cumplía el objetivo de crecimiento del PIB nominal de 2023.

Asimismo, en el mes de julio AQU Catalunya se aplicó el incremento retributivo del 2 % para 2024, respecto de las retribuciones para 2023, que regula el artículo 6 del Real Decreto Ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y el Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2024.

Finalmente, en aplicación del artículo 28.3 de la Ley 2/2023, de 16 de marzo, de presupuestos de la Generalitat de Catalunya para 2023, prorrogados para el año 2024, el personal laboral de la Agencia ha percibido las retribuciones vinculadas a la productividad, correspondientes al 9 % del sueldo base y del complemento del puesto de trabajo para el ejercicio 2024. En 2024 se ha revisado y modificado la estructura de objetivos personales de la plantilla de AQU Catalunya.

Formación y gestión del conocimiento

Se ha iniciado el diseño del nuevo Plan de Formación del Personal de AQU Catalunya para dar respuesta al Plan Estratégico 2023-2026 y adecuarlo a las nuevas metodologías, tendencias y modalidades de formación y generación del conocimiento. Asimismo, se han iniciado los procesos para simplificar los procedimientos y aplicaciones informáticas de la gestión de la formación en la Agencia.

En 2024 se ha continuado la política y el Plan de Formación 2019-2022 y, siguiendo lo que establece el apartado 12 de este plan, se han llevado a cabo una serie de actividades estratégicas del catálogo de formación, entre las que destacan las siguientes:

- Se ha fomentado el análisis y la reflexión sobre las nuevas tendencias en los procesos de evaluación. En 2024, un total de 92 personas han participado en formaciones relacionadas con esta temática, repartidas en 31 cursos, que, en conjunto, han sumado 220,5 horas lectivas.

  Se han abierto actividades formativas impartidas de forma interna a todo el personal, como:

  - El proceso de la acreditación.
  - El proceso de certificación del SIGC.
  - Seminario web de presentación del *Referente en Ingeniería Industrial*.
- Se ha continuado impulsando la formación en seguridad de la información. Este 2024 se han formado a 10 personas en un total de tres cursos, que en total han sumado 29 horas lectivas.
- Se ha impulsado la formación en Igualdad, perspectiva de género y prevención del acoso, con la participación de 70 personas en un total de 7 cursos, que han sumado 321 horas lectivas.

Asimismo, se han llevado a cabo un total de 141 actividades formativas, 2 más que las 139 de 2023 y 16 más que en 2022. Este año ha sido especialmente relevante por el significativo incremento de participantes en formaciones específicas, con un total de 321, la cifra más alta registrada hasta ahora. De estas actividades, 110 se han desarrollado *online* y 31 en modalidad presencial, lo que confirma la tendencia hacia la formación no presencial.

Incorporación de la perspectiva de género en la gestión de los recursos humanos

AQU Catalunya ha empezado a desplegar el Plan de Igualdad 2024-2027. Concretamente se han llevado a cabo las 10 actuaciones previstas para el año, lo que implica el 100 % de lo previsto y el 21 % del total de actuaciones contenidas en el plan. Específicamente, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Se ha mantenido la paridad de mujeres y hombres en los órganos colegiados, cuyos nombramientos y designaciones dependen exclusivamente de AQU Catalunya.
- Se han introducido cláusulas sociales en materia de igualdad en contratos no menores y se pide a las empresas contratadas por AQU Catalunya la obligatoriedad de que tengan aprobado un plan de igualdad propio en caso de que cumplan los requisitos legales correspondientes.

- Se han elaborado los criterios en lo que se refiere al lenguaje inclusivo, que se han incorporado a la guía de usos de la lengua de AQU Catalunya.
- Se ha elaborado el registro salarial anual.
- Se ha creado un espacio de acceso directo al Protocolo para el Abordaje del Acoso Sexual y/o por Razón de Sexo al gestor documental de la Agencia, que es visualmente identificable, para facilitar su disponibilidad al personal y también la sensibilización.
- Se han organizado cursos de formación como Incorporar la Perspectiva de Género en la Administración Pública, una formación básica y obligatoria para todo el personal.
- Se ha completado el análisis médico del personal con la incorporación de pruebas específicas: el análisis de la anemia ferropénica para las mujeres y la detección del antígeno específico prostático (PSA) en suero para los hombres.

La Agencia ha continuado impulsando el conocimiento del Protocolo para la prevención y el abordaje del acoso sexual y/o por razón de sexo aprobado por AQU Catalunya. En concreto, se ha presentado el protocolo en las nuevas incorporaciones, como se prevé en el Plan de Bienvenida y Acogida de las personas que inician su actividad en AQU Catalunya. El personal de AQU Catalunya ha participado en formaciones organizadas por organismos externos con el objetivo de adquirir competencias en materia de igualdad y perspectiva de género. En concreto, se ha participado en 5 cursos externos que abordan temáticas específicas, a los que han asistido un total de 16 trabajadores y trabajadoras.

Prevención de riesgos laborales

Durante el ejercicio, se han llevado a cabo las actuaciones correspondientes en materia de prevención de riesgos laborales, entre las que destacan las siguientes:

- Evaluación de riesgos de los puestos de trabajo de AQU Catalunya, realizada por el técnico en prevención de riesgos laborales.
- Revisión trimestral de la configuración y distribución de los equipos de emergencia (equipos de primera intervención y equipo de primeros auxilios) por toda la sede de AQU Catalunya.
- Formación específica a los trabajadores y trabajadoras en prevención de riesgos laborales de su puesto de trabajo (art. 19 de la Ley 31/1995 [LPRL]). Se ha realizado a todo el personal de nueva incorporación durante el 2024.
- Visita para la evaluación de la eficacia de la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa y revisión documental según el artículo 23 de la LPRL. En esta evaluación de 2024, se ha determinado que la integración es alta.

Por último, se han llevado a cabo las acciones necesarias para la vigilancia de la salud del personal de la Agencia, incluyendo, como se ha subsanado en el apartado anterior, nuevas pruebas específicas dentro de las analíticas.

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

Juliol de 2025 · AQU-8-2025-ES

Web: www.aqu.cat · X: @aqucatalunya